



**Un Nuevo Amanecer:**

**una historia sobre un barrio de desplazados en Medellín**

Santiago Rodríguez Álvarez

Trabajo de grado para optar por el título de Periodista

Tutor

Yhoban Camilo Hernández, Magíster en Ciencia de la Información

Universidad de Antioquia  
Facultad de Comunicaciones y Filología

Periodismo

Medellín, Antioquia, Colombia

2022



**Repositorio Institucional:** <http://bibliotecadigital.udea.edu.co>

Universidad de Antioquia - [www.udea.edu.co](http://www.udea.edu.co)

**Rector:** John Jairo Arboleda Céspedes

**Decano/Director:** Edwin Carvajal Córdoba

**Jefe departamento:** Juan David Rodas

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

## Tabla de contenido

Resumen .....	<b>¡Error! Marcador no definido.5</b>
Abstract.....	<b>¡Error! Marcador no definido.6</b>
Introducción.....	<b>¡Error! Marcador no definido.7</b>
Objetivos.....	<b>¡Error! Marcador no definido.11</b>
Referentes conceptuales .....	<b>¡Error! Marcador no definido.12</b>
Metodología.....	<b>¡Error! Marcador no definido.17</b>
Resultados.....	<b>¡Error! Marcador no definido.19</b>
Parte I.....	<b>¡Error! Marcador no definido.22</b>
Parte II .....	<b>¡Error! Marcador no definido.75</b>
Agradecimientos .....	<b>¡Error! Marcador no definido.114</b>
Referencias .....	<b>¡Error! Marcador no definido.115</b>

**Siglas, acrónimos y abreviaturas**

<b>Farc</b>	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
<b>CNMH</b>	Centro Nacional de Memoria Histórica
<b>AUC</b>	Autodefensas Unidas de Colombia
<b>ELN</b>	Ejército de Liberación Nacional
<b>UdeA</b>	Universidad de Antioquia
<b>JEP</b>	Jurisdicción Especial para la Paz
<b>AGC</b>	Autodefensas Gaitanistas de Colombia
<b>GDCO</b>	Grupo Delincuencial Común Organizado

## Resumen

Un Nuevo Amanecer: una historia sobre un barrio de desplazados en Medellín, es un reportaje sobre el desplazamiento forzado y la vida de las víctimas de este fenómeno del conflicto armado en una ciudad como Medellín.

Las grandes ciudades de Colombia han sido las más grandes receptoras de población desplazada del conflicto armado colombiano. Medellín es la segunda que más desplazados ha recibido, personas del campo colombiano que perdieron todo en medio de la violencia y que llegaron a construir de la nada barrios en las laderas de la ciudad. Uno de esos barrios fue Mano de Dios, fundado en 1998 y el cual fue consumido por un incendio en 2003. Sus habitantes fueron en un nuevo barrio que llamaron Nuevo Amanecer. Allí la violencia volvió a llegar y a desplazar forzosamente a sus habitantes. En este reportaje periodístico se aborda la historia de un barrio de desplazados desde la complejidad de las historias de vida de tres familias y las vulneraciones a sus Derechos Humanos desde su primer desplazamiento a la actualidad.

*Palabras clave:* desplazamiento forzada, conflicto armado, asentamientos informales, desplazamiento forzado intraurbano.

## **Abstract**

A New Sunrise: a story about a neighborhood displaced people in Medellín is a reportage about the forced displacement due to the armed conflict in Colombia and its victims, that mostly fled to the large cities, like Medellín.

Those victims were from the countryside of Colombia and they arrived to the cities with empty hands. They build neighborhoods of wood and plastic in the urban periphery. One of those was the neighborhood of Mano de Dios (Gods Hand), founded in 1998 and consumed by fire in 2003. The people that lived there were relocated in a new neighborhood they named Nuevo Amanecer (New Sunrise). This reportage is about the story of the two neighborhoods, but is mostly about the life of three families and the violations of their Human Rights.

## Introducción

El conflicto armado en Colombia ha dejado un total de 8.800.000, aproximadamente, de víctimas a lo largo de los años. Los hechos victimizantes son diversos: masacres, desaparición forzada, homicidio, secuestro, desplazamiento forzado, entre otras. Del total de víctimas a nivel nacional, el 79 por ciento son desplazados por el conflicto armado, alrededor de 7 millones 500 mil víctimas (Registro Único de Víctimas, 2019).

A pesar de que el país ya había tenido fenómenos de migración forzosa a causa de la violencia, el proceso que se ha vivido en los últimos treinta años “ha sido el direccionamiento de la población campesina hacia las ciudades y no necesariamente hacia nuevos frentes de colonización” (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

Han sido las capitales de los departamentos las que han recibido la mayoría de las víctimas de desplazamiento forzado. Según las cifras del Registro Único de Víctimas (2019), los tres centros urbanos con más recepción de población desplazada son Bogotá, Medellín y Santa Marta.

La recepción de esta población, mayoritariamente campesina, implicó también la aparición de asentamientos informales en las periferias de las ciudades, comúnmente conocidos como “barrios de invasión”. Los desplazados que no tenían donde quedarse llegaron a donde pudieran encontrar tierras donde asentarse y construir, generalmente, viviendas deficientes, abarrotadas e insalubres (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

La población desplazada queda vulnerable no solo por el hecho victimizante original, sino por las condiciones materiales precarias posteriores al hecho:

“El desplazamiento forzado por la violencia halla también un correlato en el actual fenómeno de la pobreza en el país, lo que produce un mayor impacto en él. [...] los denominados pobres históricos han sido una de las poblaciones más afectadas por la

violencia” (Unidad Municipal de Atención y Reparación a Víctimas de Medellín, 2015).

Según la periodización del conflicto armado colombiano en el informe *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad del Centro Nacional de Memoria Histórica* (2013), a partir de 1996 se vivió el recrudecimiento de la guerra, lo que llevó a un aumento significativo en los desplazamientos forzados. En Medellín en esa década se crearon varios asentamientos en las laderas orientales de la ciudad, sobre todo de población proveniente del Urabá antioqueño, que huía de la violencia paramilitar (Aristizábal, Cárdenas y Rengifo 2018).

Pero la ciudad no solo es receptora, también es expulsora y también desplaza forzosamente a sus habitantes por la violencia que se vive en ella y en sus barrios:

“En el contexto nacional, Medellín se comporta, históricamente, como el quinto municipio más expulsor; en el departamento se comporta como el segundo. Entre las ciudades capitales Medellín es la primera también en expulsión” (Unidad Municipal de Atención y Reparación a Víctimas de Medellín, 2015).

La historia de uno de esos asentamientos de la década del 90, muestra cómo la ciudad recibe a los desplazados, pero cómo también puede volverlos a hacer víctimas de desplazamiento forzado. Es el caso del barrio Mano de Dios, en la comuna 8, que se creó a mediados de 1997. Su población llegó desplazada por el conflicto, en su mayoría de Choco y el Urabá antioqueño. En un terreno que pertenecía al municipio de Medellín, empezaron a construir, sin autorización, ranchos de madera, plástico y lata, sin servicios públicos y con alto riesgo de derrumbe por lo pendiente del terreno.

A esa situación de vulnerabilidad en Mano de Dios, se sumó el incendio del 6 de marzo de 2003, que consumió gran parte de las viviendas del barrio. Tres días después de la tragedia, el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez se comprometió ante el gobernador de Antioquia, Eugenio Prieto; el alcalde de Medellín, Luis Pérez, y la comunidad de Mano de Dios, a darle vivienda no solo a los damnificados del incendio, sino a todas las familias que entonces vivían en la invasión. Los habitantes del barrio tuvieron que esperar hasta el segundo



semestre de 2005 para a tener un nuevo hogar, en un sector del corregimiento Altavista, cerca de los límites con la Comuna 16, y al cual llamaron Nuevo Amanecer.

Sin embargo, los enfrentamientos entre estructuras criminales en el corregimiento de Altavista y la violencia en una ciudad como Medellín, ha hecho que habitantes de Nuevo Amanecer tengan que salir desplazados nuevamente a otros lugares de la ciudad, como lo mencionaba el año pasado la alerta temprana 041-18 de la Defensoría del Pueblo (2018).

Las confrontaciones persisten en el sector de Nuevo Amanecer. Según información de la Secretaria de Seguridad de la Alcaldía de Medellín (2019), para el julio de 2019 solo había dos confrontaciones activas entre estructuras criminales en la ciudad: una pugna interna del combo “La Raya” y una confrontación de los combos “Los Chivos” contra “Los Pájaros” y “Mano de Dios”; este último es el que ejerce control territorial en Nuevo Amanecer. Líderes de la comunidad afirman que esto ha generado desplazamientos forzados de varias familias, que, si bien no salen masivamente, si lo hacen de manera individual.

Investigar sobre el desplazamiento forzado intraurbano en Medellín es relevante actualmente por ser una problemática de ciudad, la cual ha sido denunciada por organizaciones sociales (Instituto de Capacitación Popular, 2018), por organismos de control como la Personería (Personería de Medellín, 2019) y que ha llamado la atención de la misma Corte Constitucional, que citó al alcalde Federico Gutiérrez a una audiencia de noviembre de 2018, para responder acerca del fenómeno del desplazamiento forzado intraurbano en Medellín (Instituto de Capacitación Popular, 2018).

En el caso de Nuevo Amanecer resulta aún más relevante en la actualidad investigar cómo sucede allí el fenómeno de desplazamiento forzado, por tener una confrontación activa entre estructuras criminales, que eleva el riesgo de que sigan ocurriendo estos hechos, y porque sus habitantes son originalmente una población que ya ha vivido este hecho victimizante.

El incendio del barrio Mano de Dios y posterior reubicación en el corregimiento de Altavista fue cubierto y documentado por los medios de comunicación (Calle, 2003; Oquendo, 2004; Guarnizo, 2006). Sin embargo, el tránsito de esta población de desplazados por el conflicto

armado que llega a Medellín, que es reubicada por una tragedia y nuevamente es víctima del desplazamiento forzado intraurbano, no ha sido narrado a profundidad.

Con la intención de hacer un acercamiento a la comprensión de una ciudad que no solo recibe, sino que expulsa forzosamente a las personas de sus hogares transformando sus vidas y dejándolos en una “condición de extrema vulnerabilidad” (Sentencia T-268, 2003), este proyecto de investigación se propone narrar, por medio de un reportaje escrito, la historia de los múltiples desplazamientos forzosos y forzosos y las consecuentes vulneraciones a los derechos humanos de la población del barrio Mano de Dios, que fue reubicada en Nuevo Amanecer.

## Objetivos

### Objetivo general:

Narrar los múltiples desplazamientos forzosos y las consecuentes vulneraciones a los derechos humanos de la población desplazada que se asentó en el barrio Mano de Dios y posteriormente fue reubicada en el sector de Nuevo Amanecer en la ciudad de Medellín.

### Objetivos específicos:

- Reconstruir cómo llegaron y se asentaron en Medellín los habitantes actuales del barrio Nuevo Amanecer.
- Explicar cómo ha afectado la violencia urbana los derechos humanos de la población de Mano de Dios y Nuevo Amanecer.
- Contextualizar cómo ha sido la problemática del desplazamiento forzado intraurbano en Medellín
- Narrar cómo han sido los desplazamientos forzosos intraurbanos de algunos habitantes de Nuevo Amanecer.

## Referentes Conceptuales

### **Desplazamiento forzado intraurbano:**

Aunque el desplazamiento forzado ha sido un hecho victimizante a lo largo de todo el conflicto armado colombiano, las primeras denuncias frente a este fenómeno datan de 1985, cuando la Conferencia Episcopal empieza a denunciarlo a nivel nacional. No obstante, solo hasta 1997 se reconoció oficialmente al desplazamiento forzado con la Ley 387 de ese año (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

Desde la promulgación de esta Ley, el desplazado o víctima de desplazamiento forzado es considerado en Colombia como una persona que se vio forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su hogar y actividades económicas, ya que su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales fueron vulneradas o directamente amenazadas (Ley 387, 1997).

La mayoría de estas migraciones se hacen del campo a las ciudades. Medellín es el segundo municipio de Colombia con mayor recepción de personas desplazadas de otros lugares del país, con 338.161 casos (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

Pero la ciudad también es expulsora, generando lo que se conoce como desplazamiento forzado intraurbano. Solo hasta el 2003 hubo un pronunciamiento del Estado frente a este fenómeno. Mediante la Sentencia T-268, la Corte Constitucional reconoció que hay núcleos familiares, algunos ya anteriormente desplazados, que por motivos de la violencia urbana se ven obligados a buscar refugio dentro de la misma ciudad y quedando vulnerables (Sentencia T-268, 2003).

Las dinámicas de conflicto armado en ciudades como Medellín, donde hay enfrentamientos entre bandas criminales y delincuencia común, hicieron que el desplazamiento dejara de ser netamente rural. En Medellín las cifras de desplazamiento intraurbano son persistentes, aunque hayan disminuido en últimos 10 años según el informe *Desplazamiento forzado*

*intraurbano en Medellín: en estado crítico* (2018), del Instituto Popular de Capacitación. Cómo lo advirtió la Personería de Medellín (2018) y la misma Defensoría del Pueblo (2018), uno de los lugares donde hubo alertas por desplazamiento forzoso en Medellín fue en Altavista y en sectores como Nuevo Amanecer.

### **Violencia Urbana:**

La violencia y la ciudad han tenido una relación histórica. Si bien la condición urbana no es en sí un generador de violencia, sí es un elemento que determina ciertas violencias. Es decir, no solo es la ocurrencia de hechos violentos en un escenario urbano (ciudad), sino también la producción de hechos violentos específicos y diversos, que se pueden denominar violencia urbana (Carrión, 2008).

Medellín fue reconocida, hasta mediados de la primera década de este siglo, como una de las ciudades más violentas de Colombia y del mundo. El pico de violencia más alto fue 1991, con 6810 homicidios en todo el año (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017). Pero no solo el homicidio es un indicador de la violencia vivida en Medellín, se calcula que en la ciudad en el marco del conflicto armado un total de 113 mil personas fueron desplazadas forzosamente, cerca del 50 por ciento del total de víctimas por el conflicto en la ciudad (Registro Único de Víctimas, 2019).

En la introducción del informe *Medellín: memorias de una guerra urbana*, del Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), se explica cómo en la ciudad ha habido connivencia de diferentes tipos de violencia:

“Aunque en la vida cotidiana, en las representaciones y percepciones de la ciudad, esta situación se denomina simplemente violencia, es en realidad el resultado de una suma y superposición de varias violencias, desde las agenciadas por actores del conflicto armado (guerrillas, paramilitares, sectores de la fuerza pública), por actores del crimen organizado (narcotraficantes, bandas, combos) hasta la violencia común, intrafamiliar, callejera y vecinal (CNMH, 2017, pág. 18)”.

Para los efectos de esta investigación no nos limitaremos a un tipo de estas violencias, pero sí nos centraremos en aquella referente al crimen organizado. En la actualidad colombiana las bandas criminales han aparecido como los actores principales generadores de violencia en las ciudades. Aunque muchas de estas organizaciones tienen como antecesores a los grupos paramilitares, estas son bastante distintas y no tienen un papel político a nivel nacional (Valencia, 2014).

### **Asentamientos irregulares**

Las ciudades siempre han tenido una periferia, como complemento y oposición a la centralidad. Es en la periferia donde se ubican los suburbios, lo cuales hacen referencia a un afuera, a una frontera social y espacial del territorio de la ciudad. Desde la antigüedad la periferia de la ciudad fue poblada casi exclusivamente por la población más pobre y marginal: mendigos, delincuentes, locos y enfermos (Naranjo y Villa, 1997).

Por las condiciones geográficas de Medellín, los suburbios se ubican en las montañas que rodean el centro urbano y configuran el Valle de Aburrá. Estos suburbios han sido poblados tanto por la clase alta, en barrios construidos de manera regular y con alta valorización; pero mayoritariamente por las clases bajas y de pocos recursos, con menos recursos y de una manera menos organizada:

“En el área urbana también se conocieron barrios [...] que por sus precarias condiciones higiénicas y por ubicarse casi todos en los límites con la zona rural, fueron conocidos como ‘barrios extramuros’ (Naranjo y Villa, 1997, pág. 35)”.

Durante la primera parte del siglo XX, en esos “extramuros” se crearon asentamientos irregulares de población rural que venía atraída por las cualidades económicas de Medellín; pero fue en la segunda mitad del siglo que la violencia del conflicto armado generó una migración masiva del campo a las ciudades de población desplazada forzosamente (Grupo de Investigación Derecho y Territorio, 2010).

Como la población desplazada es altamente vulnerable y pobre, cuando llega a la ciudad no puede acceder al mercado formal de vivienda, sino a una forma de vivienda irregular. Esto

ha fomentado la formación de asentamientos irregulares en las periferias de la ciudad y ha dado como resultado una “ciudad irregular”, construida al *margen* de la ciudad planificada, (Grupo de Investigación Derecho y Territorio, 2010). La intensa lucha, autogestión y la autoconstrucción se vuelven factores frecuentes en las comunidades que llegan a las periferias y que buscan su inclusión al perímetro urbano para rehacer su proyecto de vida. Esto hace que, en muchas ocasiones, se tejan lazos sociales y comunitarios que hacen fuerte a la comunidad (Gouverneur, 2016).

### **Vulneración de los Derechos Humanos**

Las constantes violaciones a los Derechos Humanos de la población civil de Colombia, por causa del conflicto armado, llevó a que a la creación de la Ley de Reparación de Víctimas y Restitución Tierras (2011). Esta Ley consideró que las víctimas eran todas aquellas personas que “individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985 (Ley 1448, 2011)”. También, a las que por ocasión del conflicto armado interno les hayan sido violados sus Derechos Humanos. Es importante hacer énfasis en el “hayan”, pues la Ley fue expedida mientras el conflicto armado aún perdura, por lo tanto, aún sigue siendo victimizada la población civil.

Las víctimas, además, no solamente son directas, sino indirectas, como es el caso de los parientes de las personas desaparecidas o asesinadas (Ley 1448, 2011), que en muchas ocasiones se convierten ellas mismas en víctimas directas, por ejemplo, de desplazamiento forzado.

Pero la acción inicial que da origen al hecho victimizante no es el fin de las vulneraciones a los Derechos Humanos de las víctimas. “Los procesos de recuperación son complicados, por el estado de indefensión y vulnerabilidad propios de la víctima, por las dificultades para la respuesta personal, la articulación colectiva y la intervención externa (Tejada, 2018, pág. 2)”.

Esto se ve claramente en la población desplazada, que ha sido caracterizada por la Ley 387 (1997) como una población en estado de indefensión y vulnerabilidad, que el Estado debe proteger. Tanto es así que la sentencia T-268/03 (2003) tuvo que proteger los Derechos Fundamentales de las víctimas de desplazamiento forzado interurbano en la Comuna 13.

“[...] estas víctimas ya habían sido desplazadas de otras municipalidades hacia Medellín, lo cual los lleva a un nuevo desplazamiento o situación de ‘re-desplazados’ (Sentencia T-268/03, 2003).

Esto podría concebirse como “revictimización”, pero esta expresión puede ser confusa. El término “revictimización” surge una vez una persona sufre una violación a sus Derechos Humanos y entra en contacto con las autoridades o instituciones del Estado, pero recibe tratos injustos, incluso, llegando a ser criminalizado por el acto del que fue víctima (Bezanilla, Miranda y González, 2016).

Por eso, para referirnos a la victimización que sufre la población desplazada en Colombia, nos referiremos a vulneración de los Derechos Humanos, pues se entiende que no solamente pueden ser revictimizadas, sino sufrir otro tipo de vulneraciones por fuera del conflicto armado interno colombiano. Además, en el caso de la población desplazada que residen en las ciudades y que llegaron a las periferias de estas, pueden volver a ser víctimas de desplazamiento forzado convirtiéndose en “re-desplazados”.



## Metodología

De acuerdo con el objetivo general de este proyecto de grado, de narrar los múltiples desplazamientos forzosos y las consecuentes vulneraciones a los derechos humanos de la población desplazada que se asentó en el barrio Mano de Dios y posteriormente fue reubicada en el sector de Nuevo Amanecer en la ciudad de Medellín, se utilizara en la investigación un enfoque cualitativo. Como se lee en el libro *Metodología de la Investigación*, en el enfoque cualitativo existen “varias realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas” (Sampieri, 2014). Es decir, se parte de la idea que el mundo social solo puede ser comprendido desde el punto de vista de los actores estudiados y por lo tanto es relativo.

Para narrar los múltiples desplazamientos forzosos y las consecuentes vulneraciones a los derechos humanos de la población que hoy habita el barrio Nuevo Amanecer, este proyecto de investigación hará uso del reportaje escrito. Como está consignado en el Reglamento de Trabajo de Grado del Pregrado en Periodismo, una de las posibilidades que contempla la modalidad de producto periodístico es la de reportaje, entendido como un género donde el periodista “investiga a fondo un hecho determinado que afecta de manera significativa una sociedad en un tiempo y en un espacio concretos” (Consejo de Facultad de Comunicaciones, 2003, pg. 3).

En consecuencia, siguiendo los planteamientos de Raúl Osorio (2018), la metodología de investigación no será otra que la del mismo reportaje, pues la concepción del reportaje pasa de ser un mero género, para entenderse como metodología de investigación:

El “reportaje es una metodología” compuesta por diversos métodos y técnicas, las más utilizadas son: la observación, la observación participante y la entrevista en el proceso de la experiencia vivencia (Osorio, 2018).

Otra manera en que conoce esta metodología, la más común entre los periodistas, no es otra que la “reportería”. Esta es descrita en *Escribiendo historias: el arte y el oficio de narrar en*

*periodismo* (Hoyos, 2003), como una forma que se utilizaba inicialmente para nombrar el trabajo de investigación de los periodistas que abandonaban las salas de redacción para encontrar y profundizar en sus historias, en un símil de lo que se ha llamado en antropología “etnografía” o “trabajo de campo”.

De acuerdo a lo anterior, la elección de realizar un reportaje escrito permite desarrollar una investigación que comprenda las diferentes realidades y múltiples desplazamientos forzosos que han vivido los habitantes de Nuevo Amanecer, haciendo uso de los métodos propios del reportaje: la observación del entorno y la cotidianidad de los habitantes de Nuevo Amanecer para entender como son sus condiciones de vida; la entrevista a habitantes que hayan vivido desde un comienzo en Mano de Dios cómo mecanismo esencial para conocer la historia de vida de sus habitantes, especialmente de aquellos que han vivido el desplazamiento forzado intraurbano; la entrevista también será esencial para recoger información de expertos y fuentes oficiales; además, la observación participante para conocer a las personajes del reportaje en su contexto diario.

Este “trabajo de campo” será acompañado de un trabajo de investigación documental - también presente en cualquier proyecto de investigación cualitativa (Sampieri, 2014) - que permita reconstruir y contextualizar de manera escrita los hechos que han vivido los habitantes de Nuevo Amanecer, el fenómeno del desplazamiento forzado intraurbano y la violencia urbana en Medellín. Esta investigación documental se basa en el archivo de prensa, tanto impreso como digital, de medios como El Colombiano o El Tiempo; y de documentos oficiales que informan de la problemática del desplazamiento forzado intraurbano y la violencia urbana en el territorio de Nuevo Amanecer, como los informes de riesgo de la Defensoría del Pueblo o los informes de DD.HH. de la Personería de Medellín.

## Resultados

### Un nuevo amanecer:

#### Una historia sobre un barrio de desplazados en Medellín

“Cuando yo tuve que dejar mi casita y venirme de mi pueblo para la ciudad, yo pensé que acá no tendría que vivir esa violencia, y a mí personalmente me ha tocado vivir lo mismo. En estos momentos estoy como viviendo en una cárcel. Si salgo de mi casa, me parece que me van a dar dos o tres tiros. No solo a mí, sino a mis dos muchachos, ellos no pueden venir, porque si vienen los matan.”.

Este es el relato de Rosmira\*, una mujer de cincuenta y tres años, de pelo corto y de piel trigueña, que habla despacio y suave, pero a quien las palabras le salen con fuerza. Un sábado de abril del 2019, narró parte de su vida atravesada por el conflicto armado colombiano en su casa de Nuevo Amanecer. Mientras la música sonaba en las casas vecinas y los niños gritaban jugando en las calles, en su pieza ella contaba sobre el desplazamiento forzado, el reasentamiento en la periferia de Medellín y la violencia criminal en la ciudad, que aún en ese momento amenazaba su vida.

\*\*\*

“El día que recibí las llaves de esta casa, para mí fue sentir la tranquilidad de que por fin íbamos a tener un espacio que era de nosotros. No tener casa es mucha pobreza, tenerla tampoco es que no sea pobreza, pero es por lo menos tener la tranquilidad de tener un lugar del que uno cree que no lo van a sacar. Pero de aquí tuve que irme por las amenazas que recibió mi esposo por su liderazgo. Hace nueve años que se murió y todavía me duele mucho, es que huir para que no lo mataran y que de todas maneras se muriera, eso fue horrible”.

Esta una de las partes más dolorosas de la vida de Lorena, una mujer morena de cuarenta y nueve años y de hablar alegre, que a pesar de vivir hace más de 25 años en Medellín aún conserva su acento costeño de Córdoba, en donde nació y se crio. La mañana de un jueves de abril de 2019, contó sobre su decisión de venir a Medellín, en donde conoció a su esposo Fernando. Este llegó a la ciudad como víctima de desplazamiento forzado por el conflicto y volvió a sufrir de este crimen de nuevo en 2009.

\*\*\*

“Después de venimos de Apartadó nosotros sí creímos que íbamos a encontrar paz y tranquilidad en Medellín, pero cuando empezamos a vivir esas balaceras de banda con banda, que violaron a esa muchacha ahí atrás de la casa de nosotros. Nosotros pensamos ¿nos salimos de las llamas para caer en las brasas o qué? Actualmente todavía hay momentos en los que yo como que no me aguanto más acá, siento un miedo de que a mis nietos los alcance una bala perdida. Mis hijos me dicen: ‘¿Ma’ ustedes van a buscar que los mate una bala perdida por allá pues?’”.

Esto piensa Elmira, una mujer de sesenta y nueve años y de piel trigueña. La voz suave de ella contrasta con la fuerza de la de su esposo José Luis, ocho años menor que ella y que estaba sentado a su lado mientras ella hablaba. Una tarde de un jueves de diciembre también de 2019, esta pareja de esposos me contó parte de su vida, la cual han sido atravesadas por el miedo que han sufrido directa e indirectamente por la violencia del conflicto armado y las estructuras criminales de Medellín.

\*\*\*

Todas estas conversaciones tuvieron lugar en el barrio Nuevo Amanecer un barrio ubicado en los límites del corregimiento de Altavista con la comuna de Belén, en el Suroccidente de Medellín. Los nombres de Rosmira, Lorena, Elmira y José Luis no son reales, pero sus historias sí, pues los protagonistas de ellas aún viven en peligro, en vulnerabilidad, y dieron su testimonio con la condición de proteger su identidad.

Ellos son habitantes de un barrio que nació de las cenizas de otro: Mano de Dios. Este era un asentamiento irregular, también conocidos como “barrios de invasión”, que fue construido en 1998 por personas desplazadas por el conflicto armado, que armaron ranchos de madera, lata, plástico y cartón en una pequeña franja de tierra en las laderas orientales de la ciudad, en la comuna de Villahermosa, cerca de los barrios Enciso y El Pinal.

Estos “ranchitos”, como ellos les decían, ardieron en llamas la tarde del 6 de marzo de 2003 en un incendio que solo pudo ser controlado por los bomberos después de siete horas, dejando sin vivienda a aproximadamente seiscientos cincuenta familias. Tres días después del siniestro el entonces presidente de Colombia Álvaro Uribe Vélez prometió una solución inmediata no solo a quienes habían perdido su “ranchito”, sino a todos los que aún vivían allí.

Nuevo Amanecer fue el barrio construido de cero para reubicar a la población de Mano de Dios, pero solo hasta mediados de 2005 se entregaron las primeras casas a la comunidad. Lorena y Fernando, así como Elmira y José Luis recibieron su casa en junio de ese año; Rosmira y sus hijos, que no perdieron su rancho, también recibieron una casa nueva en agosto.

Pero el inicio de este reportaje es en 2019. Empezó como una investigación del fenómeno del desplazamiento forzado intraurbano en Medellín, que había aumentado en 2018 a causa de la confrontación entre bandas criminales y que había tenido episodios en ese sector del corregimiento de Altavista. La disputa territorial de las bandas en esta zona de la ciudad, generó una violencia que no solo ocasionó muerte, sino también desplazamientos forzados, según señaló la alerta temprana 041 de la Defensoría del Pueblo, del 24 de abril de 2018.

Después este reportaje se convirtió en la historia de Mano de Dios y de Nuevo Amanecer, pero sobre todo en la historia de las vidas atravesadas por el conflicto armados de Elmira, José Luis, Lorena, y Rosmira. Son los relatos de la vida de unas personas que, como otras en Nuevo Amanecer y en Medellín, han sufrido el desplazamiento forzado en repetidas ocasiones. Son historias de personas que vivieron las dificultades de llegar sin nada a la ciudad y de formar un “barrio de invasión”, de la tragedia de un incendio que consume los

construido, de la ilusión de un nuevo comienzo y de la violencia que lo opaca, y de aquello que los desplazados esperan nunca volver a vivir... otro desplazamiento forzado.

**Parte I**

**Mano de Dios**

## **El incendio**

### **Elmira y José Luis**

Las primeras llamas aparecieron faltando poco para las cinco de la tarde del 6 de marzo de 2003. Era jueves y José Luis, que para entonces tenía 41 años, se había ido a jugar un chico de billar con cuatro amigos. Era su día de descanso como vigilante nocturno en un barrio residencial del municipio de Sabaneta. Él recuerda que esa tarde estaba especialmente caliente y los rayos del sol poniente pegaban fuerte sobre el barrio Mano de Dios,

Este era un barrio en la ladera oriental de Medellín construido por desplazados. La mayoría de quienes fundaron el barrio llegaron huyendo de la violencia del conflicto armado en el campo colombiano y en 1998 invadieron un terreno propiedad del municipio, en la comuna de Villa Hermosa. Allí construyeron un asentamiento irregular y armaron sus casas con lo que pudieron: tablonés de madera, recortes de lata, retazos de costales, tejas de zinc y pedazos de plásticos. Estas casas serían en su mayoría consumidas por el fuego ese jueves.

José Luis y sus amigos fueron unos de los primeros testigos del incendio, debido a que el billar, ubicado al lado de la caseta comunal, estaba cerca de la vivienda de Gonzalo: la primera casa que ardió aquella tarde.

Cuando los cinco hombres vieron las llamas, de inmediato dejaron en su sitio las bolas y los palos de billar y corrieron a contener el fuego. Trataron de apagar las llamas primero con agua y luego con arena, pero no funcionó. José Luis también recuerda que algunos vecinos, que estaban cerca, les dijeron a él y a sus amigos que antes de que empezara el incendio vieron salir corriendo a unos muchachos detrás de la casa de Gonzalo, quien en ese momento no estaba. Por aquel entonces, había una disputa territorial entre bandas criminales en el barrio y la casa de Gonzalo lindaba con la del “El Primo”, quien era el jefe de la banda que



controlaba Mano de Dios. Por eso José Luis piensa, desde entonces, que el incendio fue provocado.

El fuego pasó rápidamente de las primeras casas y se extendió a la caseta comunal donde había una colchonería. Este era un proyecto comunitario promovido por la Junta de Acción Comunal del asentamiento para generar recursos a la comunidad. Esta colchonería ardió rápidamente y fue la que terminó de avivar el incendio.

Ante la incapacidad de controlar las llamas, José Luis, sus amigos y los vecinos que estaban cerca se fueron a dar la alarma a las personas del resto del barrio y a salvar sus pertenencias. José Luis fue directo a un teléfono público que estaba cerca y llamó a los bomberos, quienes le dijeron que ya iban en camino. Pero el ascenso por esa parte de las laderas de la comuna Villa Hermosa de Medellín era estrecho e incómodo para un camión de bomberos y se tardaron en llegar. Sin poder hacer más, José Luis salió corriendo a casa.

Mientras tanto, su esposa Elmira, que tenía en ese momento 52 años, trabajaba en sus máquinas de coser haciendo encargos de confección a personas del barrio. En la casa también estaban sus tres hijos que habían vuelto del colegio a las tres de la tarde. Los gritos y la gente corriendo alertaron a Elmira y su familia. En principio ella y sus hijos no le dieron mucha importancia a la algarabía, pues dos semanas atrás había ocurrido un incendio que fue controlado y en el que se quemaron dos ranchos. Sin embargo, cuando Elmira salió de su casa y vio las llamas se dio cuenta de que esta vez era diferente.

Cuando José Luis llegó, su esposa ya estaba organizando a sus hijos para sacar lo que pudieran. El hijo mayor de José Luis había comprado un *beta max* y fue lo primero que sacó. Lo dejó en una calle del barrio vecino, Enciso, en donde pensó que estaría a salvo. Después volvió a la casa y sacó el televisor para llevarlo al mismo sitio, pero cuando llegó ya el *beta max* no estaba.

Por otro lado, Elmira y José Luis sacaron las dos máquinas de coser que tenían desde que se vinieron huyendo de la violencia de Apartadó, en 1998. Una vecina previno que se robaran también una de las máquinas cuando los esposos no estaban prestándole atención.

El barrio Enciso, que quedaba en la parte de debajo de Mano de Dios, fue el lugar que esta familia destinó para reunirse. Desde este lugar pudieron ver como el fuego iba consumiendo rancho por rancho, hasta que las llamas llegaron hasta el sector donde vivían y una llamarada consumió la casa de ellos en cuestión de segundos. José Luis se mantuvo tranquilo, pero su esposa se derrumbó.

“Vimos una lengüetada de candela que arropo la casita de nosotros y en un abrir y cerrar de ojos ya no existía. Nosotros la veíamos desde donde estábamos y solo se veía como dos láminas de zinc quedaron volando en el aire. Yo casi me desmayó. Mi hija estaba llorando. Cerraba los ojos y los volvía abrir y no veía nada... ¡Ay! Eso es que desconsuelo, porque todo se perdió”, recuerda Elmira sobre lo que sintió cuando vio arder su casa.

“¿Pero sabe qué fue lo que más me dolió a mí? A mí no me duele que se quemara la ropa o los tendidos buenos. Lo único que a mí me duele es algo irremplazable. Una foto de cuerpo entero de mi hijo Bernardo, que lo desaparecieron, y una foto de mi hija mayor que se llamaba Esperanza, que murió de 19 años. Yo tenía las fotos colgadas en la pared. Hoy digo ¿por qué no le eché mano a esas fotos?”.

**Lorena**

El día en que ocurrió el incendio Lorena había salido a mercar a la Plaza Minorista en el centro de Medellín. Recuerda que cuando regresaba a su casa en Mano de Dios, alrededor de las cuatro de la tarde, el sol era muy intenso, o como ella dice: “Estaba haciendo una chispa”. Al llegar al barrio fue a la guardería a recoger a su hija de tres años, Melany. Entonces, empezó a escuchar una bulla en las calles y, entre los gritos de las personas, inmediatamente entendió lo que estaba pasando: “¡Un incendio! ¡Un incendio!”.

Cuando Lorena alcanzó a ver dónde estaba el fuego, pensó que no había forma de que las llamas llegaran hasta su casa, la cual quedaba retirada de la zona de la caseta comunal. Sin embargo, agarró a su hija de la mano y corrió esquivando personas hasta su casa, para prepararse por si las llamas llegaban hasta allí.

En Mano de Dios el agua llegaba a las casas solo durante algunas horas al día, ya que el barrio no contaba con servicios públicos; lo que hizo la comunidad, un año después de comenzar el asentamiento, fue desviar ilegalmente el agua de un acueducto principal que estaba en el barrio vecino Sol de Oriente. De esta toma repartían el agua para las casas y cada familia hacía su adecuación con mangueras. Por esta razón Lorena mantenía varias canecas llenas de agua, como una forma de prevención para los días en que el suministro no llegaba a su casa. Con ellas empezó a mojar el piso, las paredes, los muebles, las camas, pero no le alcanzó. Cuando se acabó el agua, abrió la manguera para ver si había suministro. Para su sorpresa sí había y pudo terminar de mojarlo todo.

El incendio seguía acercándose y Lorena decidió que lo mejor era subir al barrio El Pinal que quedaba cerca de su casa. En este barrio vecino había también un centro de salud y estaba la Institución Educativa Sol de Oriente. Cuando agarró a su hija para salir, la niña lloraba confundida y se aferraba a una silla. Finalmente la logró calmar y las dos pudieron llegar a El Pinal. Se ubicaron cerca de la escuela, donde se estaban reuniendo otros vecinos que huían de sus casas. Pero viendo cómo las llamas crecían y quemaban cada vez más casas, esta madre decidió dejar a su hija al cuidado de unos vecinos, para volver a su vivienda a tratar de salvar algunas de sus pertenencias.

En el momento que llegó, vio mucha gente sacando cosas de su casa. No logró identificar a ninguno de sus vecinos, porque muchos trabajaban a esa hora, al igual que su esposo Fernando, quien en ese momento aún no regresaba de su trabajo en Cable Unión; una empresa de televisión por cable. Entonces con ayuda de algunas personas, Lorena logró llevar su nevera, estufa y una pipeta de gas hasta las afueras de otra casa más segura.

Como el acceso a Mano de Dios era tan estrecho, los bomberos se demoraron aproximadamente cinco horas en llegar. Sus carros además bloquearon, por seguridad, el tráfico de vehículos y personas que trataban de llegar al barrio. Muchos habitantes que no estaban cuando empezó el incendio, tuvieron que esperar para reencontrarse con sus familias hasta la medianoche, cuando los bomberos lograron controlar las llamas, retiraron sus vehículos del lugar y dejaron ingresar a las personas para que se reencontraran con sus familias.

En esa época, Lorena tenía un *beeper* para comunicarse con Fernando. Esa noche, él le dejó mensajes para que ella lo localizara. Pero la comunicación fue muy lenta y poco efectiva, se demoran mucho en ponerse de acuerdo en donde encontrarse. A las doce de la noche al fin se pudieron ver, pero solo hasta la una de la mañana pudieron volver a la zona del barrio donde vivían. Lo que quedó de su antigua casa fue el marco de la puerta.

“Eso es uno de los peores dolores que un ser humano puede pasar. Por la mañana, como a las cuatro, nos llevaron al albergue en el colegio Sol de Oriente”, cuenta Lorena, refiriendo lo que sintió y vivió después de perder su casa y todo lo que tenían. “Dure por ahí 3 días caminando a pie descalzo y con la misma ropa, hasta que empezaron a llegar las donaciones. Pero eso fue un hacinamiento la cosa más espantosa, éramos tanta gente que los turnos eran por días para que a uno le dieran algo que ponerse. En Sol de Oriente duramos 4 meses”, recordó.



**Rosmira**

El jueves 6 de marzo, Rosmira se levantó a preparar el maíz para hacer la producción de arepas para el fin de semana. En la tarde se dio cuenta de que le faltaba una plantilla para hacerlas y salió a conseguirla a la plazoleta de Enciso. Cuando se estaba devolviendo vio un humero en la parte baja del barrio. “¿Rosmira qué está pasando en los ranchos?”, le pregunto una conocida mientras ella, quieta, se quedó mirando.

Ella vivía en la parte alta de Mano de Dios y el incendio empezó en la parte baja, donde quedaba la caseta comunal. Tuvo tiempo para llegar a su casa, pero la demoró toda la gente que corría para todos lados llevando en la mano maletas, televisores, grabadoras, ollas o lo que pudieran agarrar. Rosmira en ese momento tenía nueve hijos que vivían con ella, y agarró en brazos al menor, que tenía casi un año, mientras sus hijas envolvían la ropa en sabanas para poder sacarla. Su esposo Jorge estaba trabajando como taxista.

Rosmira y sus hijos salieron en dirección a la escuela Beato Domingo Iturrate, en el barrio Enciso. Allí se pudieron meter en un quiosco con otras personas del barrio que esperaban con sus pertenencias bajo los pies la llegada de los bomberos. Ella miraba hacia Mano de Dios y solo podía pensar que se iba a quedar sin nada: sin maíz, sin el motor con el que molía, sin la ollita que había acabado de conseguir, sin su casa.

Hasta la una de la mañana estuvo con sus hijos esperando que dieran el permiso para entrar. En ese momento el fuego ya se había apagado y la gente empezaba a hacerse una idea del estado de su casa. Mano de Dios estaba dividida por sectores: el uno y el dos estaban en la parte baja y habían sido consumidos por el fuego; el tres estaba dividido por unas escalinatas y solo una parte se había perdido; del sector cuatro, en donde vivía Rosmira, casi nada quedó afectado.

Al ver que ya no había llamas, Rosmira pidió permiso para entrar al barrio y acostar a sus hijos, pues creía que su casa se había salvado. Después de rogar mucho tiempo pudo pasar, pues ni los policías ni los bomberos querían dejarla entrar. Su casa estaba intacta y sus hijos pudieron descansar. Pero ella no durmió y se quedó organizando el desorden que habían

dejado al huir horas antes. A las cuatro de la mañana, recuerda, la casa parecía como si nada hubiera pasado.

“Yo no perdí mucho, antes cuando volví al rancho me aparecieron una olla arrocera y una olla a presión que yo no tenía. Yo las guardé y nadie las reclamó”, cuenta Rosmira, quien se sintió agradecida por no haber perdido su casa. “Eso fue el jueves, el viernes no trabaje, pero el maíz estaba cocinado desde el día anterior. El sábado, cuando ya iba a trabajar, el maíz estaba intacto. Entonces lo lavé y seguí trabajando”, relató.

\*\*\*

El incendio del 6 de marzo de 2003 puso fin a un barrio, Mano de Dios, y dio vida a otro, Nuevo Amanecer. El primero fue construido a comienzos de 1998 en unos terrenos de la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social (Corvide), que era la institución que en Medellín cumplía con las funciones de fondo de vivienda y reforma urbana. Allí llegaron algunas familias a invadir esos terrenos y a construir, como podían, ranchos donde vivir. La mayoría eran desplazados por la violencia del conflicto armado colombiano, que se recrudecía cada vez más en el campo y expulsaba forzosamente de sus territorios a miles de personas. Las principales ciudades de Colombia, como Medellín, fueron las que más recibieron esta población, campesinos que lo habían abandonado todo y no tenía donde vivir.

Una opción de las personas que llegaban del campo a la ciudad fue invadir terrenos o comprarles lotes a quienes los invadían, para luego construir; así se formaron barrios como Moravia o La Honda en Medellín. Ya desde la década del sesenta, la promesa del desarrollo económico y las oportunidades que brindaba la ciudad atraían a campesinos, que veían como las reformas rurales no prosperaban y las condiciones en el campo se empeoraban.

Pero con el recrudecimiento del conflicto armado empezaron a llegar en busca de refugio. En la década del noventa, las laderas empinadas del Valle de Aburrá y Medellín se poblaron de manera acelerada. Ranchos construidos con palos, costales, latas y plástico aparecían en terrenos privados o del Estado, en donde no había servicios públicos y se construía incluso a pesar de los riesgos geológicos y ambientales. A esos asentamientos irregulares las personas de la ciudad los llamaron “barrios de invasión”.

Así, quienes habían sufrido desplazamientos forzados llegaban a la ciudad, pero a vivir en su periferia y en condiciones de miseria. Además, tenían que luchar contra los desalojos y la destrucción de sus ranchos ordenados por las administraciones municipales que intentaban recuperar los terrenos invadidos. Solo hasta 1997 el fenómeno del desplazamiento forzado fue reconocido por el Estado, con la Ley 387, y se hicieron visibles las condiciones de alta vulnerabilidad de quienes lo padecían; ese año fueron expulsadas de sus hogares 254 mil personas según los datos del Registro Único de Víctimas (RUV).

A pesar de esto, los peores años del desplazamiento forzado en Colombia apenas empezaban y el punto más crítico llegaría en el 2002, año en que se registró el mayor número de desplazamientos en Colombia en el marco del conflicto armado: 772.255 personas huyeron forzosamente de sus territorios, según el RUV.

Pero para los desplazados, arribar a Medellín tampoco era garantía de llegar a un lugar libre de la violencia de finales de los años noventa y principios de los 2000 en Colombia. A pesar de que la ciudad había dejado atrás los días de la guerra contra el Cartel de Medellín y el narcotraficante Pablo Escobar, la urbanización del conflicto y el control territorial de barrios por parte de combos y bandas criminales generaban muertes y violencia.

En este contexto arribaron a la ciudad, en los años noventa, Lorena y Fernando, Rosmira y sus hijos, Elmira y José Luis, quienes huyeron de sus municipios y llegaron a comprar terrenos y construir sus ranchos en Mano de Dios. En medio de dificultades y carencias económicas dos de estas familias vieron como sus casas se quemaban, mientras que la otra rogó para que las llamas no llegaran a la suya ese jueves 6 de marzo de 2003.

“Del barrio solo quedó una que otra amalgama de latas retorcidas con plástico fundido, aferrado a la tierra como una costra en la piel de un quemado por pólvora”. Estas fueron las palabras que el estudiante de periodismo Nelson Ricardo Ramírez uso para describir cómo se veía el barrio al día siguiente, su relato fue publicado en la edición de abril, del 2003, en el periódico De la Urbe de la Universidad de Antioquia.

Por otro lado, los grandes medios dieron las cifras preliminares de la tragedia. “650 viviendas quedaron destruidas por el incendio que se desató ayer en el sector de Villatina y que sólo



pudo ser controlado siete horas después”, informó Caracol Radio al día siguiente del incendio. Lorena, José Luis, Elmira y Rosmira también dan esta cifra de memoria cuando se les pregunta por cuantas casas se quemaron.

Sin embargo, la cifra oficial de la Alcaldía fue publicada el 19 de mayo, en el Decreto 420. En este se afirmó que el total de viviendas destruidas eran quinientas y que el censo oficial de damnificados por el incendio, que no solo incluía a quienes perdieron su casa, sino a todos aquellos que vivían en Mano de Dios, fue de setecientos nueve núcleos familiares.

Nuevo Amanecer fue el barrio que nació de las cenizas del incendio para reubicar estas familias. El entonces presidente Álvaro Uribe, en una visita a Medellín tres días después de la tragedia, prometió solucionarles la situación a las familias y construirles un nuevo hogar. “Vamos hacer las viviendas, pero hagámoslo rapidito y bien hechecito”, citó al presidente El Colombiano en su edición del 10 de marzo de 2003.

Solo hasta mediados de 2005 se entregaron las primeras casas a la comunidad. En junio de este año recibieron su casa Lorena y Fernando, así como Elmira y José Luis. Rosmira y sus hijos, que no habían perdido su rancho, también recibieron una casa nueva en agosto del mismo año como parte de la promesa del expresidente y los intereses de la administración local de reubicar a toda la población de esta zona con riesgos ambientales.

Los habitantes de Mano de Dios pasaron de vivir en ranchos construidos sobre las laderas orientales y empinadas de la Comuna 8 de Medellín; a vivir en casas pequeñas de dos pisos construidas con ladrillo en un terreno plano en la parte baja del corregimiento de Altavista en el occidente de la ciudad; en los límites con los barrios Belén Altavista y Belén Zafra. Sin embargo, las condiciones de pobreza de sus habitantes no cambiaron con la reubicación. Además, la violencia urbana, generada por las estructuras criminales de Medellín, ingresó al barrio casi desde que entregaron la primera casa. El Nuevo Amanecer se convirtió en un nuevo territorio en disputa. Esto trajo como consecuencia un fenómeno que sus habitantes ya conocían, pero que esperaban nunca volver a vivir: el desplazamiento forzado.

## **Desplazados**

### **Rosmira**

Rosmira nació el 20 de agosto de 1966 en el corregimiento de San Julián, en el municipio de San Rafael, Antioquia. Ella fue la cuarta hija de José y Laura, quienes en total tuvieron seis hijos. Mientras su madre Laura se quedaba en casa cuidándola a ella y a sus hermanos, su padre José jornaleaba de lunes a sábado donde le dieran trabajo recogiendo las cosechas de café, plátano, fríjol y maíz. En este corregimiento aledaño al río Nare y cerca al municipio de San Roque, la agricultura era la principal actividad económica.

La subregión en donde nació Rosmira es conocida hoy como Embalses, ubicada en el Oriente antioqueño, y también la integran los municipios de San Carlos, Granada, Alejandría, Guatapé, El Peñol y Concepción. De los veintitrés embalses que hay en Colombia, Antioquia cuenta con diez y cuatro de ellos están en esta parte del Oriente antioqueño. Pero para la época de la infancia de Rosmira, los proyectos hidroeléctricos apenas se estaban llevando a cabo, y la actividad económica en San Rafael se centraba en una tradición campesina y minera, especialmente de barequeros a las orillas del río Nare.

A pesar de que Rosmira recuerda que en San Julián siempre hubo riqueza, que la gente se ayudaba en comunidad y que siempre hubo trabajo en los años que vivió allí, su infancia y gran parte de su vida transcurrieron en medio de la pobreza. La causa fue que su padre José era perezoso para el trabajo y más de una vez lo encontraron durmiendo en los cafetales en medio de la colecta de café. Su familia vivió durante años en casas prestadas o abandonadas en donde dejaban acomodar durante un tiempo a su padre. “La infancia fue muy dura. ¿En qué sentido? Era un hogar totalmente humilde. Éramos seis hijos en la casa, y esos seis nos cepillábamos todos con el mismo cepillo de dientes”, recuerda entre risas. Rosmira nunca estudió y durante muchos años su sueño fue poder ir a la escuela de San Julián. En lugar de esto, Rosmira desde los nueve años tuvo que empezar a trabajar recogiendo café junto con sus hermanos, pues el dinero no le alcanzaba a su padre. Ellos trabajaban todo el día en medio de los cafetales de tipo caturra que son bajos y llenos de café, como ellos eran niños les

quedaba fácil coger los granos, pero necesitaban ayuda para sacar los bultos del cultivo. Al final de la jornada les entregaban dos pesos, que según sus cálculos sería como ganarse dos mil pesos en 2021.

Cuando José y Laura tuvieron su última hija, un señor le regaló al padre de Rosmira un terreno para que construyera una casa. Con ayuda de amigos, este construyó una casa de guadua y paja. El piso era de tierra y las camas eran hechas con palos de madera clavados en la tierra, a los que le atravesaban otros por encima para poder extender sobre ellos una esterilla de guadua. Los tendidos de las camas también eran hechos con paja. Cuando Rosmira tenía 10 años su padre se fue de la casa y los abandonó. Como se enteraría después de algunos años, la causa fue que su madre estaba con otro hombre. Al poco tiempo la madre de Rosmira llevó a la casa a su amante, Jorge. Este hombre no solo fue la nueva pareja de su madre, sino que sería el padre de los primeros cinco hijos de Rosmira.

“Conocer al padre de mi primer hijo fue algo muy difícil. Yo toda la vida dije que yo no tuve infancia. Mi niñez fue muy dura, porque hubo que trabajar y no podía estudiar. Yo lloraba cuando iba para el pueblo y veía a una muchachita saliendo del colegio con uniforme. Yo soñaba con verme con uniforme, yo quería estudiar. Por otro lado, mi vida adulta fue muy apresurada porque tuve mi primer hijo a los 16 años”, cuenta Rosmira.

Poco tiempo llevaba Jorge viviendo en su casa cuando un día su madre le dijo que ella y él tenían que ser novios. A sus 10 años, Rosmira, siendo apenas una niña, no entendía qué era eso de ser una novia y por qué tenía que serlo del hombre con el que estaba su madre

Rosmira cumplió los 16 años, pero aún parecía una niña, flaquita y pequeña. Recuerda ella que sus brazos parecían palos de madera. A esa edad también empezó a entender y cuestionarse muchas de las cosas que pasaban en su casa. En especial le disgustaba que Jorge durmiera con ella al inicio de la noche y a la mañana siguiente despertara en la cama de su madre. Además, le empezaron a gustar otros muchachos y hombres en el pueblo. Cuando su madre se dio cuenta, intento casarla en la parroquia de San Rafael, pero el párroco se negó. La tensión en la casa empeoró y varias veces Rosmira huyó de su casa, hasta que quedó embarazada de su primer hijo: Fausto.

“Cuando yo estaba en embarazo de mi hijo, yo ya sabía las cosas y yo lloraba mucho, será por eso que él nació tan mal encarado. En los últimos días de mi embarazo yo miraba a Joaquín y me provocaba matarlo, porque no era justo que si él estaba con mi mamá también me hubiera tenido que coger a mí. Y si mi mamá estaba con él por qué había permitido eso, sabiendo que yo no sabía nada de la vida”, recuerda Rosmira con rabia.

Al cumplir los 18 años, ella y Jorge se casaron. Para ese momento era madre de dos hijos Fausto y Wilson. Durante por lo menos nueve años estuvieron juntos, ella trabajaba, cuidaba los hijos y preparaba la comida. Él se dedicaba a estar con la madre de Rosmira, a andar el monte y trabajar poco. En los siguientes años también nacerían Eduardo, Manuela y Rosa.

Pero cuando Rosmira quedó en embarazo de su sexta hija, Sofía, llegó el fin del matrimonio con Jorge, pues la niña que iba a nacer no era de él.

En el último año que estuvo con él, Rosmira comenzó a trabajar en el restaurante de la escuela del corregimiento. Allí conoció a un señor que vivía al lado de la escuela y que era casado. Ambos tuvieron un romance en secreto y después de algún tiempo quedó en embarazo de Sofía. Pronto la noticia se supo y al igual que el padre de Rosmira, Jorge se fue y abandonó a sus hijos, que nunca lo volvieron a ver.

Rosmira quedó sola, en embarazo y con sus cinco hijos en la casa de guadua, paja y con piso de tierra que su padre había construido años atrás. En esa época, sus hermanos ya vivían en sus propias casas en San Julián y algunos se fueron a trabajar y a vivir en Medellín. Por otro lado, su madre estaba viviendo con uno de sus hermanos que aún vivía en el pueblo. En su memoria las casas del casco urbano del corregimiento eran casi todas hechas de ladrillos, con piso embaldosado o de cemento. Solo las familias más pobres, como la de ella, vivían en casa de guadua.

Allí, Rosmira vivió con sus hijos hasta los 31 años, hasta 1997. En julio de ese año, ya tenía siete hijos, la última, Sara, tenía apenas ocho meses. Rosmira trabajaba como asistente de la señora Rocío, quien era la enfermera encargada del puesto de salud del caserío del corregimiento. Un domingo de ese mes, ella y Rocío fueron a escuchar el sermón de un pastor evangélico que venía de Medellín a la casa de alguien de la congregación del corregimiento.

Durante el culto, llegaron unas personas en una moto buscando a Rocío, eran las doce de la noche. A pesar de que ella les pidió que esperaran, la moto volvió a pasar unas tres veces hasta que a ella le tocó interrumpir su oración y salir con ellos. Lo único que le alcanzó a decir a Rosmira fue que cerrara el puesto de salud.

“Cuando yo empecé a trabajar con esa señora, ya uno sabía que había gente diferente en el campo y en San Rafael, gente que no lo conocía a uno, grupos armados. Algunas personas decían que iba a llegar el tiempo en que no íbamos a poder andar por el monte. Pero uno no conocía quien era quien”, cuenta Rosmira sobre las personas que se llevaron a Rocío y sobre lo que en ese momento sabía de la presencia de actores armados en el territorio.

Esa noche no pudo dormir. En la mañana, el lunes, Rosmira se levantó y se fue para el puesto de salud. Eran las siete cuando llegó y vio a su jefa con la ropa empantanada. Rocío le dijo que la “gente del monte”, que la recogió en moto la noche anterior, la había vuelto a dejar en San Julián a las cinco de la mañana, más no le contó nada de lo que había vivido. “Mija si alguien pregunta por mí, diga que yo no estoy o que se está haciendo inventario, pero no atienda a nadie, haga lo que pueda”, fue lo único que recuerda que le dijo Rocío. Rosmira se quedó llena de nervios en el puesto de salud hasta las tres de la tarde de ese lunes. A esa hora le dijo a su jefe: “Yo ya me voy, ya va siendo hora de cerrar”.

– ¿Me va a dejar solita? – le respondió con preocupación Rocío.

– Es que tengo los niños solos en la casa, me tengo que ir – le explicó ella.

Rosmira se acostaba con los pájaros, como ella misma dice y se fue para su casa a acostar a sus hijos. A las cinco y media de la tarde, cuando apenas estaba atardeciendo, mientras le ponía la pijama a su hija menor, escuchó la voz de un hombre afuera de su vivienda.

– ¿Dónde está su mama? – fueron las palabras de un hombre vestido de civil y botas de caucho a uno de los hijos mayores de Rosmira que estaba en la puerta. Cuando ella salió a la puerta el hombre, que nunca se identificó, le pidió que la acompañara.

– Sí, sí, ya voy – le respondió Rosmira.

– Es que es ya. Es una orden. Es ya – le reiteró este hombre.

Se fueron para el puesto de salud, donde había personas por todos lados. Había unos de civil, otros estaban de camuflado y todos de botas. En el fondo estaba Rocío, quién le pidió que le ayudara a atender a los heridos, que habían estado en una confrontación en el monte. Uno de los heridos tenía la rodilla abierta de par en par. Sin preguntar el motivo, Rosmira se dispuso a lavar y coser la herida, pues en medio del desespero Rocío le pidió que le ayudara, mientras atendía a los demás.

Durante la noche el herido de la rodilla le contó a Rosmira historias del monte y de cómo había llegado a la guerrilla (aunque ella no sabe a qué grupo pertenecía, esa zona era controlada por las Farc). También le contó que los habían herido huyendo del ejército.

El martes en la mañana aún había algunos heridos que se debían quedar hospitalizados en el puesto de salud durante unos días. Pero el miércoles, Rocío que se sentía amenazada, le dijo al jefe de la tropa que sacara a los que estaban hospitalizados y se inventó que ella tenía que salir al hospital de San Rafael. Entonces se los llevaron y se fueron.

Cuando ellos salieron, Rocío empacó las pertenencias que pudo y se fue en un carro de EPM, que pasó por ella al poco tiempo. Durante esa semana los guerrilleros volvieron a San Julián a preguntar por la enfermera, pero Rosmira solo decía que estaba enferma y que se había ido a Medellín. Al jueves de la semana siguiente, Rosmira recibió una carta de ella, que decía: “No sé cómo va a hacer, pero salga de allá, trate que no pase de mañana. Yo ya salvé mi pellejo y tengo que salvar el suyo. Por favor, yo la traigo a Medellín, imposible que usted acá se muera de hambre”.

Ese día Rosmira no pudo dormir. En la noche empezó a llover muy fuerte o cómo ella lo recuerda: “Caía un aguacero inmenso”. En la parte trasera de su casa se escuchaba el sonido ensordecedor de las gotas cayendo sobre unas canecas que tenía para recoger el agua lluvia. En medio de este ruido, se empezaron a escuchar pasos de personas que se acercaban a la vivienda por la parte de atrás. Rosmira recuerda que cuando los sintió llegar, algunos se

lavaron las manos en las canecas, mientras otros descargaron las armas en el corredor de afuera y se escamparon en el zaguán. Ella, despierta y con miedo, solo podía pensar en que sus hijos no hicieran bulla, ni llamaran la atención. Al día siguiente, cuando los sintió marcharse, se levantó y vio que debajo de su puerta había una nota. Cuando la leyó su temor fue más grande que el que sintió durante la noche. Inmediatamente despertó a sus hijos. En la nota le habían dado pocas horas para abandonar San Julián, bajo amenaza de muerte.

Como pudo dejó a sus seis hijos, que estaban más grandes, con sus respectivos los padrinos que vivían en San Julián. A su hija de seis meses la cogió en brazos y salió hacia San Rafael. A las siete de la mañana logró montarse en un carro que iba todas las semanas al pueblo, de unos hermanos que les decían los Floros. Normalmente el camino del corregimiento hasta San Rafael se tomaba cuatro horas por carretera destapada, pero para esquivar algunos retenes de los grupos armados en el camino, los Floros tomaron un desvío. En la mitad del trayecto llegaron a un lugar conocido como El Ingenio. Allí Rosmira recuerda que el conductor se bajó del carro a hablar con unas personas que estaban en la cancha de la zona. “Yo no sé de qué hablaron, porque yo me quedé en el carro. Cuál sería el susto mío, que mi niña de seis meses ni seno pidió ese día. A la niña no se le cambio un pañal, ni comió. Fue tanto lo que vivimos las dos, que yo creo que ella sentía que no le podía dar comida. Gracias a Dios no era el día mío”, cuenta de lo que vivió y del miedo que sintió durante el camino a San Rafael.

Cuando Rosmira llegó a San Rafael a las ocho de la noche fue directamente al teléfono público de la terminal de buses y llamó a Rocío. Esta le preguntó si estaba bien y le pidió que se subiera en un carro que le había organizado para que se fuera a Medellín sin parar en ningún lugar. Rosmira se montó y a la una de la madrugada llegó a la Terminal del Norte. Allí la estaba esperando su antigua jefa.

Quince días estuvo en Medellín en la casa de Rocío y quince días estuvieron sus hijos solos en San Julián. Después de hablar con un amigo suyo en la vereda y de organizar la forma de entrar rápidamente al corregimiento para no ser notada, se fue a recoger a sus hijos. Cuando llegó al caserío, los niños la esperaban con bolsas plásticas negras en las manos, llenas de ropa y algunas pertenencias, para salir inmediatamente. Rosmira no pudo entrar ni siquiera a

sacar una muda extra de ropa, ese día ella abandonó todo lo que tenía y nunca más volvió a ver su casa.

“La verdad he tenido muchos deseos de ir. En 2020 tenía la meta de ir con mis muchachos allá, pero se presentó esta situación de pandemia y no hubo la forma. Pero aún no pierdo la esperanza. No de ir hasta San Julián, porque me da miedo, pero sí de ir hasta San Rafael. Pero para ir al campo no, uno nunca sabe. Yo creo que me muero y a San Julián no vuelvo”, expresa Rosmira sobre la posibilidad de volver a su casa o de vivir en el pueblo de donde la desplazaron forzosamente.

\*\*\*

Tanto Rocío como Rosmira son parte de las 285 personas que en 1997 fueron desplazadas forzosamente de San Rafael a causa del conflicto armado, según datos del Registro Único de Víctimas (RUV). Para la época en que ellas fueron desplazadas, el conflicto se estaba recrudeciendo en la región, pues ese año se fundó en San Roque el Bloque Metro de las AUC, que entró al Oriente antioqueño a combatir al Frente noveno de las FARC, apostado en el Cañón del río Nare.

Los orígenes del conflicto armado en San Rafael se remontan a mediados de los años sesenta cuando se gestó un movimiento social y político entorno al descontento con los proyectos hidroeléctricos, como explica el informe sobre la masacre del Topacio en San Rafael, publicado en 2016 por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Este mismo informe explica que los descontentos de la población, por los impactos que generó la construcción de las hidroeléctricas Playas y Jaguas, hicieron atractiva la incursión de las FARC en San Rafael a inicios de la década de 1980.

Bladimir Ramírez, profesor del departamento de sociología, de la facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia, quien además ha dedicado sus



investigaciones académicas al conflicto armado en el Oriente Antioqueño, destaca que el noveno frente de las FARC entra a San Rafael siguiendo los lineamientos de la VII Conferencia de esta guerrilla, realizada en 1982, la cual estableció un mayor despliegue de fuerzas en el territorio nacional.

Ramírez también explica que para 1997 la zona del cañón del Nare, entre San Julián y El Topacio, era un bastión de las FARC. A pesar de que Rosmira no recuerda si los guerrilleros que atendió pertenecían a este grupo insurgente, en ese momento el control en San Julián lo tenía el noveno frente de las FARC. Probablemente, miembros de este frente fueron los que forzaron su salida, seguramente por el miedo que les generó que Rocío huyera después de haberlos atendido en el monte y en el puesto de salud.

Este periodo de tiempo además coincide con el inicio de los enfrentamientos de esta guerrilla con el Bloque Metro de las AUC, el cual entró a disputarles la zona ese mismo año avanzando por el norte de San Rafael, desde el vecino municipio de San Roque en el Nordeste antioqueño. “Después del 97 fue que San Julián se volvió esa zona de combate, porque en San Julián se vivió una cosa muy dura. Ahí hubo combates fuertes. Allí y en una vereda que limita con San Carlos, que se conoce como el Alto de María. Allí hubo mucha disputa y se cuentan incluso historias horribles de decapitación”, afirmó Bladimir Ramírez con base en lo que ha documentado del conflicto armado en el Oriente antioqueño.

Oficialmente los paramilitares anunciaron su llegada a San Rafael en 1998, con panfletos de las AUC arrojados desde un helicóptero sobre el municipio. Esto no implicó el control territorial por parte de los paramilitares, sino una declaración oficial de guerra. Posteriormente sí entraron disputarles a las guerrillas de las FARC y el ELN el control de toda la subregión de embalses, en el Oriente antioqueño. La guerrilla le infringió a las AUC duros golpes, pero estas últimas lograron recomponerse y seguir la arremetida para consolidarse como el principal actor de la zona.

Los combates entre guerrilla y paramilitares llevaron al éxodo de miles de personas en San Rafael. En 1998, tan solo un año después de la huida de Rosmira, el aumento del número de desplazados fue abismal: 3.780 víctimas. Pero el pico del fenómeno del desplazamiento en

este municipio llegaría en el año 2001, cuando alrededor de seis mil personas fueron expulsadas de la población, según los registros del RUV.

La primera causa de este desplazamiento fue la violencia en el territorio: los combates entre actores armados, sumados a las masacres, homicidios selectivos, torturas contra la población civil. Para Bladimir Ramírez también hay una coincidencia importante entre los proyectos de infraestructura e hidroeléctricos con las zonas de desplazamiento forzado. Sin embargo, explica el académico, “llama mucho la atención que en el Oriente antioqueño no haya habido realmente despojo, o sea, el despojo en el oriente antioqueño no llega al cinco por ciento. En el Oriente lo que hubo fue mucho abandono de tierras”.

## **Elmira y José Luis**

Antes de llegar a Medellín como desplazados del conflicto armado colombiano, Elmira y José Luis construyeron juntos una vida durante veinte años en Apartadó, en el Urabá antioqueño. Tanto ella como él llegaron allí en su juventud buscando las oportunidades económicas que este territorio prometía desde la década del sesenta, una época de expansión agrícola y colonización campesina en la región que luego giró a la agroindustria, especialmente la bananera.

La primera en llegar a Urabá fue Elmira. Nació en 1951 en Cimitarra, un pueblo ganadero y de clima caliente del departamento de Santander. Allí conoció a su primer esposo, un hombre oriundo de Apartadó. Con apenas catorce años Elmira se casó con él. Vivieron cuatro años en Cimitarra, donde tuvieron tres hijos: Bonifacio, Nancy y Rey. En 1969, el esposo de Elmira quiso volver a Urabá pues extrañaba a su familia, la cual vivía cerca de Apartadó y del corregimiento Currulao de Turbo. Elmira se fue con sus tres hijos y su marido a vivir a Apartadó, y como apenas había cumplido los dieciocho años, allí mismo sacó su cédula. Ella recuerda que cuando llegó en esa época, Urabá era una zona con mucha riqueza, mucho empleo en las plantaciones de banano y plátano, pero, en especial, recuerda la tranquilidad con la que vivía.

Elmira y su familia vivieron en Urabá durante seis años, en los que nacieron Edy y Yimmy, los últimos hijos con su primer esposo, quien trabajó en las bananeras hasta que murió por un infarto en 1975. Al enviudar, la mujer empezó a trabajar en las bananeras, pero al poco tiempo se devolvió a Cimitarra, pues su madre estaba enferma y ella ya no tenía nada que la atara a Apartadó. Pero en su pueblo natal el trabajo era escaso y más para una mujer con cinco hijos. Entonces se dedicó a hacer y vender arepas para sostener a su familia. Lograba vender a diario trecientas arepas.

Cuando su Madre murió, Elmira sabía que podía conseguir un mejor trabajo y más oportunidades en Urabá. Un hermano suyo estaba en las bananeras de Apartadó y le ayudó a conseguir trabajo. Como ella ya conocía el trabajo y también la conocían algunos capataces y mayordomos de varias fincas, se adaptó de nuevo con facilidad y terminó trabajando en la

finca Granada hasta 1979, año en el que conoció a José Luis, quien en ese entonces era un joven de veinte años que pasaba por las fincas en una bicicleta con dos neveras de icopor en las que guardaba bolis y pescado para vender.

\*\*\*

José Luis nació en Santa Fe de Antioquia en 1979 y se crió entre las veredas de este municipio: La Tolda, Los Azules y El Pescado. Su madre Gloria, sus hermanos Gilberto, Marleny y Gonzalo, y él iban a donde a su padrastro Isaías le dieran trabajo como campesino. Su padrastro trabajaba como agregado en las fincas y en el terreno que le daban hacía cultivos de pancoger. José Luis aprendió a trabajar en el campo desde que era niño porque su padrastro lo llevaba a trabajar con él arando la tierra con el azadón en los cultivos de frijol y maíz.

Cuando tenía doce años se fue de la casa. Primero vivió en las calles del casco urbano de Santa Fe, mientras robaba frutas en las fincas para venderlas en la plaza de mercado. Luego pudo conseguir trabajo tumbando rastrojo con machete en una propiedad cerca al pueblo. Allí conoció a Chaveto, un familiar del dueño de la finca a quien le gusto cómo trabajaba José Luis. Chaveto le propuso trabajo en Urabá y José Luis siendo aún niño se fue con este para Porroso, una vereda de Mutatá, en donde además se encontró con su hermano mayor, Gilberto. Después de un año sintió nostalgia de su casa y volvió durante algunos meses con su madre y su padrastro.

A los trece años José Luis decidió regresar a Urabá, pagó el pasaje hasta el casco urbano de Mutatá y allí se quedó sin un peso. Además, en Porroso su puesto en la finca ya lo habían ocupado. Entonces no le quedó otra que irse caminando en dirección a Carepa. Cada que encontraba una finca de piña, malanga, plátano o banano preguntaba si había trabajo para él, pero en la mayoría no lo aceptaban porque aún era muy joven y no tenía papeles. A pesar de esto logró encontrar en Carepa un puesto en una finca de piñas. Con el tiempo le dieron la oportunidad en otras fincas bananeras y durante dieciséis meses estuvo en plantaciones en Urabá hasta terminar en Apartadó, en La Navarra.

Una noche soñó con su padrastro y le entró un presentimiento de que algo le había pasado. Decidió volver a Santa Fe y, al llegar, se enteró que Isaías había fallecido hacía poco tiempo.

Cómo su madre y sus hermanos dependían de su padrastro, José les propuso que se fueran con él para Urabá, pero al llegar otra vez a La Navarra no encontró trabajo para él. El administrador de la finca, Dionisio, lo conocía y al ver la situación de José Luis con su familia le ofreció un puesto deshojando un terreno en otra finca. Con lo que comenzó a ganar allí pagó el arriendo de un apartamento en las afueras de Apartadó para él y su familia. Para 1977, su madre se fue a vivir con su nueva pareja, además sus hermanos empezaron a trabajar y se independizaron. José Luis se pasó entonces a vivir al centro de Apartadó y como pagaba bastante arriendo, el cuñado de un amigo cercano le regaló un lote en el barrio La Esperanza – La Playa, al lado del río. Allí armó un ranchito mientras trabajaba como vendedor de bolis y pescado. “En el año 79 yo vivía en mi ranchito cuando conocí a mi señora y ya fue cuando nos juntamos a vivir. Yo la verdad estaba decepcionada de las mujeres jóvenes que me habían pagado muy mal. Entonces me junte con Elmira que tenía veintiocho años y mire ya vamos a ajustar cuarenta y dos años juntos”, cuenta José Luis del momento en que conoció a su esposa.

\*\*\*

Desde 1979 Elmira y José Luis empezaron a construir una vida juntos. Al ranchito se pasaron a vivir ella y sus hijos. José Luis adoptó Yamir, el hijo más pequeño de Elmira, como propio, le dio su apellido y lo consideró su primer hijo. Luego la pareja tuvo otros tres hijos: Diana, Flor y Luis Eduardo.

En 1981, José Luis consiguió trabajo como matarife en el matadero municipal de Apartadó y Elmira dejó de trabajar en las bananeras y se dedicó a hacer encargos de confección para personas del barrio. Con el dinero que ganaban los dos transformaron lo que antes era un ranchito al lado del río, en el barrio La Esperanza, en una casa de material, con un jardín y materas colgadas a las que Elmira les dedica su tiempo libre.

La pareja recuerda los primeros años de la década del ochenta como tranquilos. Ambos sabían de la presencia de la guerrilla de las FARC en Urabá y reconocían a milicianos de este grupo en Apartadó. A finales de los ochenta ambos coinciden en afirmar que empezaron a sentir la violencia como una realidad cercana. Recuerdan hijos de vecinos asesinados y desaparecidos.

Los tiroteos entre guerrilla, ejército y grupos paramilitares, de uno y otro lado del río, los obligaban a tirarse debajo de las camas o a que sus hijos permanecieran encerrados en el colegio. “La verdad es que los milicianos no peleaban con nadie, yo sentía que el pueblo estaba a favor de ellos. Ellos controlaban todo, no permitían ladrones, violadores, nada de eso, todo lo organizaban ellos. Pero como allá se metieron los paramilitares, ya eso se volvió la guerra”, cuenta José Luis sobre el inicio del conflicto armado en Urabá.

Sobre esos años finales de la década del ochenta, Elmira recuerda especialmente un hecho que ocurrió 1989 y marcó su vida: la desaparición de su hijo mayor Bernardo. Él para ese momento tenía veintidós años, trabajaba en una bananera y vivía en un apartamentico al lado de la casa su madre, que también era propiedad de ellos. Una mañana de ese año, después de desayunar en la casa, se despidió de su mamá y dijo que volvía en la tarde. Salió a las siete de la mañana hacía el trabajo, pero nunca volvió y Elmira no volvió a saber nada de él.

Como su hijo no volvía, ella se preocupó e inmediatamente acudió a un vecino llamado Jesús, a quien recuerda como un reclutador de la guerrilla de las FARC. Dos semanas antes Bonifacio y Jesús habían tenido una discusión, que casi había terminado en una pelea, a raíz de que el joven estaba pretendiendo a la hija de Jesús. A pesar de que ella dice que ellos no quedaron enemistados, sí recuerda que después de ese hecho su hijo siguió hablando mucho con él. “¿Usted sabe dónde está mi hijo?”, le preguntó Elmira a Jesús días después de la desaparición de Bonifacio y en medio de la desesperación de no tener alguna información. “Yo sí le voy a decir, pero todavía no”, le respondió Jesús, dando a entender que sabía qué había pasado. Dos meses después de esta breve conversación Jesús fue asesinado por paramilitares, según la información que circularon en el barrio y que escuchó Elmira. “Hoy aún no sé si a él lo mataron o sí ingresó a las FARC. En ese tiempo allá mandaba el Frente Quinto, pero nadie dio nunca razón por él y en esa época había mucho desaparecido. Yo apenas diez años después denuncié la desaparición de mi hijo a la Fiscalía. Y diez años después la Fiscalía buscó, pero me dijeron que no habían podido dar con rastro de él”, cuenta Elmira, quien confiesa que a causa del miedo no denunció antes la desaparición de su hijo.

Los años noventa en Apartadó fueron los más violentos que Elmira y José Luis recuerdan haber vivido. La persecución política desatada contra miembros y simpatizantes de la Unión Patriótica (UP), los sindicatos bananeros y los desmovilizados del EPL, además de las masacres y enfrentamientos armados ente guerrillas, paramilitares y fuerza pública, dejó una marca de terror en la memoria de muchas personas que vivieron en Urabá en esos años.

Justo para esa época José Luis y Elmira decidieron cambiar la casa en la que habían vivido toda la vida en el barrio La Esperanza. Ellos habían conseguido un lote en La Paz, un barrio que la Unión Patriótica ayudó a construir y a legalizar sus predios (estos habían sido obtenidos inicialmente por la comunidad haciendo una invasión de terrenos privados). Muchos de los que vivían en La Paz eran militantes o simpatizantes a la UP. Cuando la incursión paramilitar de las Autodefensas de Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU) empezó a escalar en intensidad contra los miembros de este partido, Elmira recuerda que había días en que familias enteras eran asesinadas en el barrio.

José Luis cuenta que una noche de mediados de los noventa escuchó unos golpes afuera de su casa, asustado trató de asomarse en silencio por la rendija de la puerta y logró ver a cuatro hombres afuera, uno de los cuales llevaba una capucha que solo le dejaba ver los ojos. Este hombre, relató, señaló las puertas de las casas de los lados. Esa noche no hubo más movimiento, pero al día siguiente llegaron los mismos hombres, tumbaron una de las puertas señaladas y mataron al vecino que vivía allí. Una semana después, los esposos se enteraron de la muerte de un conductor de bus que justamente vivía en la otra casa que fue señalada.

En este barrio, en 1996, también fue asesinado Alberto, el hermano menor de José Luis, quien para ese momento tenía veintinueve años y estaba tomando en una cantina cerca a la casa de su hermano. Él era conocido en la familia por ponerse pesado cuando tenía tragos encima y por decir cosas imprudentes. José recuerda que en ocasiones su hermano se enojaba cuando estaba borracho y decía que él era del EPL, aunque en realidad no lo era. Esa noche Alberto, con tragos encima, tuvo una pelea con un miliciano de las FARC, el cual terminó por degollarlo.

“Las FARC odiaban al EPL porque se había entregado, y los milicianos siempre estaban por ahí mezcladitos, aunque ya había mucho paramilitar. A Alberto como que sí le gustaba el EPL, pero él nunca perteneció a nada, él era solamente un borracho”, piensa años después José Luis sobre la muerte de su hermano, quien además fue reconocido en el Registro Único de Víctimas. “Eso se probó en el proceso de reparación que le hicieron mi madre por la muerte de él. A mi mamá la indemnizaron ya por la Ley de Víctimas. Pero yo ya boté todos esos papeles, eso no le sirve de nada a uno, lo único que guardé es una foto de él con mi hermana”.

Otra víctima de la violencia de esos años fue Nancy, la hija mayor de Elmira, quien estaba casada con Evangelista, un miembro del partido de la UP. Ellos vivían también en La Paz, pero después de que el esposo recibiera varias amenazas de muerte, huyeron a finales del año 96 hacía Medellín y se instalaron en el barrio Belencito-Corazón en la Comuna 13. Desde entonces Evangelista le empezó a insistir a José Luis que se fuera de Apartadó, que él les ayudaba para que llegaran a Medellín, pues sentía que las vidas de sus suegros estaban en peligro por el conflicto armado en Urabá. Sin embargo, la pareja de esposos no le hizo caso a su yerno. Tres meses después del asesinato de Gonzalo, José Luis y Elmira se pasaron para el barrio Primero de Mayo, en donde habían construido una casa nueva.

A mediados de 1998 José Luis perdió su trabajo después de la unificación de cinco mataderos municipales en esa zona de Urabá. “Cuando eso pasó echaron a mucha gente, sobre todo a los que no eran afines políticamente y a mí nunca me ha gustado la política. Éramos sesenta matarifes en los cinco municipios y apenas escogieron a veinte, los otros cuarenta quedamos volando”, afirma José sobre las razones por las que perdió su trabajo de más de dieciocho años. Durante seis meses se dedicó a hacer acarreos en un triciclo en las calles de Apartadó, también vendió frescos y avena. Pero la plata no le alcanzaba y se sentía desesperado. Después de meditarlo, en diciembre de 1998, decidió escuchar las recomendaciones de Evangelista. El 3 de enero de 1999 llegó a la casa de su yerno en Medellín, con la intención de llevarse a su familia a vivir a los pocos meses. A su llegada, José Luis se registró ante la Defensoría del Pueblo, regional Antioquia, como desplazado por el conflicto armado, esto por recomendación de su yerno. No obstante, José nunca se ha identificado como desplazado,



pues asegura que a él nadie lo amenazó. Pero como no tenía mucho dinero, optó por las ayudas económicas que les daban a los desplazados y se declaró como tal.

La verdad, dice Elmira, “yo no me quería venir, donde él hubiera seguido con su trabajo allá, pues lo más probable es que allá estaríamos, porque la violencia más dura la vivimos y la aguantamos. Cuando nosotros nos vinimos la situación estaba un poco más calmada, aunque me desaparecieron un hijo y aunque a él le mataron un hermano y todo. En esa época yo escuchaba mucho un disco que se llamaba Se me olvidó otra vez y que dice: ‘No me he querido ir para ver si algún día, que tú quieras volver, me encuentres todavía...’. Yo escuchaba eso y pensaba que no me podía ir. Y si mi hijo algún día regresa, pues ya sabe dónde estoy yo, porque uno tiene la esperanza de que su hijo va a volver o alguna cosa. Pero es que al final estábamos aguantando casi hambre”.

\*\*\*

Para entender un poco del conflicto armado y la violencia que vivió la familia de Elmira y José Luis en Urabá, es necesario conocer el contexto. Para empezar, hay que aclarar que este es un amplio territorio que se adentra en tres departamentos: Chocó, Antioquia y Córdoba. Desde la década de los sesentas esta fue una zona de colonización y expansión agrícola, cuya vocación, tradicionalmente campesina, cambió en medio del conflicto hacia la ganadería extensiva y la agroindustria, especialmente bananera. El que fuera antes el hogar de José Luis y Elmira, Apartadó, es el municipio principal del eje de la producción bananera de esta región.

“En 1959 esta economía campesina dio un giro hacia la agroindustria, con la llegada a la región de la Frutera Sevilla, filial de la United Fruit Company que (...) decidió ampliar su explotación bananera en Colombia trasladándose de Santa Marta a Urabá”, relata el informe sobre el despojo de tierras en Urabá entregado en 2019 a la Comisión de la Verdad por el Instituto Popular de Capacitación (IPC), la Fundación Forjando Futuros, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz y la Corporación Jurídica Libertad. Este informe documenta cómo la consolidación de la industria bananera durante los años setentas y ochentas, trajo consigo la concentración y el despojo de tierras. Además, resalta el papel que tuvieron la

ganadería extensiva y las grandes plantaciones de palma de aceite en este fenómeno de acumulación de tierras.

Dicho informe explica cómo desde la década de los setenta, los campesinos y obreros empezaron a organizarse en torno al problema de la falta de tierra y las difíciles condiciones laborales en las plantaciones. Se formaron sindicatos y movimientos campesinos que fueron reprimidos por parte de la fuerza pública y los empresarios. Aprovechando esta base popular insatisfecha llegaron a hacer presencia las guerrillas del Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a principios de los ochenta. A mediados de los ochenta y a principios de los noventa también aparecieron dos actores políticos importantes. El primero fue el partido Unión Patriótica creado en 1985 a partir del proceso de paz que adelantaban el gobierno de Belisario Betancur y las guerrillas desde 1984. Este empezó a ganar simpatizantes en varios municipios de Urabá, y en Apartadó ganó la alcaldía por voto popular en 1988. El segundo nació en 1991 y se dio a raíz de la desmovilización de la guerrilla del Ejército de Liberación Popular (EPL). Este partido adoptó las mismas siglas y se llamó Esperanza, Paz y Libertad, mientras que sus miembros fueron conocidos como los “esperanzados”. Ambos partidos fueron perseguidos y sus miembros asesinados por los diferentes grupos armados en los años siguientes.

Por otro lado, la presencia de grupos paramilitares en Urabá se registra desde la década del ochenta, cuando varios narcotraficantes, entre ellos los hermanos Castaño, compraron tierras en la región y promovieron grupos paramilitares. A ellos se sumaron algunos empresarios, ganaderos y terratenientes de la zona descontentos con el sindicalismo y la presencia guerrillera, según documentó la Fiscalía 17 de Justicia y Paz en la formulación de cargos al excomandante del Bloque Bananero de las AUC, Hébert Veloza, alias “HH”, en 2013.

A pesar de que desde los ochenta en Urabá había presencia de grupos armados, fue durante la década los noventa que la violencia se recrudeció en la región. Según datos del Registro Único de Víctimas (RUV), en toda Urabá hubo aproximadamente tres mil quinientos homicidios relacionados con el conflicto armado en los años anteriores a 1985, mientras que solo en 1996 hubo alrededor de cuatro mil ochocientos, marcando el pico de la violencia homicida en la región.

En Apartadó, el inicio de los noventa estuvo marcado por la guerra sucia que se libró entre los Comandos Populares, disidencias del EPL y las FARC. “En principio, el movimiento [Esperanza, Paz y Reconciliación] permitió el trabajo conjunto con las guerrillas y participó en las elecciones de 1991 en coalición con la Unión Patriótica, pero un pequeño grupo de esos guerrilleros desmovilizados retomó repentinamente las armas alegando traición por parte del movimiento, desatando en contra de sus miembros una persecución armada a la que pronto se sumaron las FARC-EP, y que llevó a algunos integrantes de Esperanza, Paz y Libertad a rearmarse conformando los llamados Comandos Populares”, explica el artículo académico, Contexto histórico y social del departamento de Antioquia, subregiones: Urabá y Oriente, Medellín, publicado por el proyecto Hacemos Memoria en 2015.

“Hacia 1995 surge a la luz pública Carlos Castaño y su estructura que se conocería como Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá -ACCU-, pero que, como se ha visto, ya venían ampliándose desde 1987 cuando eran conocidos como los “Tangueros” de Fidel Castaño”, explicó la Fiscalía 17 de Justicia y Paz en la formulación de cargos a alias “HH”. En ese mismo año los Comandos Populares entraron a formar parte de la base de este grupo paramilitar. Cabe destacar que de esta experiencia también saldría el modelo paramilitar que dominaría en los próximos años el país, según la información recogida por la misma Fiscalía.

El trienio entre 1995 y 1997 fue un periodo trascendental dentro de los más de 25 años de violencia en la región porque, según el informe de las organizaciones sociales presentado a la Comisión de la Verdad, fue “cuando se ‘pacificó Urabá’. En esta época, indicó el estudio, coincidieron tres fenómenos: la llegada a la región de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), la proliferación de las convivir en la gobernación de Álvaro Uribe Vélez en Antioquia, y la presencia de la Brigada XVII comandada por el general Rito Alejo del Río”.

Dicha pacificación implicó la continuación de la persecución política ya emprendida contra sindicalistas y miembros de la UP en los años ochenta, según relató una militante de la UP en esa época, cuyo nombre se reserva para proteger su identidad. Ella cuenta que los barrios se fueron vaciando de gente, la cual huía por el miedo a las masacres, las desapariciones forzadas o los asesinatos selectivos. “Entraban disparando y masacraban a familias enteras.

Si no era la familia entera se llevaban al personaje que iban a asesinar y lo mataban, o se lo llevaban en ropa interior y luego aparecía torturado y asesinado”, relata. Sin embargo, esta mujer afirma que no todas las personas fueron asesinadas por hechos políticos. “En medio de esa coyuntura, personas que ni siquiera eran simpatizantes nuestros eran difamados por algunas personas para obtener beneficios propios. ¿Qué este o aquel era auxiliador de la guerrilla? Entonces iban y lo mataban. Por ejemplo, la gente que se quería quedar con las propiedades hacía eso”, afirma.

El desplazamiento forzado en su año más crítico, 1997, llegó a expulsar de toda la región de Urabá alrededor de ciento quince mil personas que, en su mayoría, huyeron de sus hogares por razones políticas, problemas de riñas personales, por el miedo y el terror desplegado en las calles, y por razones económicas. Pero el fondo de este éxodo de la población tuvo como resultado el despojo y la acumulación de tierras por parte de narcotraficantes, empresarios y ganaderos, como lo denuncia el mencionado informe presentado a la Comisión de la Verdad por parte de varias ONG. A ello se suman las declaraciones del exjefe paramilitar Herbert Veloza, alias “H.H.”, ante los magistrados de Justicia y Paz en 2006, cuando dijo que: “los bananeros son tan o más responsables que nosotros en todo lo que pasó en Urabá porque fuimos de finca en finca prohibiéndoles a los trabajadores hacer paros armados. Uno iba uniformado con cuchillo en la mano diciéndoles que quien hiciera paro lo matábamos. ¿Por qué?, por buscar los beneficios de los empresarios, ellos fueron los que se beneficiaron de la guerra”.

**Lorena**

Lorena nació en 1971 en San Carlos, un municipio del departamento de Córdoba, muy cerca de Montería, en la región del Valle del Sinú. Aunque no tiene acceso al río, goza de las tierras planas del valle donde pastan las vacas, ya que la ganadería representa el ochenta por ciento de su economía según datos de esta Alcaldía. El resto de los terrenos está dedicado en su mayoría a cultivos de pan coger de familias humildes como la de Lorena.

Ella fue la primera de cinco hermanos criados por sus padres en una pequeña finca en El Recreo, una vereda de San Carlos conectada al casco urbano por una carretera destapada atravesada por dos arroyos. Lorena y su familia se demoraban en ese entonces una hora y media a pie hasta el pueblo. En esta tierra los abuelos paternos de Lorena repartieron a sus doce hijos la finca que tenían. En la parte que le fue heredada a su padre, éste les enseñó a sus hijos a sembrar maíz, arroz, yuca y ñame, también a limpiar y cultivar el campo. Las cosechas no eran en grandes, pero alcanzaba para que su familia comiera y vendiera un poco en el pueblo.

Lorena sentía que la vida en el campo era tranquila y no recuerda que en San Carlos hubiera sucedido un hecho relacionado con el conflicto armado. Sin embargo, según las cifras del Registro Único de Víctimas, desde 1985 hasta 2019 hubo alrededor de mil doscientas víctimas del conflicto armado.

A pesar de la aparente calma, ella se aburría en el campo y las carencias materiales con que vivía su familia eran evidentes. En su vereda la conexión a la energía llegó apenas cuando ella cumplió los quince años, mientras que el acueducto y el agua potable no existen ni en la actualidad. En 1987, con dieciséis años recién cumplidos, sus padres la mandaron a vivir con unas tías a Cereté, un municipio más cerca de Montería la capital del departamento.

Allí Lorena empezó a estudiar, pues en San Carlos no había un lugar donde cursar el bachillerato. Cada quince días o cada mes, cuando sus padres conseguían algo de dinero, podía regresar durante el fin de semana a El Recreo. Así fue su vida hasta octavo grado, cuando cumplió 19 años. En ese momento Lorena no le veía sentido a seguir estudiando y al ser la mayor de sus hermanos sentía el deber de ayudarles a sus padres, de aportar

económicamente. Entonces en 1990, una amiga le consiguió un trabajo en una casa de familia en Bogotá como empleada doméstica y Lorena sin pensarlo se fue. Allí estuvo durante tres años, siempre como empleada en casas de familia. También conoció al papá de su primer hijo, Carlos. Sin embargo, ni la ciudad ni su vida con ese hombre la hacían feliz. Las distancias de la capital de Colombia la aburrían, pues sentía que no podía salir a conocer con libertad. Por eso, en 1993, separó de su pareja y decidió volver con su hijo a la casa de sus padres en El Recreo.

Durante otros tres años vivió con sus padres y su hijo en el campo, pero, al igual que antes de partir a Bogotá, Lorena no se veía viviendo allí. En ese momento quería buscar otras oportunidades y darle otra clase de vida a su hijo. Esta vez, otra amiga suya le consiguió un trabajo en Medellín, también como empleada doméstica permanente en el apartamento de una señora mayor que vivía en Loma de los Bernal, un barrio de urbanizaciones cerradas en el occidente de la ciudad.

Lorena dejó a Carlos al cuidado de su madre en El Recreo e hizo maletas para irse a Medellín. Llegó en 1996. Entre semana trabajaba en la casa de su patrona, mientras los sábados y domingos salía a conocer la ciudad con su amiga. Determinada a echar raíces, Lorena le pidió a su amiga que le buscara donde terminar su bachillerato. Después de hacer el papeleo, ingresó al Colegio Alianza Cristiana en 1998. Las clases eran los sábados en la tarde y los domingos en la mañana en el centro de la ciudad.

Mientras retomaba el grado octavo, Lorena conoció a Fernando de quien se enamoró profundamente. Poco tiempo llevaban saliendo cuando Lorena conoció el pasado del que sería su esposo y las razones que lo hicieron llegar a Medellín. Fernando nació en 1969 en Managrú, la cabecera municipal del Cantón de San Pablo en el departamento del Chocó. En ese entonces las pocas personas que allí vivían se dedicaban a la agricultura, la minería artesanal y la pesca, aprovechando las orillas del río Managrú, el cuál desemboca en las aguas del río Atrato. En este pequeño pueblo, que hasta 1994 perteneció administrativamente al municipio de Istmina, Fernando le contó a Lorena que no tenía muchas oportunidades y que por eso buscó otras tierras. Una de sus hermanas mayores vivía en el municipio de Apartadó, ubicado en el corazón de una región con muchas riquezas: Urabá. Su hermana fue la que le

insistió para que se fuera a trabajar y a estudiar allá. Fernando finalmente se decidió y llegó a la casa de su hermana. En Apartadó empezó a hacer trabajos temporales como obrero en la zona bananera, mientras estudiaba en la noche en el bachillerato nocturno.

Lorena cuenta que su esposo era un hombre de pocos amigos, pues era corto de palabras e introvertido. Fernando pasaba la mayoría del tiempo en la casa de su hermana después del trabajo o del estudio. Sus relaciones eran con los compañeros del bachillerato nocturno, con quienes entabló algunas amistades y con quienes salía en ocasiones a tomarse algo o a alguna fiesta.

Pero cuando Fernando apenas iniciaba su vida social en Apartadó, empezó a ver como conocidos y familiares eran asesinados semana a semana. Eran los inicios de los noventas y en Apartadó, así como en otras zonas de Urabá, el conflicto armado comenzaba a intensificarse por lo que la violencia se recrudecía. Durante ese tiempo cuando estaba en el nocturno, en las conversaciones con su amiga, esta lo prevenía en ocasiones de ir a un barrio específico o de pasar por cierto camino de vuelta a su casa. Él le hacía caso y después se enteraba de que en ese lugar habían matado alguien o que habían hecho una masacre.

La violencia le hacía temer a Fernando por su propia vida y para 1992 su hermana le empezó a restringir las salidas y a sospechar de ciertos compañeros suyos. Para finales de ese año, su amiga finalmente le insinuó que la acompañara para que conociera un grupo armado del que ella participaba, pero Fernando inventó una excusa y no aceptó. Esta fue la última señal que necesitaba para decidir salir de Apartadó. A finales de ese mismo año llegó a Medellín, donde lo recibió otra hermana que vivía en esta ciudad.

## **El desplazamiento forzado, una tragedia nacional**

Las vidas de millones de personas como Lorena, Rosmira, Elmira y José Luis se han visto interrumpidas a causa del conflicto armado colombiano. Según el recuento oficial del Registro Único de Víctimas (RUV), hay aproximadamente ocho millones novecientas mil personas que han sufrido de manera directa o indirecta los eventos del conflicto armado entre 1985 y 2019. Dentro de esa cifra hay diferentes hechos: masacres, desapariciones forzadas, homicidios, secuestros, entre otros. Pero de ese total el setenta y nueve por ciento son víctimas de desplazamiento forzado. Es decir, alrededor de siete millones quinientas mil personas huyeron de sus hogares y territorios por la violencia desatada entre esos años.

“A pesar de ser un hecho ampliamente reconocido que el desplazamiento forzado se convirtió en una problemática generalizada en Colombia a finales del siglo XX y a comienzos del siglo XXI, sus raíces provienen de procesos de éxodo y destierro que datan desde la época de la colonización y la independencia”, se explica en el informe *Una nación desplazada*, del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), publicado en 2015. Según este informe y los datos del RUV, la mayoría de las víctimas de desplazamiento es población campesina: el ochenta y siete por ciento.

En la larga historia de tensiones sociales y violencia política en Colombia, explica el informe *Una nación desplazada*, se produjeron migraciones forzadas de población civil, especialmente campesina. El antecedente histórico más inmediato al conflicto armado contemporáneo fue la violencia política bipartidista de mediados del siglo pasado conocida como La Violencia. Esta fue una guerra civil no declarada entre el partido Conservador, que estaba en el poder, y el partido Liberal. Después entrarían movimientos comunistas a jugar un papel importante en la confrontación y a dejar las bases políticas para el siguiente conflicto.

La profesora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, Adriana González, quien hace parte de la línea de investigación sobre “migraciones, fronteras y reconfiguraciones políticas”. Ella explica que durante los años cuarenta, cincuenta y sesenta



en Colombia hubo una gran movilidad de gente del campo a las ciudades que se asoció a un proceso de modernización del país, que coincidía con un momento similar y generalizado en América Latina. Sin embargo, ella hace una claridad importante en el caso colombiano y es que el trasfondo de este proceso fue el conflicto bélico de La Violencia.

Estas características históricas de ese desplazamiento de lo rural a lo urbano de mediados de siglo son diferentes al “desplazamiento forzado contemporáneo”, denominado así por la Corte Constitucional de Colombia en la sentencia T-025 de 2004. La corte además estableció como fecha de partida el año 1980 para entender este nuevo fenómeno: “una tragedia nacional, que afecta los destinos de innumerables colombianos y que marcará el futuro del país durante las próximas décadas”, afirmó la Corte Constitucional en 2004.

“En los ochenta hay una síntesis de problemáticas, hay una convergencia de dinámicas estructurales de un conflicto colombiano que es mucho más viejo, que es estructural, que es histórico, que tiene raíces en el problema no resuelto de la tierra. Los ochentas sintetizan esos factores históricos y se dan nuevos factores de la guerra: la presencia de actores armados claramente definidos, identificados y en confrontación abierta. Esto es un contexto propicio para una nueva conflictividad en Colombia que muestra nuevos efectos y de esos impactos directos emerge en primer lugar el desplazamiento forzado”, explica la profesora González sobre por qué la Corte Constitucional toma como referencia 1980.

Los actores armados que convergen en esa época son las guerrillas, los grupos paramilitares y la fuerza pública del Estado. Este enfrentamiento es además nutrido por el fenómeno del narcotráfico que no solo aporta recursos económicos, sino más violencia, como explica el informe del CNMH, ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, publicado en 2013 como resultado de un trabajo institucional por hacer memoria histórica sobre conflicto armado aún activo en el país. Según la periodización que del conflicto hace el informe, ese momento de consolidación se da entre 1982 y 1996 y lo comprende como “expansión guerrillera, políticas de paz y eclosión paramilitar”.

“Fue un periodo en que el Estado, las guerrillas, los paramilitares y los narcotraficantes legitimaron el uso de la violencia y el éxodo de la población como formas de resolución de

conflictos, haciendo la guerra más intensa y más sucia”, afirma el informe del CNMH, Una Nación Desplazada.

Sin embargo, la explicación del conflicto y la emergencia de sus actores armados no son suficientes para entender el desplazamiento forzado. “Justamente una de las hipótesis explicativas de María Teresa Uribe —formulada en la investigación que publicó el Instituto de Estudios Políticos en el 2000 sobre este fenómeno en Antioquia— era que la guerra como gran causa no explica completamente todo lo que comprendía el desplazamiento forzado de población. Si bien, esa guerra es importante como contexto explicativo inicial, es mucho más importante mirar la relación de esas dinámicas de confrontación armada, con las diferencias territoriales que tenemos tanto de presencia de actores, como de otro tipo de móviles”, comenta la profesora Adriana González. Ella entiende que este es un efecto complejo de la guerra, pero que hay que relacionarlo también con los intereses de los diferentes actores armados y que se expresan, por ejemplo, en la acumulación de tierras por despojo.

La también profesora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, Gloria Naranjo, en el artículo El desplazamiento forzado en Colombia describió, entre las causas de este fenómeno social: “Las presiones por la tierra, los intereses que van surgiendo en torno a los megaproyectos del Estado o la lucha por el control sobre zonas ricas en metales preciosos y productos energéticos o por territorios donde se cultivan plantas alucinógenas y en general, toda una gama de intereses particulares imbricados y confundidos con los asuntos de la guerra pública sin que sea posible establecer una línea diferencial entre lo político-militar y lo individual privado”.

Pero a pesar de las dimensiones que a partir de la década de los ochenta comenzó a tener el desplazamiento forzado, este permaneció al margen de la opinión pública. “Durante la mayor parte del siglo XX el desplazamiento forzado permaneció como una problemática inadvertida, invisibilizada, y en muchos casos, justificada como una consecuencia o “efecto colateral” a las más de cinco décadas continuas de conflicto armado interno”, se lee en la introducción del informe Una nación desplazada.

Pero a partir de 1995 hay un incremento significativo de este fenómeno que hace al Estado y los medios de comunicación no pudieron seguirlo ignorando. Aunque ya venía aumentando año tras año desde 1985, la cifra de víctimas por desplazamiento forzado pasó de cincuenta y seis mil en 1994, a ciento nueve mil en 1995, según los datos del RUV. Ante esta realidad comenzaron unas iniciativas legislativas en el Congreso de la República para proteger a esta población. El resultado fue la Ley 387 de 1997, que reconoció el desplazamiento forzado y adoptó medidas para proteger a sus víctimas. A pesar de esto, en los años siguientes habría un éxodo mucho mayor de colombianos. El año 2002 marcaría el pico de esta violencia en el país con alrededor de setecientos setenta y dos mil personas serían víctimas de desplazamiento forzado. Ante este incremento, la Corte Constitucional se pronunció en el 2004 mediante la sentencia T-025 de 2004, en la que declaró un estado inconstitucional de la situación de los desplazados y una comisión de seguimiento por parte del Estado.

Este aumento del desplazamiento coincide con el de la intensidad de la guerra, la cual entraría en un periodo que el CNMH, en el informe ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, ha llamado como el recrudecimiento del conflicto o “los años de la tragedia humanitaria”: entre 1996 y 2005. Este periodo “se distingue por las expansiones simultáneas de las guerrillas y de los grupos paramilitares, la crisis y la recomposición del Estado en medio del conflicto armado y la radicalización política de la opinión pública hacia una solución militar del conflicto armado. La lucha contra el narcotráfico y su imbricación con la lucha contra el terrorismo renuevan las presiones internacionales que alimentan el conflicto armado.

Si bien se podría hablar que, para esos años, el conflicto armado ya estaba presente en todo el territorio colombiano, para la profesora Adriana González es importante mencionar los destiempos o tiempos diferenciales tanto del conflicto como de su expresión en el desplazamiento. Es decir, para ella en cada territorio en donde se vivió la guerra hay unas particularidades y unos tiempos diferentes, tanto en departamentos, como en regiones dentro del mismo.

En el caso de Antioquia, ella explica que: “Hubo momentos de mayor conflictividad en regiones como Urabá o Magdalena Medio o Bajo Cauca, y una ocurrencia más tardía del

conflicto armado en el Oriente o en el Suroeste”. Esto queda evidenciado por ejemplo en las historias de Rosmira, Lorena, Elmira y José Luis, con unos tiempos y experiencias diferenciadas, pero que sufren directa e indirectamente el conflicto armado en sus regiones.

La profesora González afirma que, en este periodo de recrudecimiento, la guerra no solo escaló en el campo colombiano, sino que llevó el conflicto armado a las ciudades principales del país. Estas además eran ya las principales receptoras de población desplazada como lo muestran los datos del RUV. Estas víctimas, como lo explicó la Corte Constitucional en la citada sentencia, se encontraban en estado de completa vulnerabilidad y muchas llegaron a las periferias de las ciudades a construir asentamientos irregulares en condiciones de miseria. A esto se sumó un nuevo fenómeno que surgió de la urbanización del conflicto y la violencia urbana, el desplazamiento forzado intraurbano que afectó a muchas familias que ya habían sufrido de este hecho victimizante en sus territorios de origen.

A pesar de los procesos de paz con dos de los principales actores del conflicto: el proceso de desmovilización paramilitar con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y el proceso de paz con las Fuerza Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el desplazamiento forzado aún es una realidad en el país. “Cuando la Corte saca esa sentencia y constituye la comisión de seguimiento del cumplimiento por parte del Estado de esas obligaciones, uno supondría que va a haber una disminución del desplazamiento forzado en el país, pero desafortunadamente lo que hemos visto es que el desplazamiento forzado en Colombia continuó y continua hoy”, lamenta la profesora Adriana González.

## **Invasores**

### **Rosmira**

A la Terminal del Norte de Medellín llegó Rosmira a finales de julio de 1997 con sus hijos. Después de un mes de pasar mucho miedo había logrado huir de su pueblo y llegó a la ciudad como víctima del desplazamiento forzado del conflicto armado que se recrudecía en San Rafael. Pero una vez pagó los pasajes del bus se quedó sin un peso, un taxista se ofreció a llevarlos, pues la vio en apuros desesperada con sus seis niños.

Parte de su familia ya vivía en Medellín en el barrio Enciso, en la comuna de Villa Hermosa. En un apartamento vivían su madre y dos hermanas, que le arrendaban a un señor llamado Jairo. Rosmira habló con él y con su familia para que le dieran posada a ella y a sus hijos durante un tiempo. Sin embargo, por su relación problemática con su madre, Rosmira decidió no contarle la razón de su huida de San Rafael.

En una pieza se acomodaron como pudieron ella y cinco de sus hijos, pues el mayor aún estaba en San Julián. Fausto se había quedado ante la insistencia de los padrinos, que querían que no se fuera del pueblo y no interrumpiera su estudio. Pero esto no duró mucho tiempo, un mes después, un viernes, Rosmira recibió una llamada de San Julián del padrino de Faber: “Mija le tengo una noticia, mañana tiene que ir a recoger al niño a la terminal. Hicieron una reunión en el pueblo la gente del monte y tienen en una lista los nombres de varios niños, entre ellos está Faber”, recuerda Rosmira.

Al día siguiente, Rosmira se fue a recoger a su hijo a la terminal. Hasta el día de hoy ella no sabe si la lista era para reclutarlos o para asesinarlos, pero cree que era para lo segundo, pues a las pocas semanas de que Faber hubiera llegado a Medellín, Rosmira se enteró, por sus amigos y conocidos en el pueblo, que en San Julián habían asesinado a un niño de 11 años. Días después, en el Alto de San Julián, unos hombres en camuflado sacaron a otro niño y le dispararon en frente de varias personas, tras acusarlo de “sapo”.

Rosmira había huido del conflicto armado que apenas empezaba en San Julián, pero le tocó enfrentarse a otra realidad de violencia. En Medellín ya había terminado la guerra y el terrorismo que Pablo Escobar y el Cartel de Medellín desataron a finales de los años ochenta y a principios de los noventa. Esta tuvo su punto más crítico en 1991, cuando seis mil trecientas cuarenta y nueve personas fueron asesinadas ese año según los registros de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Medellín. Sin embargo, la violencia continuó en Medellín y sus barrios periféricos y las estructuras criminales se reciclaron.

Esa violencia la veía Rosmira cuando salía a las cuatro de la mañana, se encontraba con unas compañeras y juntas cogían transporte público hacía una empresa de textiles en Itagüí. Ella recuerda que muchas veces al salir, aún de noche, encontraba a personas armadas en las esquinas y se estremecía de miedo. Un hecho en particular la marcó durante sus primeros meses en la ciudad: el asesinato de un hombre mayor afuera de la puerta del apartamento donde vivía. “Una noche sentimos que tiraban piedras como a una casa, cuando dijeron: ‘se voló, se voló’. Entonces sentimos un disparo y escuchamos la voz de un señor que decía que lo habían herido. Cuando sentimos eso, el señor trató de esconderse detrás de una rejita. Hasta que lo hicieron bajar por donde se había subido y al caer lo remataron”, cuenta Rosmira sobre un hecho que quedó grabado en la memoria de su primer año en Medellín. “Esos son traumas que uno vive muy duros. Desde eso yo trataba de no salir sino para ir de la casa al trabajo y del trabajo a la casa”.

Al poco tiempo de cumplir un año viviendo con su madre y sus hermanas, un lunes de junio de 1998, Rosmira se enteró de que algunas personas desplazadas habían invadido un terreno de la Alcaldía. Era una franja no muy grande entre los barrios Enciso, El Pinal, Sol de Oriente, Villatina y Corvide; este último barrio llevaba ese nombre porque fue construido por la entidad del municipio Corporación de Vivienda y Desarrollo Social (Corvide), que era justamente la propietaria del terreno que estaba siendo invadido. Jairo, el señor que le arrendaba el apartamento a la familia de Rosmira, fue quien le contó a ella que estaban haciendo un “barrio de invasión”.

Rosmira recuerda que Jairo le insistió mucho para que aprovechara y fuera a separar un lote para que ella misma armara un “ranchito”. El miedo que tenía de caminar sola por la calle en

un principio la hizo dudar. Un evangélico a quien le decían Bautista y que era amigo de Jairo se ofreció a acompañarla para que no sintiera miedo. Ella aceptó y ambos partieron, con un machete y una cuerda de cabulla en la mano. Cuando llegaron a lo que se conocería como Mano de Dios, todo estaba lleno de gente armando sus ranchos o separando con cabuya el espacio donde lo iban a construir. Al ver el terreno tan lleno, Rosmira se acuerda que le entraron ganas de llorar pues pensó que ya no iba tener algo para ella, pero Bautista vio que había un buen espacio al lado de un rastrojo de maleza y unos palos de madera. Entonces ella con la cuerda cercó lo que más pudo con la ayuda del evangélico. Logró separar dos pedazos de terreno: uno para ella y otro para su madre.

Su hermano mayor le dijo que la iba ayudar ese mismo día a construir su casa y que le iba a regalar tres hojas de teja de zinc. Pero durante el día la Policía llegó a impedir que se hicieran las viviendas y se llevó muchas de las herramientas que las personas estaban utilizando para construir: palas, barras de hierro, machetes. Su hermano le dijo que entonces lo mejor era volver a la noche, pero cuando anocheció no fue a ayudarla. Al día siguiente, martes, ella se levantó temprano y no quiso esperar más. Primero fue a la casa de su hermano y le pidió que le diera las tres hojas de teja de zinc. Con la ayuda de su hijo mayor, se las llevó al lote que había separado. Una vez allá, mandó a Fausto a recoger tablitas y costales que hubieran quedado de los ranchos que la Policía había tumbado. Las columnas de su primera casa las hizo de palos de madera; las paredes eran de costales que ‘Memo’, un habitante de calle del sector, le ayudó a coser con un clavo. Ese mismo martes, se llevó la cama y el colchón que tenía para el rancho, y allí durmió con sus cuatro hijos mayores; sus dos hijas pequeñas durmieron en el apartamento con la abuela.

“En esa primera semana que yo construí mi ranchito hubo un desalojo y a mí también me desalojaron, pero esa vez no me dañaron el rancho. A los quince días volvieron y todo, todo, todo lo tumbaron. La puerta era un plástiquito y yo lo corrí para ver. Ahí mismo le dije a mis niños que se levantaran porque nos iban a tumbar el ranchito. Todo el mundo salía de las casas para abajo del barrio. Los funcionarios de la Alcaldía, con acompañamiento de la Policía, le voleaban motosierra a los que tenían los palos clavados en el suelo. Mientras ellos hacían eso, a mí me tocaba hacerles el huevito para darle el desayuno a mis hijos en una cacerola, con un fuego en medio de tres piedras, al aire libre”, cuenta Rosmira sobre la

resistencia que les hizo la administración municipal en los primeros meses de Mano de Dios. “Cuando ellos se iban a seguir tumbando ranchos, yo me iba a buscar palos y materiales de la gente que se iba del barrio. Tablitas que me servían para volver a armar el rancho. Yo creo que a mí el rancho me lo tumbaron cuatro veces. Después conformaron una Junta de Acción Comunal (JAC) y ahí fue que cesó todo ese desalojo”.



## **Elmira y José Luis**

La primera vez que José Luis llegó a Medellín con la idea de quedarse fue el 27 de diciembre de 1998. Se quedó dos días donde su yerno Evangelista, quien había huido de Apartadó por amenazas de muerte por ser miembro de la UP. Con treinta y nueve años y decidido a probar suerte en Medellín, primero se devolvió para pasar el fin de año en Apartadó con su familia. Pero el 3 de enero de 1999 regresó nuevamente en la ciudad para quedarse definitivamente.

“Fui a la Defensoría del Pueblo y me declaré como desplazado, aún tengo ese papel. Yo dije allá que me había venido porque me habían matado un hermano, porque uno tiene que tener un motivo. Pero realmente yo ya no tenía miedo”, dice José Luis, que fue convencido por su yerno, de que aprovechara las ayudas humanitarias que, en ese entonces, recibían los desplazados.

Lo siguiente que hizo José fue buscar trabajo. En un barrio en el Sur de Medellín encontró un puesto como celador nocturno, labor que aún desempeña en ese mismo lugar. Con dinero de algunas cosas que vendió en Apartadó, José Luis logró acomodarse inicialmente en un apartamento en Moravia, en el que pagaba veinticinco mil pesos semanales. Su familia aún estaba en Urabá, Elmira hacía más trabajos de confección de lo normal para conseguir la comida mientras esperaban a que él cogiera impulso y pudiera pagar arriendo en un lugar más grande. A finales de marzo de 1999 llegó toda la familia a Medellín. A un apartamento cerca de estación Caribe del Metro se pasaron a vivir Elmira, José Luis, sus hijos: Yimi, Flor y Eduardo, además de Gloria, la madre de José. Luego se trasladaron a otro apartamento en Moravia en el que estuvieron cuatro meses. Pero ese primer año fue angustiante para Elmira. Entre el aburrimiento de no conocer la ciudad y la preocupación por su hijo desaparecido, ella le pedía a Dios que le mostrara una señal, le pedía que le mostrara cuál era su voluntad con ella. “Una noche yo me soñé que una señora nos llevó a un barrio, íbamos subiendo por un filito y ella nos decía: ‘Este vale trecientos, este vale cuatrocientos’. Pero ese sueño se quedó así. Cuando como a los ocho días se contactó con una señora de la iglesia evangélica a la que nosotros íbamos, y ella primero llevó a mi marido a Mano de Dios. Después él nos llevó a ver los ranchitos y vea, en el momento en que yo comencé a subir la subidita del barrio, ahí mismo se me vino el sueño a la mente”, recuerda Elmira sobre la primera vez que

conoció Mano de Dios, experiencia que ella interpretó como la señal que le había pedido a Dios.

Para septiembre de 1999, Mano de Dios era un asentamiento irregular con muchos ranchos de madera, cartón, plástico y metal construidos en las laderas orientales de Medellín en la comuna de Villahermosa. Como ellos no estaban acostumbrados a pagar arriendo, decidieron que lo mejor era comprar un lote allá. Lo compraron con un rancho ya construido, tapado por latas y cartones, y al que tocaba entrar agachado por lo bajito que era. José Luis recuerda que cuando sus hijos, Flor y Eduardo, llegaron a ver el ranchito casi se ponen a llorar, porque estaban acostumbrados a vivir en casas grandes como la que tuvieron en Apartadó con chambrana y jardín en la parte de adelante.

“Cuando llegamos, en la parte en la que estábamos estaba muy construido y tenía agua, pero no de EPM, sino de arriba de Sol de Oriente. Con el permiso de la gente de allá cogieron la tubería y la repartieron, entonces llegaba a la casa poquita y racionada, porque la repartían por sectores y sola a ciertas horas. Con la luz era lo mismo, le sacaban dos cables al poste de luz y de ahí la repartían en los ranchos”, cuenta José sobre cómo solventaban la ausencia de servicios públicos, ya que como eran un asentamiento irregular no contaron durante los primeros años con la cobertura de la Empresas Públicas de Medellín (EPM).

Con el tiempo la obsesión de José Luis fue organizar bien su nuevo hogar. Le puso unos palos al rancho para hacerlo más alto, a las paredes les puso tablas de mejor calidad y le hizo un techo de zinc. Afuera mandó a construir un corredor con barandal. En el último año del barrio logró instalar una poceta y un lavadero en granito. Como a Elmira siempre le gustó la jardinería, entonces ella empezó a sembrar flores y matas al frente del corredor del rancho. “Imagínese que la gente pasaba y decía que esa era una de las casitas más bonitas del barrio”, cuenta con orgullo.

Sin embargo, ella se aburría al no poder estar con sus otros hijos y nietos que habían quedado en Urabá. “Uno no se amaña tan fácil en la ciudad. Yo salía a ese filito allá en Mano de Dios y me ponía a mirar la ciudad y a llorar. También, uno en su creencia le oraba al señor y le decía: "Señor, yo necesito que usted me muestre si mi hijo está vivo o muerto". Yo creo

mucho también en los sueños e interpreto algunos. Y sí, el Señor me ha mostrado que él no está vivo”, cuenta Elmira sobre sus pensamientos en ese primer año en Medellín.

Además, la violencia que se vivía en esos años en Medellín y en el mismo barrio acabó con la expectativa que tenían Elmira y José Luis de que lejos de la violencia de Apartadó iban a vivir más tranquilos. En varias ocasiones vivieron enfrentamientos y tiroteos entre bandas criminales que se disputaban el control del nuevo barrio. También escucharon cuando en una barranca, que había entre la parte de atrás de la casa de ellos y la montaña, violaron a una joven del barrio. En esa misma barranca también intentaron asesinar a un muchacho. En una ocasión, en 2002, el mismo José Luis resultó herido en un enfrentamiento entre bandas criminales. Durante toda una tarde dispararon de un lado al otro del filo en donde quedaba su casa. Cuando cesó el fuego eran casi las cinco de la tarde y era la hora para que él se fuera a trabajar al sur de la ciudad. Salió entonces a embolar sus zapatos al corredor, puso el pie en un banquito y se agachó para poder alcanzar el zapato. Cuando terminó alzó el otro pie e inmediatamente escuchó: ¡Tran! Él se tiró al suelo, pero ya lo habían alcanzado a impactar varios perdigones de un disparo de escopeta. Elmira pensó que lo había herido gravemente cuando vio que de su rostro y su brazo salía mucha sangre. José Luis ese día no fue a trabajar, sino que se fue al médico. Tres perdigones lo impactaron, pero el médico que lo atendió le dijo que no era necesario. “Ahí todavía los tengo de recuerdo”, comenta entre risas José.

“Eso era muy horrible allá. La banda de Carlitos y la banda de Gustavo se peleaban eso, como se mantienen peleando esto aquí [en Nuevo Amanecer]. Esas bandas no eran del mismo barrio, sino que se enfrentaban para controlarlo. A muchas de las personas que llegaron al barrio originalmente también les tocó salir desplazadas por esa violencia. Es que unos se adueñaban de Mano de Dios y después venían otros y los derrotaban. En esas estaban cuando provocaron el incendio, por estar peleándose en ese barrio. Eso no fue accidental”, concluye Elmira, sobre el origen del incendio en el que perdió su casa y la única foto que le quedaba de su hijo desaparecido.

**Lorena**

Cuando Lorena y Fernando se conocieron ella tenía veintiséis años y estaba cursando octavo, él tenía veintiocho y estaba terminando once. Ambos estudiaban los fines de semana para terminar su bachillerato en una institución educativa en el centro de Medellín. Los domingos las clases eran de ocho de la mañana a dos de la tarde, después de esa hora Fernando la invitaba a tomar algo y pasaban la tarde juntos. “Cuando yo lo conocí, eso fue una cosa impresionante. Como que, si en la vida no te habías enamorado, ahí fue”, recuerda aún Lorena con una sonrisa.

Fernando ya llevaba cinco años en la ciudad y se había separado de su expareja con la que tuvo dos hijos. Además, estaba viviendo con un amigo y trabajaba en semana en una empresa de herrajes. Lorena por su parte aún tenía a su hijo en San Carlos y vivía en un apartamento donde era empleada doméstica. A los pocos meses decidieron empezar a vivir juntos pagando arriendo en un apartamento hasta que a finales de 1999 se fueron a vivir a Mano de Dios. “Una amiga una vez nos dijo que ella vivía en Mano de Dios y que allá estaban vendiendo una casita. Entonces hicimos unos préstamos y juntamos unos ahorritos que teníamos para comprar casita allá. Nos valió exactamente 500 mil pesos en ese entonces”, cuenta Lorena de su llegada al barrio. Cuando llegaron, Lorena estaba en embarazo de su hija Natalia, que nació a los tres meses.

Luego de instalarse en Mano de Dios, Fernando decidió abrir un local en el Bazar de los Puentes, en el centro de Medellín, en donde vendía y arreglaba celulares. La plata que ganaba la invertía en arreglar el ranchito que era pequeño y con riesgos. Lorena recuerda que dos veces tuvieron que desocupar la casa porque cuando llovía la tierra de la ladera se desprendía y había riesgo de que la casa se fuera en un derrumbe. Con el tiempo lograron ampliarla, hacerle una conexión de agua y un baño, ya que en un principio la vivienda la compraron sin siquiera un sanitario y para hacer sus necesidades le pedían prestado el baño a la vecina. “Nosotros vivíamos contentos en nuestra casa, criábamos gallinas y pollos, sembrábamos tomates y cebollas. Como todo, hay dificultades, pero no como lo que me tocó vivir después del incendio; al otro día nos dijeron que nos iban a reubicar en Sol de Oriente, en el colegio. La convivencia, debido a que éramos tanta gente, fue una experiencia muy dura de vivir. Yo

pienso que la vida lo curte a uno para todo”, recuerda Lorena con lágrimas en los ojos cuando habla del incendio del 6 de marzo del 2003 y de un proceso de reubicación que duró dos años.

## **Medellín, un cuento de dos ciudades**

Las primeras personas que construyeron un ranchito en lo que sería el barrio Mano de Dios en Medellín, llegaron a la ciudad desplazados del conflicto armado en 1998. En este año la guerra en Colombia estaba en una etapa de recrudecimiento que llevó a miles de personas, en su mayoría campesinos, a huir de sus hogares. El destino de muchos de ellos, como aquellos que llegaron a Mano de Dios, fueron las grandes ciudades capitales de Colombia, que se convirtieron en las principales receptoras de la población desplazada. Medellín, en específico, es el segundo municipio en el país que más desplazados ha recibido, aproximadamente quinientas mil víctimas de este fenómeno han llegado a la ciudad, según los datos del RUV actualizados a 2021.

Pero la Medellín de finales de los noventa no era ajena a la violencia, ni al conflicto armado. Entre 1982 y 1994 la ciudad “sufrió el despliegue de la violencia y el terrorismo del Cartel de Medellín, encabezado por Pablo Escobar, y, al mismo tiempo, el ejercicio de la violencia política, con alta complicidad de las instituciones estatales, conocida como ‘guerra sucia’”, indica el informe Medellín: memorias de una guerra urbana, del Centro Nacional de Memoria Histórica. Este documento añade que después de la muerte de Escobar hubo una disminución en la tasa de homicidios, pero pronto la ciudad entró en otro ciclo de violencia entre 1995 y 2005 cuando el conflicto armado, que era principalmente rural, se trasladó a las ciudades. Medellín se convirtió entonces en objetivo de la disputa militar entre organizaciones paramilitares, en algunas de las cuales los narcotraficantes tuvieron un papel central, y organizaciones milicianas y guerrilleras.

“Durante el período denominado ‘urbanización de la guerra’, apareció con fuerza la población desplazada, gran parte de ella proveniente de municipios de Antioquia y de Chocó, pero también de otras regiones del país azotadas por la violencia”, afirma el informe Medellín: memorias de una guerra urbana. De acuerdo con esta investigación, en el año 1995 la cifra de desplazados se triplicó con respecto al año anterior, ascendiendo a más de nueve mil personas desplazadas. Para 1997 la cifra fue de quince mil y siguió subiendo hasta el año 2001, cuando alcanzó su momento más crítico con más de cuarenta y un mil personas desplazadas que llegaron a Medellín.

El tránsito y reasentamiento de las familias desplazadas en muchas ocasiones se dio de manera escalonada, dependiendo de los contextos particulares. “Esa población desplazada que se asienta inicialmente en las cabeceras municipales o en las capitales de los departamentos donde fueron expulsadas, después de cierta mínima estabilización es posible documentar que estas hacen un tránsito hacia las ciudades capitales grandes, Medellín y Bogotá principalmente. Esto es fácil de entender, en el sentido de que estabilizadas unas condiciones mínimas después del desplazamiento inicial empieza una búsqueda de unas oportunidades”, explica la profesora Gloria Naranjo, del Instituto de Estudios Políticos (IEP) de la Universidad de Antioquia y quien ha investigado el desplazamiento y reasentamiento forzado en Medellín.

Esa búsqueda de nuevas oportunidades llevó a que en Medellín se incrementarían el número de núcleos de población desplazada. Según la profesora Gloria Naranjo en 1998 había veintidós asentamientos de personas desplazadas en la ciudad, mientras que para el 2007 había cincuenta y siete nuevos asentamientos. “Estamos hablando de núcleos de personas desplazadas que se aglutinan en algunos espacios de los barrios y allí se acomoda un grupo de personas y poblaciones, y poco después le dan nombre”, indica Naranjo.

Muchos de estos asentamientos se conocieron como “barrios de invasión o de loteo pirata”, como explica la profesora Gloria Naranjo. Se les llamó así porque las personas invadían terrenos privados o públicos para armar sus viviendas con los pocos recursos que tenían. Además, los terrenos se dividían de manera informal en lotes y estos posteriormente se vendían o alquilaban a otras familias que llegaban en las mismas condiciones de vulnerabilidad.

Este fenómeno de “barrios de invasión” en los noventa se ubicó principalmente en la periferia de la ciudad y en las laderas del Valle de Aburrá, pero no era algo nuevo en Medellín. Durante los años cincuenta y sesenta, la ciudad tuvo un desarrollo urbano paralelo de barrios formales e institucionales, y de asentamientos ilegales o populares de personas que llegaban del campo por la violencia o la pobreza que allí se vivía, como explica Carlos Alberto Montoya, quien durante diez años fue gerente de Vivienda y Hábitat en la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) en Medellín.

Montoya recuerda este cambio en la ciudad cuando aún era estudiante de arquitectura en la Universidad Nacional sede Medellín. “Cuando yo estudiaba y estaba en el tercer semestre, los profesores decían en las clases que las laderas de Medellín no eran urbanizables. Entonces yo un día levanté la mano y dije: ‘¡pero profesor, miré por la ventana!’”.

El libro *Entre luces y sombras. Medellín: espacio y políticas urbanas*, de Marta Inés villa y Gloria Naranjo, explica también este proceso de transformación urbana. Un dato que dan para esa fecha es que: “En 1964 Medellín tenía una población de 740.716 habitantes y se calculaban alrededor de ochenta y cinco núcleos piratas, de los cuales veinticinco estaban ubicados por fuera del perímetro urbano”. Además, indican que: “A nivel local se responde a esta situación con una política de erradicación y reubicación de familias”.

Carlos Alberto Montoya señala que la actitud de la alcaldía fue de zanahoria y garrote. A pesar de que las administraciones municipales desalojaban y reubicaban a las comunidades, también hubo un esfuerzo importante por mejorar y legalizar este tipo de asentamientos. “Desalojos hubo todo el tiempo. La comuna nororiental fue construida a punta de bolillo. Pero la alcaldía también tenía una entidad pública para solucionar los temas de vivienda. Imagínese el nombre: Casitas de la providencia. Esa era la visión de desarrollo que había en la Alcaldía de Medellín”, comenta Montoya.

Un ejemplo de la titulación y mejoramiento de barrios de los que habla Montoya fueron los barrios Sol de Oriente, Enciso, El Pinal, Villatina y el barrio Corvide en la comuna de Villahermosa en el Oriente de Medellín. “Esos barrios fueron construidos de manera popular o como urbanización pirata como también se les dice. Los terrenos eran inicialmente propiedad de la Corporación de Vivienda y Desarrollo Social (Corvide) y muchos los compró ya con la invasión adentro. Eso también se hizo en su momento en Moravia, cuando la Alcaldía se comprometió con las comunidades a titularlas, pero para titularlas tenía que comprar los terrenos”, afirma el exgerente de Vivienda y Hábitat de la EDU.

En medio de estos barrios populares, en una franja de tierra empinada y propiedad de Corvide, fue que en 1998 se construyeron los primeros ranchitos de Mano de Dios, como afirma uno de sus primeros habitantes, Abdo Ovidio Córdoba, en su libro testimonial *De*



entre las llamas y las cenizas. En su relato afirma que en un inicio fueron treinta familias las que invadieron este terreno. Para 2003 en el barrio vivían alrededor de setecientos grupos familiares, según el censo que hizo la Alcaldía después del incendio que puso fin al barrio. Sin embargo, el nacimiento de Mano de Dios no fue fácil ni tranquilo. Mano de Dios enfrentó, como otros asentamientos irregulares en Medellín a finales de los noventa, la disputa de ese nuevo territorio y esa nueva población por parte de actores armados. “Variadas bandas o combos se disputaban este pedazo de tierra que antes no significaba nada para nadie, más que para quienes soplaban allí su bareto”, escribió Abdo Ovidio. Este además cuenta que este control territorial se justificaba para garantizar la seguridad del barrio y se cobraba por medio de un “impuesto” económico o en especie, que era semanal.

De hecho, el informe Medellín: memorias de una guerra urbana revela que “a fines de la década de los noventa los choques armados no se limitaron a las disputas sectoriales entre grupos de narcotraficantes o a la definición de la supremacía paramilitar en la ciudad. Las disputas por la regulación entre grupos armados de fuerte arraigo barrial estuvieron al orden del día”. El informe también indica que “ante la persistencia de decenas de pequeños grupos armados que empezaron a distinguirse como ‘combos’ y ‘bandas’, la administración municipal —con el visto bueno del Gobierno central— promovió pactos ‘de no agresión’ que procuraban atenuar los conflictos entre ellos o con la fuerza pública sin que se les exigiera su desarme”.

Por otro lado, según escribió Córdoba en su libro, los desalojos por parte de la fuerza pública y funcionarios de la Alcaldía marcaron los primeros días y meses para la comunidad de Mano de Dios. Según el artículo A la mano de Dios y a la pata del diablo y publicado en el periódico De la Urbe en abril de 2003, en los primeros meses del barrio la alcaldía de Medellín en cabeza de Juan Gómez Martínez tenía la intención de desalojarlos y planteaba como única solución el retorno a sus pueblos. Pero como también cuenta Rosmira en su testimonio como fundadora del barrio, más se demoraban en tumbar y desalojar los ranchitos, que las mismas familias en rearmarlos cuando los funcionarios se habían ido. Según el relato periodístico, el barrio recibió el apoyo de la ONG europea Eco Chips, además del acompañamiento de las Hermanas de la Madre Laura. Esto coincide con el relato de Abdo Ovidio, que hace referencia al apoyo de diferentes ONG y de comunidades religiosas que ayudaron a que la

administración municipal cesará su hostilidad y llegará a acuerdos con la comunidad que constituyó una Junta de Acción Comunal (JAC), creada durante el primer año, para poder ser representada. Esta JAC luego pasó a llamarse Junta de Vivienda Comunitaria de Desplazados (Junvicodes).

Según explica la profesora Gloria Naranjo este mecanismo de creación de Juntas de Acción Comunal era algo paradójico porque: “Aunque el asentamiento como tal no estaba legalizado formalmente, al tener una JAC lograba un reconocimiento en el municipio. Entonces estos empiezan a establecer una relación con la ciudad que les permite decir estamos en un proceso de formalización o de regularización”.

Estos procesos organizativos de formación de barrios como el caso de Mano de Dios atraviesan la historia urbana de Medellín, como explica la profesora Naranjo. En parte, porque de las más de quinientas mil víctimas de desplazamiento forzado que ha recibido el municipio, la mayoría no han regresado a sus lugares de origen, sino que han rearmado sus proyectos de vida en una ciudad que ellos mismos han construido.

“Imagínese que hay un lote vacío y unos planos. Allí se edifica y después llegan las familias felices, que pagan crédito hipotecario. Esa es la ciudad formal. Ahora imagínese una familia que es una mamá soltera con cuatro niños, que no vive en un edificio, sino en un tugurio y que le pide a la alcaldía que le lleve los servicios públicos y finalmente le de las escrituras. Esa es la ciudad informal”, esta explicación la escuchó Carlos Alberto Montoya en una conferencia de Ricardo Martínez y es su forma de entender las dos ciudades que se han construido en Medellín. La del transporte público del Metro y del valle, y la de ladrillo pelado en las laderas.

**Parte II**

**Nuevo Amanecer**

## La reubicación

### Lorena

De la casa de Lorena solo quedaron las cenizas y el marco de la puerta. A la una de la mañana del viernes 7 de marzo del 2003, ella y su esposo pudieron entrar para ver con sus propios ojos lo que quedaba de su ranchito. Entonces entendieron que lo habían perdido todo. Lorena, Fernando y su hija Melany, de tres años, estuvieron en la calle hasta las cuatro de la mañana sin saber qué hacer o a dónde ir. A esa hora, funcionarios de la Alcaldía les informaron que iban a ser reubicados temporalmente en la Institución Educativa Sol de Oriente.

Alrededor de trescientas setenta familias fueron albergadas en este colegio. Ellos fueron asignados a un aula del tercer piso con otras trece familias, pero ella recuerda que en el primer piso la situación de hacinamiento era más crítica. Las familias de cada salón debían designar un líder y Lorena fue la escogida en su grupo. Estos líderes debían organizar la alimentación, las donaciones y las ayudas humanitarias que llegaban, pues muchos de los damnificados por el incendio quedaron solo con la ropa que traían puesta ese día. Lorena cuenta que durante tres días ella anduvo descalza y con la misma ropa, pues sus zapatos se dañaron en medio del caos.

Tres días después de la tragedia, el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez se comprometió ante el gobernador de Antioquia, Eugenio Prieto; el alcalde de Medellín, Luis Pérez; y la comunidad de Mano de Dios, a darle vivienda no solo a los damnificados del incendio, sino a todas las familias del barrio. Pero la reubicación se demoraría y la situación del albergue en Sol de Oriente se prolongó por cuatro meses.

“Yo pienso que la vida lo curte a uno para todo, porque esa convivencia fue horrible. Los baños, el desaseo, la comida, la cocina. Como éramos tantos, las ollas eran comunitarias y demasiado grandes, entonces la comida quedaba cruda o quemada, pero había que comer. Además, siempre nos teníamos que quedar cuidando las cosas, porque todo se perdía, si uno se iba a lavar la ropa, el otro se tenía que quedar cuidando. Si uno compraba comida había

que esconderla”, recuerda Lorena, quien afirma que en menos de un mes viviendo en el albergue de Sol de Oriente perdió siete kilos por la mala alimentación.

Cuatro meses después del incendio, el proceso de reubicación aún no tenía siquiera un lugar para construir el nuevo barrio. Mientras la situación de las familias en Sol de Oriente era insostenible por el hacinamiento y la necesidad de los niños del sector de volver a su colegio. Entonces la Alcaldía de Medellín se comprometió a ayudar las familias damnificadas a pagar un arriendo mientras se terminaba el proceso de reubicación. Pero, recuerda Lorena, encontrar una casa en arriendo fue difícil porque muchos de los propietarios del sector se negaron a arrendarles por ser desplazados o porque creían que no tenían con que pagar. Por eso, agraga, el acompañamiento de la Alcaldía era necesario para poder encontrar un lugar donde vivir.

La Junta de Vivienda Comunitaria de Desplazados (Juvicodes), que era la JAC de Mano de Dios, fue la encargada de liderar el proceso de reubicación y junto con la comunidad empezaron a buscar terrenos para construir el barrio. Como recuerda Lorena, se miraron muchos lugares dentro de Medellín y fuera del municipio, pero finalmente se escogió un terreno en la parte baja de la cuenca central del corregimiento de Altavista.

A finales de 2004 ella por fin conoció el lote donde construirían su nueva casa: un terreno lleno de maleza y enmontado al lado una ladrillera, recuerda. El lote está ubicado en un llano en el costado sur de la quebrada Chocho, en el límite con el montaña del cerro de las Tres Cruces. Allí se construiría un nuevo barrio al que los damnificados decidieron bautizar como Nuevo Amanecer, que recogía el sentimiento de un nuevo comienzo de la comunidad.

“El día que nos entregaron la casa, yo vine a recibir las llaves. Fue una satisfacción saber que iba a tener otra vez un lugar propio, porque a veces la gente abusa cuando uno tiene una necesidad. Cuando la Alcaldía se demoraba en pagar el arriendo antes de pasarnos, la dueña de la casa nos martirizaba la vida. Es que no tener casa es mucha la pobreza, tenerla tampoco es que no sea pobreza, pero es por lo menos tener la tranquilidad de tener un lugar del que, uno cree, no lo van a sacar”, recuerda Lorena sobre el día que llegaron a su nueva casa, en junio de 2005.

Los esposos estaban felices pese a que la casa que les entregaron no estaba completa. Como ella cuenta, los patios de las casas estaban conectados los unos con los otros. Las piezas, el patio y la plancha del techo no tenían puertas, entonces cualquiera podía entrar a las casas sin mayor problema. Además, la conexión de gas estaba incompleta y los interiores estaban a ladrillo pelado. “A la segunda noche de amanecer en esta casa nos inundamos. Nosotros solo habíamos acomodado la cama y la cocina, cuando se largó tremendo aguacero. Eso rodaba agua por todas partes, por las piezas, salía agua para afuera y para adentro. Yo pensé, primero nos quemamos y ahora nos vamos a inundar en esta laguna de agua. Tanto fue así que en el primer mes murió un niño ahogado, fue la primera persona que murió en Nuevo Amanecer”, cuenta Lorena.

## **Elmira y José**

Desde antes de que se apagarán las últimas llamas, muchos de los habitantes de Mano de Dios ya sabían que habían perdido todo, entre ellos Elmira y José. El cuerpo de bomberos de Medellín controló el incendio a las once de la noche del jueves 6 de marzo del 2003, pero no permitió el ingreso al barrio inmediatamente, pues todavía debían asegurar el terreno. En las calles aledañas los habitantes de Mano de Dios observaban lo que quedaba de sus hogares, mientras las autoridades de control de riesgos, funcionarios de la Alcaldía y medios de comunicación hacían presencia en el sector. En medio de esto, José recuerda que fue entrevistado por Teleantioquia cuando aún esperaban una respuesta de la administración sobre su situación.

En la madrugada del viernes 7 de marzo, esta pareja y sus hijos fueron reubicados en la Institución Educativa Sol de Oriente. Al caer la noche de ese mismo día, José ya estaba de vuelta en su trabajo como celador en el sur de la ciudad. Las personas del barrio donde trabajaba lo reconocieron cuando salió en el noticiero y cuando lo vieron trabajando se sorprendieron y le preguntaron por su rancho. “No solo se quemó mi rancho, se quemaron otros seiscientos cincuenta”, respondía José a quienes preguntaban por su suerte.

Esos días después del incendio Elmira se quedó cuidando las cosas que lograron salvar y estuvo pendiente de las donaciones que llegaron para la comunidad. A los tres días, los líderes del barrio les avisaron que iban a ir al Palacio de Exposiciones, pues allí iba a estar el presidente Álvaro Uribe. Elmira se unió a la caravana de doscientas personas del barrio que fueron a pedirle una solución al mandatario. “A mí me tocó ver a Uribe frente a frente en esa reunión”, recuerda.

El gobierno, como cuenta la pareja, les dio tres opciones: casa nueva, casa usada o retorno a los lugares de origen. La mayoría de los habitantes de Mano de Dios optó por la opción de casa nueva, un total de cuatrocientas setenta familias, el mismo número de viviendas que se construyeron en la nueva urbanización.

Desde la reunión en el Palacio de Exposiciones, Elmira recuerda que la presidencia se comprometió a aportar los recursos para que se hiciera el nuevo barrio y se comprara el

terreno. Aunque en un principio la Gobernación prometió un terreno en la misma comuna de Villahermosa, el proceso para encontrar un lugar adecuado para construir el nuevo barrio fue largo.

José recuerda que hubo varias opciones de terreno: primero en el vecino municipio de Bello, después en el corregimiento San Antonio de Prado, luego en la comuna de Robledo. Finalmente, en una caravana “a la tierra prometida”, como la llamaron las personas del barrio, pagada con recursos del Gobierno Nacional, la comunidad visitó varias opciones hasta que al final llegaron a un terreno en el corregimiento de Altavista que les gustó.

Así como a todas las personas que optaron por la opción de un nuevo barrio, a Elmira y José les ayudó la Alcaldía con el arrendamiento de un apartamento mientras esperaban la construcción de Nuevo Amanecer. Pero esta pareja se fue del albergue después de un mes, pues Elmira en particular no soportó las incomodidades y la convivencia. Primero pagaron arrendamiento cerca del antiguo Mano de Dios, en Villahermosa. Pero cuando se supo el dónde se iba a construir el nuevo barrio, la familia se pasó a un apartamento en un sector cercano de Belén Altavista. La decisión la tomaron también para facilitarle el trabajo su hijo mayor, que fue obrero en la construcción de la nueva urbanización que estuvo lista a mediados del 2003. El 25 de junio de ese año, José fue a recibir la llave de su nueva casa que tenía una sala, una cocina, un patio al aire libre y unas escalas que daban a la plancha del segundo piso que tenía dos habitaciones, pero sin techo.

“Cuando nos llevaron a Nuevo Amanecer yo estaba muy contento y muchos también. Hubo gente desagradecida que, porque era muy chiquito, pero yo estaba muy contento. Nosotros éramos seis y coloqué a mi mamá en el piso de arriba y yo mismo le hice un techo de plástico para poderle poner la cama y las cosas. Esa misma noche se largó un aguacero tremendo, por las escalas de la casa bajaba el agua y la sala amaneció inundada. La única que no sé mojó fue mi mamá que tenía el techito de plástico”, cuenta José sobre el primer día en su nuevo hogar.



**Rosmira**

A las cuatro de la mañana del viernes 7 de marzo, mientras la mayoría de habitantes de Mano de Dios se dirigían al albergue temporal, Rosmira terminaba de organizar su casa. El ranchito de ella fue uno de los pocos, ciento cincuenta en total, que se salvó del incendio de Mano de Dios. Solo hasta la medianoche, después de rogarle a las autoridades que la dejaran pasar, pudo entrar a su vivienda para acostar a sus hijos y volver a guardar las cosas que había sacado en la huida del fuego.

Al día siguiente vio que su casa estaba intacta por dentro, pero afuera todo era desolación. Cuando Rosmira salió a la puerta pudo ver la tierra chamuscada y las cenizas a las que quedaron reducidas las casas de sus vecinos. Ese viernes no trabajó y descansó con sus hijos, pero el sábado se puso otra vez a hacer arepas para vender, que fue su trabajo durante el tiempo que duró la reubicación.

Aunque su ranchito se salvó, las condiciones de vida de Rosmira aún eran precarias; sin conexión a servicios públicos formales y en una casa de tablas, piso de tierra y techo de zinc. Por eso, cuando la JAC convocó a la comunidad para ir al Palacio de Exposiciones, Rosmira también se montó en los buses que llevaron a la gente del barrio. Allí fue testigo del momento en el que el presidente, el gobernador y el alcalde se comprometieron a darles una vivienda digna no solo quienes habían perdido su vivienda, sino a toda la comunidad de Mano de Dios.

A diferencia de quienes estaban en Sol de Oriente, Rosmira no recibió ayuda para pagar un arrendamiento y esperó los dos años que se demoró la construcción de Nuevo Amanecer en lo que quedó de Mano de Dios. Sin embargo, su familia sí recibió parte de las donaciones y las ayudas solidarias que recibió toda la comunidad. Ella recuerda que recibieron ollas, ropa, cobijas y pañales para su niño pequeño. Pero el ambiente en el barrio cambió mucho, la soledad en las partes bajas y donde antes quedaba la caseta comunal impactó mucho a quienes se quedaron.

Cuando llegó el día de ir a su nueva casa, la condición que puso la Alcaldía de Medellín era que quienes aún estaban en el barrio debían tumbar y dejar el lote limpio. Inicialmente,

Rosmira pensó que iba sentir tristeza en el momento en que destruyera la que había sido su casa por siete años, pero cuenta que al final sintió una felicidad inmensa.

“Nosotros veníamos en una volqueta cuando él señor dijo que ya habíamos llegado. Cuando llegué yo no creía que esa fuera mi casa. Miraba esos ladrillos y decía: ¡Dios mío! Eso fue una felicidad que nadie creía, dígame uno tantos años viviendo debajo de unos mochitos de zinc tapados con pedazos de cartón, eso fue un cambio muy brusco”, recuerda Rosmira sobre el momento que llegó a su casa, el 20 de agosto del 2005, justo el día de su cumpleaños. Para ella, ese es uno de los mejores regalos que ha recibido.

Del rancho viejo había traído las tejas de zinc que le habían servido de techo durante años y con eso tapó el patio que estaba al aire libre. Allí armó algunas camas, pues para ese momento su familia estaba conformada por once personas: ella, sus nueve hijos, su esposo Javier y el hijo de este. “Esa semana yo me despertaba y me preguntaba si esta sí era mi casa o no. Cuando salía tenía que dejar una seña para acordarme cuál era. Yo me sentía y, gracias a Dios, todavía me siento muy contenta de tener mi casita. Muy, muy contenta. Pero yo no pensé que a mí me iban a volver a sacar de mi hogar”, admite Rosmira.

\*\*\*

Cinco horas después de que inició el incendio, alrededor de las once de la noche, el grupo de bomberos de Medellín pudo controlar y apagar el fuego. En ese momento, en el sector, ya hacían presencia los funcionarios del Sistema Municipal para la Prevención y Atención de Desastres (Simpad), de la Defensa Civil y otros funcionarios de la Alcaldía, como afirma el testimonio de Abdo Ovidio Córdova, en su libro *De entre las llamas y las cenizas*.

A la media noche, como relata Córdova, había cuatrocientas ocho familias que no tenían a dónde ir, ni sabían que hacer pues lo habían perdido todo. La administración municipal dispuso entonces que fueran albergadas temporalmente en tres instituciones educativas ubicadas en los barrios cercanos. En el colegio El Pinal se albergaron diecisiete familias, en el colegio Félix Henao treinta y nueve y en el Colegio Sol de Oriente trecientas cincuenta familias.

Las ayudas humanitarias y donaciones que empezaron a llegar al albergue, junto con los problemas de convivencia que se generaron por el hacinamiento y las condiciones precarias, hicieron necesario que se creara un comité de veeduría y se eligieran unos líderes por piso y por salón para organizar a las personas. Paralelamente la Junta de Vivienda Comunitaria de Desplazados de Mano de Dios (Junvicodes), que funcionaba como la JAC, fue la que tomó el liderazgo y la interlocución con las autoridades desde el primer momento. La figura de su presidente Vicente Martínez es recordada por la mayoría de los habitantes para bien o para mal.

Martínéz y Junvicodes fueron los que convocaron la comunidad para que, tres días después de la conflagración, el domingo 9 de marzo de 2003, fueran en caravana a hablar con el entonces presidente Álvaro Uribe. El mandatario llegó a la ciudad por la situación del barrio y se reunió en el Palacio de Exposiciones con el gobernador de Antioquia Eugenio Prieto, el alcalde de Medellín Luis Pérez y la comunidad de Mano de Dios. “En el Gobierno Nacional somos capaces de proceder simplificando trámites, sin mucha carreta ni burocratismo para que ustedes puedan empezar a construir las casitas”, fue citado el mandatario por el periódico El Colombiano en la edición del día siguiente. El diario también informó que el gobernador se comprometió con un terreno para que la reubicación fuera cerca del antiguo barrio, pues los líderes y la comunidad pedían que no hubiera una “ruptura cultural y de territorio”.

La Alcaldía presentó el censo oficial de Mano de Dios en mayo de 2003, que contabilizó un total de setecientos nueve núcleos familiares que podían acceder al proceso con el Gobierno Nacional. Pero no todas las personas quisieron participar del nuevo barrio. Por eso el Gobierno también ofreció otras dos alternativas: reubicación en una casa usada o el retorno a los lugares de origen. En total cuatrocientas setenta familias optaron por una casa nueva.

Este proceso de reubicación empezó entonces a organizarse entre las instituciones y una mesa coordinadora conformada por los mismos líderes de Junvicodes, en cabeza de Vicente Martínez como presidente. Pero a pesar de las promesas de Uribe, de construir un barrio rápido, y del gobernador, de hacerlo en la misma comuna de Villahermosa, el proceso duró más de dos años y se hizo en el corregimiento de Altavista.

Una de las primeras dificultades que enfrentaron la Mesa Coordinadora y la comunidad fue encontrar un terreno. Según el testimonio de Abdo Ovidio Córdova, hubo una negativa de la población de Villahermosa a que se reubicara el barrio en esta misma comuna. Algo similar sucedió con la opción de un lote cerca del sector de Niquia, en el vecino municipio de Bello, esta vez fue el alcalde de Bello quien pidió que no se reubicara a la población de Mano de Dios en este municipio, como afirma Córdova en su libro. Luego se contempló un lote en el corregimiento de San Antonio de Prado y otro en la comuna de Robledo, pero finalmente la comunidad de Mano de Dios se decidió por el lote de Altavista, en un terreno ubicado en los límites del corregimiento con la comuna de Belén, en el suroccidente de Medellín, al lado de la ladrillera Ladrilleros Asociados y de del Cerro de las Tres Cruces.

Abdo Ovidio atribuye los rechazos a dos razones: que la mayoría del barrio era población afro y que los damnificados eran en su mayoría desplazados por el conflicto armado. Esto lo hace en base a sus propias impresiones y los testimonios de otros habitantes del barrio, que indican que fueron discriminados por prejuiciosos sobre ser negro y desplazado en Colombia. Acerca de este tipo de situaciones, la profesora Adriana González, investigadora del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, dice que el proceso de reconocimiento del desplazamiento forzado a nivel social, público y político fue un problema central en el país. “Al desplazado se le miro bajo sospecha tanto social como políticamente, la gente siempre pensaba que el que llegaba desplazado era porque algo había hecho”, explica González.

A pesar de que en los sectores vecinos de Altavista también hubo recelo frente a la reubicación, el proceso siguió en marcha y los primeros estudios del terreno se hicieron a finales del 2003. Según relata Abdo Ovidio, quien trabajó en las obras de construcción del barrio, la primera piedra de esta urbanización fue colocada en febrero del 2004. Para marzo del año siguiente estuvieron listas las primeras casas y a mediados del 2005 llegaron las primeras familias al barrio como Elmira y José, y Lorena y Fernando.

En el nuevo barrio se construyeron en total cuatrocientas setenta y dos casas de dos pisos en ladrillo pelado, construidas sobre lotes de casi cuatro metros de ancho por ocho metros y medio de largo. Las viviendas son endosadas y componen un total de doce manzanas,

distribuidas en tres sectores. En esa época se estaba transmitiendo en Caracol Televisión el reality show *Desafío*, y por eso la comunidad nombró los sectores como los lugares donde vivían los participantes de este programa. El sector bajo, cercano a la quebrada, fue nombrado Playa Baja; el sector del medio, construido sobre un terreno un poco más elevado, fue llamado Playa Media; y el sector ubicado en una colina, en lo alto del barrio, en límites con la montaña, fue llamado Playa Alta. El nuevo barrio fue renombrado y la comunidad lo llamó Nuevo Amanecer, aunque aún muchos de sus habitantes se refieran a él como Mano de Dios.

Pero como mencionan Rosmira, Lorena, Elmira y José en sus testimonios, cuando recibieron las casas, estas no estaban terminadas, la conexión de gas estaba incompleta y algunas tenían el problema de que si llovía se inundaba todo. Las quejas de la comunidad por el manejo los recursos y la ejecución del proyecto no demoraron, igual que los cuestionamientos por parte de las entidades de control del Estado, como relata el artículo “‘Escampaderos’ de interés social”, escrito por el entonces estudiante de periodismo Víctor Casas y publicado por el periódico *De la Urbe* en la edición de junio del 2008.

En este informe periodístico se indica que uno de los mayores cuestionamientos, hecho por la Contraloría General de la Nación en diciembre del 2006, fue que la escogencia del terreno no fue hecha de manera técnica, ni con el visto bueno de la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, ni el Gobierno Nacional. Esta misma entidad cuestionó que se hubiera dejado la decisión de escoger a la constructora en las manos únicamente de Junvicodes. “No se presentó un informe por parte de las entidades estatales contribuyentes ni del comité técnico asesor, sobre los criterios legales que permitieran establecer la conveniencia de adjudicar el proyecto a la Constructora MIV S.A. que, para Adriana Castaño, asesora de la comunidad, fue una constructora que salió de la nada”, escribió Casas, en su artículo.

A raíz de estas problemáticas y del reclamo de ciertos sectores de la comunidad a los líderes de Junvicodes, por la gestión del proyecto, nuevos liderazgos surgieron en el barrio. Estos empezaron a buscar solución a temas como la conexión de gas natural, que no se completó por parte de la constructora ni de Empresas Públicas de Medellín. Además, los nuevos líderes empezaron a denunciar la violencia urbana y las bandas criminales que se disputaron el

territorio del nuevo barrio desde los primeros meses de su existencia. Pero ambas denuncias fueron en vano.

## Violentados

### Lorena

“Hogar, dulce hogar”, era lo primero que decía Fernando al llegar a su vivienda en Nuevo Amanecer. A él y su esposa Lorena no les cabía la felicidad de despertarse todos los días en una casa de paredes de ladrillo y cemento, en vez de madera y costal, y de poder vivir en una casa propia y no arrendada. Era la alegría de tener un lugar que podían llamar hogar.

Aunque estaban contentos, Lorena recuerda que recibieron una casa a la que debían hacerle muchas reformas y, prácticamente, terminarla de construir. La edificación tenía solo una habitación y la única puerta era la de la entrada. En el barrio también había mucho trabajo por hacer. Las vías de acceso estaban sin pavimentar, no había espacios comunes y las reuniones de la comunidad se tenían que hacer en medio de la calle. Además, la adaptación a un nuevo sector de la ciudad era difícil. Lorena cuenta que, en un principio, los vecinos de los barrios aledaños los discriminaron porque muchos eran negros, incluida ella y su esposo. “Nos decían que no éramos de Mano de Dios, sino de la Mano Negra”, dice ella.

Tras un año de estar viviendo en Nuevo Amanecer, Lorena recuerda que los problemas con los líderes de Junvicodes y Vicente Martínez empezaron a emerger en el barrio. Las demandas y reclamos de la comunidad por el estado de las casas y el barrio se hicieron frecuentes. Además, hubo denuncias de que había viejos líderes del barrio mezclados en actividades criminales. Lorena señala incluso que Martínez llegó a ir a la cárcel.

Entonces tres nuevos líderes surgieron en respuesta al descontento y los reclamos que habían generado las condiciones del barrio. Entre ellos estaba Fernando, que, aunque siempre ha sido introvertido, tomó la fuerza necesaria para denunciar las injusticias del barrio. Uno de los logros de estos liderazgos fue la pavimentación de la calle principal, que va desde Playa Alta hasta la entrada del barrio en el puente que hay sobre la quebrada Altavista.

Como cuenta Lorena, su esposo siempre quiso ser abogado, por eso había aprendido de manera empírica a redactar tutelas y derechos de petición. Esto lo ayudó a canalizar las demandas y necesidades de la comunidad con las autoridades locales. La vocería de estos líderes se enfocó en denunciar las irregularidades de la constructora y de los líderes del barrio. Para 2008, a pesar de que ya la comunidad estaba viviendo allí, el proyecto de la urbanización Nuevo Amanecer no había sido entregado oficialmente por parte de la Constructora MIV S.A., como también señala el artículo “‘Escampaderos’ de interés social, publicado por De la Urbe ese mismo año.

A Lorena el liderazgo de su esposo le generaba mucho miedo. Desde la experiencia que tuvo siendo líder de su salón en el albergue de Sol de Oriente, ella sabía de los problemas que trae ser quien toma las decisiones. “Siempre le decía que no se metiera en eso, que se saliera de eso, que tuviera cuidado, que se iba a meter en un problema. Pero él decía que no le iba a pasar nada. Él era un hombre con un gran corazón, era una persona noble”, cuenta Lorena.

Muchas de las denuncias que hacían estos líderes salían en el periódico local del corregimiento Altavista Somos. En su momento, Fernando y sus otros dos compañeros empezaron a denunciar que algunos líderes del proceso de reubicación del barrio se habían quedado con dos casas, poniéndolas a nombre de otras personas. Allí empezaron los problemas. “Las amenazas eran muy fuertes por parte de grupos criminales de acá del sector. Yo sé que todo venía de adentro, porque en Nuevo Amanecer se han manejado muchas cosas malas y que nos trajeron muchos problemas”, cuenta Lorena. A pesar de las intimidaciones, el liderazgo de estos tres líderes siguió denunciando y pidiendo que no se armaran grupos criminales en el barrio.

A mediados de 2009, las amenazas continuaron por medio de llamadas al teléfono fijo de la casa de Fernando. Cuando este contestaba, un hombre al otro lado de la línea le decía que “no se metiera donde no lo habían llamado o lo mataban”. Después de la primera amenaza, Fernando fue a la Fiscalía a poner la denuncia. En el ente investigador rastrearon el origen de las llamadas y estas eran hechas desde un teléfono público al lado del paradero de buses que quedaba dentro de Nuevo Amanecer.



Una de las medidas que tomo Fernando fue cambiar de número fijo y durante un tiempo paró la situación. Pero semanas después una vecina le contó que había visto a un hombre entre los arbustos al frente de su casa. Entonces Lorena decidió cortarlos a la mañana siguiente. En las noches, Fernando se fijaba si alguien se acercaba al teléfono público y empezó a notar un hombre encapuchado que iba frecuentemente y miraba mucho en dirección hacia su casa.

Una noche de agosto de ese mismo año, Lorena llegó a la vivienda y encontró a su esposo con cara de tristeza y visiblemente preocupado. Ella le preguntó qué pasaba y él le contó: “me llegaron unos mensajes al celular, que me iban a picar a la mujer y a la hija, que me las iban a matar si me seguía metiendo. Que no hiciera más denuncias”, le contó Fernando.

Los esposos entraron en pánico y volvieron a acudir a la Fiscalía, que le recomendó a Fernando cambiar la ruta cotidiana y volver a cambiar su número telefónico de contacto. Además, les dijeron que si tenían un lugar a donde irse era mejor que se fueran mientras les podían brindar protección. Durante dos meses Lorena no tuvo vida, pensando cada día que a su esposo lo iban a matar cuando este salía escondido en un taxi o en la ruta escolar de su hija.

En la primera semana de octubre del 2009, un vecino llegó a avisarles que se había enterado de una lista de personas que iban a matar, incluyendo a Fernando y a los otros líderes. Ese día el llamó a la policía para que lo protegiera, pero Lorena le pidió que huyeran de Nuevo Amanecer y de Medellín. Ella no podía más con el miedo de que él fuera líder allí o en otro barrio de la ciudad.

Lorena, Fernando y Melany salieron de Nuevo Amanecer el 6 de octubre de ese año, y con ellos se fue otro de los líderes del barrio con su familia. “Nos fuimos un día muy temprano, éramos dos familias en el mismo carro. Nos fuimos para Córdoba, para mi tierra, para el hogar de mis padres. Salir de aquí fue la cosa más dura del mundo, porque nunca pensé que yo me fuera a ir de mi propio hogar”, recuerda Lorena.

Cuando llegaron a San Carlos (Córdoba) se declararon como desplazados y se fueron para la finca del padre de Lorena. Al principio no sabían que hacer, pues ambos se habían acostumbrado a moverse y sobrevivir en la ciudad. Entonces el padre de ella le dijo a

Fernando que construyeran una casita en un terreno, al lado, y allí empezaron a cuidar pollos y marranos. Entonces, la pareja se volvió a ilusionar con un nuevo comienzo.

Aprovechando que Montería era cerca y la capital del departamento, Fernando empezó a buscar trabajo en la administración municipal y en temas relacionados con políticas y liderazgo. Este compró una moto para poder ir de San Carlos a la capital, en donde también estaba intentando pasar a una universidad para estudiar Derecho. Dos meses llevaban en Córdoba, cuando Fernando se accidentó.

Al comienzo Lorena pensó que las heridas no eran graves, su esposo no se había roto ningún hueso, pero se había raspado fuerte una pierna. En ese momento ellos no contaban con seguridad social y la recuperación la trataron de manera casera, comprando algunos medicamentos en la farmacia. Pero por las heridas de la pierna entró una bacteria al organismo y durante ocho días Fernando sufrió una fiebre alta que lo llevó a la muerte en diciembre de 2009. “Yo pensé que se me había acabado la vida. Huir para que no lo maten y que de todas maneras se muriera de esa manera. Un hombre que no sufría de un dolor de cabeza, que no se quejaba de nada, era un hombre sano. Hace diez años que murió y todavía me duele mucho”, recuerda Lorena aún entre lágrimas.

Después de su muerte, la madre de Fernando le pidió a Lorena que por favor llevara el cuerpo de su hijo al Cantón de San Pablo, en Chocó, para poder despedirlos. Sin un peso ella le pidió ayuda a los amigos que su esposo tenía en Medellín y ellos pagaron los gastos para el funeral. Después de llevar el ataúd a Chocó y sin esperanzas de una vida en Córdoba, Lorena encontró fuerzas para seguir su vida con su hija y optó por regresar a Nuevo Amanecer, el barrio del que había huido apenas dos meses atrás. La decisión de Lorena de volver también fue mediada por los amigos de Fernando que vivían en el barrio. Estos le dijeron que, con Fernando fallecido, nadie la iba a amenazar.

Pero el retorno no fue fácil. Cuando los esposos salieron amenazados de Nuevo Amanecer dejaron la casa en alquiler. Al parecer quienes la arrendaron eran una pareja joven con un bebé, pero en realidad a la casa entraron a vivir los muchachos que pertenecían a la banda criminal que había en el barrio; adentró vendían drogas y en la plancha del techo limpiaban

las armas. Esto se lo contó a Lorena un sobrino de Fernando, a quien dejaron encargado del cuidado de la casa.

Tiempo antes del accidente, Fernando alcanzó a pedirle a la Fiscalía un allanamiento y el desalojo de las personas que estaban en su casa. Cuando iban a hacer el operativo, a los muchachos les llegó la información y desocuparon todo un día antes, según cuenta Lorena. Después de esto, ellos decidieron volver a alquilar la vivienda a un proyecto de mujeres del barrio. Entonces, cuando regresó, Lorena logró reunir un dinero que tenía ahorrado con otra plata que le debían por el arrendamiento. Con esto hizo dos piezas en el segundo piso de su casa. Allí vivió durante dos años con su hija, mientras duró el proyecto que funcionó en el primer piso.

El primer año en Medellín Lorena asistió al psicólogo para trabajar el duelo de su esposo, y pronto su motivación en la vida se convirtió únicamente en sacar adelante a su hija. Al poco tiempo de estar de vuelta en el barrio, se puso a trabajar con el programa Buen Comienzo de la Alcaldía de Medellín, que fomenta la formación y desarrollo de los niños y niñas durante los primeros cinco años. Además, tomó la firme decisión de no involucrarse en temas del barrio, ni en liderazgos de nada. “A mí me dio mucho miedo regresar al barrio. Recuerdo que la Fiscalía le hizo un seguimiento a mi caso y me hacían unas citaciones para mantener mi seguridad. Pero regresarme y apropiarme otra vez de mi casa, de mi sector, de mis vecinos, fue también muy duro, además porque me tocó la peor época de violencia del sector. Cuando trabajaba en los centros infantiles acá en el barrio era muy duro enseñarles a los niños el punto de refugio para que no te coja una bala perdida y hacer simulacro de una balacera”, cuenta Lorena.

\*\*\*

En el último capítulo de su libro, *Entre las llamas y las cenizas*, Abdo Ovidio Córdova escribe sobre el nuevo barrio y su nombre. En medio de sus reflexiones hace un llamado a la comunidad a mejorar y cambiar ciertos paradigmas. Uno de ellos es la “la confianza absoluta a sus líderes”. Esto lo dice después de describir, párrafos atrás, la “problemática” que después de la reubicación en Nuevo Amanecer enfrentaron algunos de los antiguos líderes de

JunvICODES, como su representante legal Vicente Martínez y el fiscal de la junta José Enor Palacio, quienes, cuenta, recibieron “graves denuncias” que dejaron dudas sobre su proceder. Sin embargo, Abdo Ovidio no se atrevió a escribir cuales eran las denuncias, ni a denunciar a estos líderes.

Acercas de esta problemática, en la investigación para este reportaje se recopiló información sobre algunos líderes de JunvICODES, no todas las afirmaciones pudieron ser verificadas y a continuación solamente se da cuenta de información triangulada por más de dos fuentes, incluidos documentos judiciales.

El primer registro de actividad criminal organizada que se tiene en Nuevo Amanecer es del octubre de 2005, desde ese mes el Juzgado Penal número tres del circuito especializado de Medellín abrió un proceso en contra de diez personas del barrio por concierto para delinquir. Entre los sindicados estaban Vicente Martínez, Luis Norberto Chala y José Enor Palacios. A pesar de que la sentencia de este proceso, en diciembre de 2008 absolvió de todos los cargos a todos los procesados, meses atrás, en agosto de ese mismo año, Vicente Martínez había sido condenado por porte ilegal de armas por lo que fue enviado a la cárcel.

En marzo de 2009 fue condenado Luis Norberto Chala Martínez por homicidio agravado, la sentencia fue de doce años, pero en 2014 le otorgaron libertad condicional. Por otro lado, a finales de este mismo año, José Enor fue asesinado por “Los Chivos”, una banda criminal rival originaria del sector La Palma del corregimiento de Altavista y que desde sus inicios se ha disputado el control territorial de Nuevo Amanecer. Según testimonios de cuatro fuentes del barrio, que pidieron no revelar su nombre para poder hablar, en el asesinato de José Enor estuvieron también involucrados sus compañeros Chalá y Martínez, que negociaron con “Los Chivos”.

Por último, en octubre de 2012 fue condenado Vicente Martínez por concierto para delinquir y porte ilegal de armas en un proceso que incluía a otras tres personas: Flavia Danessa Ramírez, Gloria Cecilia Álvarez y Jairo Antonio Rentería; este último, al igual que Martínez, también estuvo involucrado en el 2005 en el proceso por concierto para delinquir.

A pesar de que Lorena sabe quiénes fueron las personas que amenazaron a su esposo, se negó a decir sus nombres en las entrevistas para este reportaje. Pero como se mencionó anteriormente, en entrevistas con otras fuentes del barrio para este reportaje, que no aparecen mencionadas ni son personajes en las historias, estas afirmaron que José, Vicente y Luis Norberto fueron los primeros en armar una organización criminal en el barrio y los responsables de las amenazas que sufrieron líderes como Fernando, que se atrevieron a denunciar en un comienzo la presencia de grupos armados en el barrio.

Ahora bien, durante el trabajo de investigación inicial para este reportaje, en abril de 2019, se realizó también una entrevista a Vicente Martínez. Este se presentó como un antiguo líder del barrio y habló sobre los orígenes de Mano de Dios y Nuevo Amanecer. Durante el encuentro se le preguntó por la situación de violencia y desplazamiento forzado de personas del barrio, a lo que respondió que él mismo había sido amenazado y que en varios periodos había huido del barrio. Además, afirmó que esta violencia era entre agentes externos al barrio como “Los Chivos”. Cuando se le preguntó si había denuncias o acompañamiento de la policía, solamente respondió: “En la Ley no confió”.

**Rosmira**

Las once personas que integraban la familia de Rosmira apenas cabían en la casa recién entregada e incompleta de Nuevo Amanecer, a donde llegaron a vivir allí en agosto del 2005. Rosmira improvisó en el patio de atrás una habitación para poner camas extras y que todos pudieran dormir. Pero en octubre su hijo mayor, Jesús, trajo a la vivienda a su pareja y a su hijo recién nacido. Esto molesto a su madre, pues en la casa había poco espacio, además él y su pareja tenían muchas discusiones.

En diciembre de ese año, Jesús le dijo a su pareja que se regresara para la casa de sus padres mientras conseguían otro lugar para vivir. Él se alternaba viviendo con su pareja y con su madre. Rosmira cuenta que cuando su hijo salía de la casa, ella no sabía muchas veces qué se iba hacer, además en ocasiones se perdía por uno o dos días. Un martes de enero de 2006, Jesús llegó en la mañana a la casa de su madre después una ausencia de cuatro días. También llevó una libra de carne de res para hacer para el almuerzo.

Esa mañana le dijo a su madre que estaba pensando en regresarse definitivamente a vivir con ella, a lo que Rosmira le contestó: “¿Pero a usted quién le dijo que se fuera?”. Después de almorzar, Jesús prendió su moto, dijo que se iba a trabajar y volvía a la noche, pero ese día no llegó. El miércoles llamó a su madre a preguntarle por unos papeles que estaban en San Rafael, pero tampoco volvió a la casa. El jueves no llamó, tampoco el viernes. En la tarde del sábado, después de su trabajo como confeccionista en un taller en Enciso, Rosmira llegó a su casa pensando en su hijo. Se preguntaba por qué ni siquiera había llamado. Como estaba muy cansada se recostó en la cama y se quedó dormida. “Soñé que sonó el teléfono. Cuando contesté me habló una mujer y le pregunté: ‘¿Usted no sabe de mi hijo?’. Y ella me respondió: ‘Tranquila, él está aquí, él está aquí. Pero cálmese, no llore’. De un momento a otro me lo pasó y yo le dije: ‘Mijo, ¿usted por qué no quiere hablar con la mamá o es que no me quiere volver a ver?’. Entonces él me dijo: ‘No mamá, nosotros sí nos vamos a volver a ver, algún día nos vamos a volver a ver’. Pero entonces mi niño no me volvió a hablar y yo empecé llorar en el sueño. La tal mujer me calmaba, pero yo gritaba. Entonces como yo gritaba, ahí fue que me desperté. Yo pienso que ese día murió mi hijo”, cuenta Rosmira.

A pesar de ese presentimiento, desde ese momento ella empezó a preguntar y a buscar a su hijo desaparecido. Le preguntaba a su familia, a los conocidos del barrio, a las personas conocidas de Enciso, pero no era capaz de denunciar la desaparición de Jesús porque tenía el miedo de que le dijeran que estaba muerto. Al mes de que su hijo desapareciera, la pareja de Jesús y madre de su hijo llamó a Rosmira a decirle que al parecer él estaba muerto, pero ella no le creyó. “Yo ni pagaba funeraria porque yo no quería aceptar que mi hijo estaba muerto”, admite ella.

En una tarde de marzo de 2011 Rosmira estaba sentada con su esposo en la sala, al lado de la puerta de su casa. Estando los dos allí, ella le dijo: “Cuándo será que yo voy a tener fuerzas para ir a poner la denuncia de la desaparición de mi hijo. Otro año más que corre y no sé nada de él”. Javier le dijo que cuando tuviera fuerzas, él mismo la acompañaba. Cuando estaban hablando, su esposo vio un carro azul que se parqueó cerca de la casa, y después vio aproximarse a la casa a unas personas con chalecos y papeles en las manos. Eran funcionarios de la Fiscalía. Ella se paró para recibirlos en la reja de la entrada. Cuando la vieron, un fiscal le preguntó si ella era la madre de Jesús. Ella contestó que sí, mientras en su interior se decía que su hijo ya no estaba vivo. “Venimos a traerle muy buenas noticias y a la vez muy difíciles, pero está es la obligación de nosotros. La buena es que encontramos a su hijo, la mala es que está muerto. Él fue abatido en medio de un enfrentamiento con el Ejército en el 2006, porque él y otras personas estaban presuntamente extorsionando unas personas en una finca en Copacabana. Entonces las autoridades que llegaron allá se enfrentaron a los subversivos, Jesús se tiró por un peñasco y después fue abatido”, recuerda ella que le dijo este es fiscal y agrega que al escuchar esta noticia casi se desmaya.

Ese mismo 2011, la Fiscalía la citó para que hiciera la identificación de Jesús. Le pidieron que diera elementos distintivos de él y ella mencionó una cicatriz y un tatuaje que él tenía, que coincidió con la información de Medicina Legal. En esta diligencia también le informaron que su hijo había sido enterrado desde 2006 como persona no identificado o N.N., en el cementerio San Andrés de Bello.

Inmediatamente ella, en su desespero, se fue para el cementerio pensando que iba encontrar una lápida con el nombre de él, pero en el cementerio le dijeron que no podía acceder al área

en que estaba enterrado. Solo meses después Rosmira, en un acto oficial de exhumación, recibió de parte de la Fiscalía los restos de su hijo. “En una caja estaba la ropa y por otro lado el plástico del levantamiento del cuerpo. A mi hijo lo enterraron desnudo, no tuvo a nadie que le pusiera un pantalón. Tanto que mi hijo sufrió y yo no estuve ahí para ponerle siquiera un pantalón. Eso me dio muy duro, han pasado los años y aún lloró.”, recuerda.

Pero Rosmira no solamente tenía dolor por la muerte, sino mucha rabia porque ella nunca aceptó que su hijo fuera un criminal o un subversivo como le afirmaron. Ella no entendía cómo el ejército lo mató si él se mantenía en el Batallón de la Policía Militar de Buenos Aires y tenía contactos allí. Incluso se acordaba que, justo una semana antes de su desaparición, ella vio a Jesús vistiendo un uniforme del ejército cuando este iba caminando de salida de Nuevo Amanecer y ella estaba entrando también a pie. Ella no aceptó esto y decidió conseguir un abogado para demandar al Estado. La demanda se hizo formalmente en abril de 2013 ante el Juzgado Doce Administrativo de Medellín. Como reconoce el mismo abogado de Rosmira, la demanda se hizo sin muchos elementos probatorios, pero con la convicción de ella como madre de que su hijo no era un criminal. Después de que presentaron la demanda, Rosmira y su abogado fueron contactados por la Fiscalía para que se vincularán como víctimas en un proceso penal en curso contra de militares activos del Ejército en Medellín, que estaban siendo investigados por lo que conoce como “falsos positivos”.

\*\*\*

Los “falsos positivos” o “ejecuciones extra judiciales” son una serie de casos de civiles asesinados y presentados como bajas en combate por el ejército de Colombia. La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha llamado a este fenómeno, ligado al conflicto armado colombiano, como “Muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por agentes del Estado”.

Seis mil cuatrocientas dos personas es el total de las víctimas que fueron presentadas por el ejército de Colombia como supuestas bajas en combate entre los años 2002 y 2008, según la cifra que presentó la JEP en el auto 033 de 2021. Allí también se afirma que fue en este periodo que se evidenció el mayor número de víctimas. Este lapso de tiempo coincide con



los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe Vélez, quien nunca ha reconocido el fenómeno como resultado de la política de “seguridad democrática” de su gobierno o de directivas internas de las Fuerzas Armadas; a pesar de las múltiples condenas contra altos mandos y rangos medios del ejército.

“Por su parte, las organizaciones de Derechos Humanos se empeñaron en demostrar que las ejecuciones extrajudiciales podrían ser el resultado de una política sistemática y generalizada del Ejército, que se habría originado en una directiva interna de incentivos y premios dados a los militares por bajas en combate”, afirma el CNMH en el informe ¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad, publicado en 2013. Desde esa época, periodistas, organismos internacionales, organizaciones sociales y de víctimas revelaron múltiples casos.

En 2006 se registró una de las primeras denuncias públicas de este tema. Fue contra la IV Brigada del Ejército de Colombia, ubicada en Medellín. En esa ocasión fue el mismo relator de la ONU para las ejecuciones extrajudiciales, Philip Alston, quien, junto a la Alcaldía de Medellín, la Gobernación de Antioquia, la Fiscalía General de la Nación y otros organismos del Estado presentaron evidencia de que cerca de treinta civiles habían sido presentados como guerrilleros por esta brigada.

Pero como señala el informe ¡Basta Ya!, fue el caso de los jóvenes de Soacha, un municipio aledaño a Bogotá, presentados como guerrilleros abatidos en Norte de Santander, el que despertó más indignación y atención por parte de la opinión pública, la cual empezó a conocer el horror de los “falsos positivos”. De allí surgió la organización Madres de Soacha, que al igual que Rosmira, le reclamaron al Estado que sus hijos no eran guerrilleros, ni habían sido asesinados en combate.

Según el informe oficial escrito por Edgar Ávila Doria, comandante del Batallón de Ingenieros No. 04 Pedro Nel Ospina, Jesús fue abatido el 28 de enero de 2006. La “baja” se presentó en medio de la operación “Fantasma” y la misión táctica “Espada” en contra de las milicias bolivarianas de las FARC. Los enfrentamientos con los supuestos milicianos se habían presentado en la vereda Granizal, del municipio de Copacabana, al Norte de Medellín. Además, Jesús fue reportado como un NN. que iba de civil, pero con “material de guerra”.

Sin embargo, el entonces sargento William Darley García aceptó en el preacuerdo con la Fiscalía que él fue coautor del homicidio de Jesús. García también declaró en una audiencia que fueron los mismos militares los que llevaron al joven a la vereda de Granizal. Allí él observó el momento en que lo asesinaron cuando este trató de escapar. Recibió cuatro disparos por la espalda. Posteriormente procedieron a “manipular y maquillar la escena”, le hicieron disparar una escopeta estando muerto, además le pusieron una granada de mano y un radio teléfono.

La misma Rosmira pudo escuchar el testimonio en que este militar reconocía ser uno de los victimarios de su hijo. En 2013, después evidenciar quienes eran los responsables, la Fiscalía cincuenta y siete Especializada de Medellín logró un preacuerdo con los militares involucrados en el asesinato de Jesús y con otras dieciocho personas.

Finalmente, en octubre del 2016 el Juzgado doce Administrativo de Medellín condenó a la Nación a reparar a Rosmira por el homicidio de su hijo. El Ejército de Colombia apeló la sentencia y alegó que estos militares habían actuado por cuenta propia. Pero en octubre del 2018, el Tribunal Administrativo de Medellín emitió la sentencia de segunda instancia y confirmó la condena a la Nación, pues encontró evidencia suficiente de que esos militares actuaron bajo toda una cadena de mando para cometer estos crímenes.

La reparación económica aún no ha sido entregada a Rosmira, pues estos procesos con el ejército pueden durar de cuatro a seis años. El abogado de Rosmira explica que esto se debe a que el Ejército es una institución que carga con muchas demandas encima. Carga por lo menos con la muerte de seis mil cuatrocientos dos civiles, cuyas familias esperan por lo menos verdad y justicia.

\*\*\*

Saber la verdad sobre su hijo y que hubiera justicia contra sus victimarios le trajo paz a Rosmira, quien durante muchos años cargo con la desaparición de Jesús y con el dolor de que lo hubieran asesinado de esa manera. Su esposo Javier fue su mayor apoyo durante esos años, él fue quien le ayudó a conseguir el abogado y quien la acompañaba en los momentos

de dolor. Este murió en 2015 de una enfermedad que tenía desde que los dos se conocieron en Mano de Dios.

Para 2017, Rosmira vivía en su casa de Nuevo Amanecer con sus tres hijos mayores y sus dos hijas menores, los demás ya se habían ido de la casa a formar su propia familia. A pesar de la ausencia de su hijo Jesús y de su esposo Javier, ella vivía tranquila. Con el esfuerzo de su trabajo logró construir más piezas en el segundo piso de la vivienda y remodeló la parte de abajo para que le sirviera como taller de confección. Pero ese año, recuerda Rosmira, hubo mucha violencia, asesinatos en el barrio y tiroteos por los enfrentamientos entre los grupos criminales que se disputaban el control territorial de Nuevo Amanecer, por lo que había presencia constante de la Policía y del Ejército, quienes no solo montaban guardia, sino que hacían patrullaje en todo el barrio.

Un día de julio de 2017, Rosmira estaba trabajando en las máquinas de coser. De repente escuchó mucho ruido afuera y cuando volteó, vio a varios policías en el antejardín de su casa. Ella salió a la puerta para preguntar qué estaba pasando y cuando llegó vio que los policías habían encontrado una caleta de armas ocultas al frente de su casa. La Policía no la incriminó, pero ella ya sabía que se había metido en un problema con la organización criminal dueña de esos artefactos.

Esa noche ella pensó que iban a entrar a matarla en cualquier momento y casi no pudo dormir. Al día siguiente llegaron varios “muchachos” de la organización criminal que había perdido la caleta y la acusaron de haber llamado a la Policía a delatar la ubicación. “A mí no me importa lo que ustedes hagan por la calle, ustedes ven que mi vida es trabajar acá, yo no tengo nada que ver con eso”, recuerda que les respondió Rosmira. Pero la organización criminal ya había tomado una decisión: pagaba las armas o la mataban.

Como Rosmira no tenía el dinero, los muchachos le dijeron que tenía hasta el día siguiente para entregar las escrituras de la casa y se marcharon. Rosmira no estaba dispuesta a entregar su casa después tanto sufrimiento y decidió llamar a la línea de emergencia 123 y denunciar la extorsión. En menos de una hora su casa estaba rodeada de policías y al poco tiempo llegó una funcionaria de Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín a organizar la salida de

ella y su familia del barrio. Esa noche durmió en su casa con acompañamiento de la Policía y al día siguiente salió del barrio como víctima de desplazamiento forzado, pero no pudo arrendar la casa porque quedó en custodia del Estado.

“Que a los desplazados les ayudan mucho, dicen. Yo soy desplazada de San Rafael y fui desplazada de aquí. La ayuda que yo sentí fue ninguna”, afirma Rosmira. Esta recibió de parte de la Alcaldía un mini mercado, a los veinte días le dieron doscientos mil pesos y finalmente le entregaron un subsidio de un millón cuatrocientos mil pesos cada cuatro meses.

En un inicio, Rosmira se quedó unas semanas donde su hija mayor en el barrio Santa Rita, en el Nororiente de Medellín. Después encontró un trabajo e hizo unos préstamos para pagar el arriendo en otro apartamento por Enciso y tener más espacio. Pero el dinero no le alcanzaba pues de no podía arrendar su casa y la ayuda que le llegaba de la Alcaldía era muy poca para cuatro meses. A pesar de las dificultades económicas, el miedo de volver y ser asesinada no la dejaban regresar.

Mientras estaba fuera de Nuevo Amanecer, su madre Sofía enfermó. Aunque la relación entre las dos fue siempre tormentosa desde la niñez, Rosmira la perdonó por sus humillaciones y lo que había pasado con Jorge. Cuando ella hizo su ranchito en Mano de Dios también le separó un lote y le construyó una casita a su mamá, pues esta estaba de “arrimada” donde unas hijas. Por eso, doña Laura también recibió una casa nueva cuando se construyó Nuevo Amanecer, donde vivía cuando enfermó gravemente en 2018. Rosmira se dio cuenta de que su madre podía morir en cualquier momento y de que necesitaba su ayuda. Después de hablar con sus vecinos y de tantear la situación en el barrio, decidió volver a su casa en marzo de 2018, pensando además que allí podía trabajar en su taller de confección y que, con lo que se ahorra del arriendo, podía volver a vivir tranquila y pagar sus deudas. Ese mismo 2018 su madre murió, pero ella la pudo acompañar en sus últimos días.

“El día que regresé yo entré a mi casa recordando la salida, aunque estaba tranquila por lo que me habían dicho mis vecinos. A la semana siguiente sí sentí muchos nervios y me enfermé mucho”, recuerda Rosmira. El miedo volvió a ella cuando una vecina le dijo sobre un rumor que había escuchado en el barrio. Le dijo que los de esa misma organización

criminal estaban esperando aprovechar cualquier oportunidad para matar a dos muchachos con las descripciones de los hijos mayores de Rosmira. Ella se enteró de ese rumor en la mañana, y al medio día les dijo a sus hijos: “Vea mijos, me están diciendo en el barrio que los van a matar, almuercen y váyanse”. Desde esos días ellos se fueron y aunque en ocasiones visitan la casa de su madre, solo permanecen en el lugar durante algunas horas.

“Después de eso yo me sentía viviendo en una cárcel porque, si yo salía de las puertas de mi casa hacía afuera, me parecía me iban a dar dos o tres tiros. No solo a mí, sino a mis muchachos”, cuenta Rosmira, sobre los meses que siguieron después de esto. Además, la violencia entre las organizaciones criminales y los asesinatos dentro del barrio siguieron durante todo el 2018 y se extendieron hasta mediados del 2019. Durante esos meses ella cuenta que “en las noches se escuchaban cosas en el barrio; yo sentía lamentos o tiros, pero no me movía ni decía nada”.

“Gracias a Dios me siento muy contenta de tener mi casita. Muy, muy contenta. Pero la intranquilidad que uno vive es muy grande, a veces por culpa de los mismos que uno vio crecer en el barrio. Cuando yo tuve que dejar mi casita y venirme de mi pueblo para venir a la ciudad, yo pensé que acá no tendría que vivir eso, y a mí personalmente me ha tocado vivir lo mismo. El cambio del campo a la ciudad en tranquilidad fue muy grande, porque a pesar de todo, uno en el campo tuvo unos años que uno vivió muy rico. Claro que yo ya no soy capaz de vivir por allá, pero, si yo pudiera, saldría de acá para otro barrio. ¡Ave maría!”, afirma Rosmira.

**Elmira y José**

A José le gusta tocar rancheras y vallenatos en guitarra. Cuando le entregaron su casa compuso un tema que se llamó “Casa nueva”, una ranchera en la que contaba la felicidad de tener un techo en donde dormir tranquilo. Él piensa que en el barrio hubo mucha gente desagradecida que solo miró lo malo. A pesar de esto, desde el principio supo que había muchas cosas por hacer y volvió a hacer de su casa su proyecto personal. “Yo la verdad siempre he sido muy juicioso y Dios me ha dado ese don de ser juicioso. Entonces fui y saqué un millón quinientos mil pesos que tenía en un banco y mandé a tirar una planchita atrás, en el patio. Entonces ya quedamos más amplios porque pude hacer una piedad más. También quité la cocina que había en la sala y la pasé para atrás. Entonces ahí fui metiéndole, poco a poco”, cuenta José. Él y su esposa invirtieron todos sus esfuerzos en mejorar su hogar. En la actualidad tienen una casa de tres pisos y están pagando un préstamo en un banco por las últimas remodelaciones.

La casa simboliza, especialmente para José, el fruto de todo su trabajo y esfuerzo por reconstruir su vida en Medellín. Allí terminaron de crecer sus hijos, que a los pocos años empezaron a formar sus propias familias, algunos se quedaron en el barrio, pero otros se fueron vivir a La Honda, un barrio en el oriente de Medellín con una historia similar al origen de Mano de Dios. Pero Elmira admite: “En más de una ocasión le he dicho que nos vayamos de aquí, que no me aguanto más”. La inconformidad de ella nunca ha sido con sus vecinos, ni con el estado de su casa, sino con la violencia que han vivido desde que llegaron al barrio por parte de organizaciones criminales.

Elmira y José cuentan que para la mayoría de habitantes del barrio no es un secreto que, desde que la comunidad llegó a Altavista, la banda criminal de “Los Chivos” se ha disputado el control territorial de Nuevo Amanecer con otra organización armada del mismo barrio. Los primeros son originarios de un sector vecino de Nuevo Amanecer, conocido también como Los Chivos. Además, estos controlan las rentas criminales en la mayor parte de la cuenca principal del corregimiento de Altavista. Por otro lado, la organización criminal que se creó dentro del barrio ha sido llamada por las autoridades de Medellín como la banda

“Mano de Dios”, según información de la Secretaría de Seguridad de Medellín durante la administración de Federico Gutiérrez (2016-2019).

El control del barrio ha pasado por las manos de estas organizaciones criminales, que a su vez han estado ligadas a las grandes estructuras criminales de Medellín y el Valle de Aburrá. Esto lo único que ha generado son periodos de violencia y muerte en el barrio.

El primer periodo de violencia fuerte que Elmira y José recuerdan fue entre 2011 y 2013. Durante esa época ellos optaron por tener todas las puertas cerradas y no abrir nada. En una ocasión, debajo de las escalas exteriores de su casa, José encontró a las once de la mañana a un joven escondido y le pidió que se fuera. La respuesta del muchacho fue levantarse la camisa y José pudo que llevaba una bolsa de droga debajo. Después el joven le dijo que lo tenía que dejar esconderse hasta que se fuera la policía. “Donde a ese pelado lo coja la policía y se lo lleven, o lo coja otro y lo maten, entonces enseguida vienen a donde uno y se lo cobran”, explica José sobre la situación.

En esa época en el barrio ya había presencia de las autodenominadas Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), que por entonces eran conocidos a nivel nacional como los “Urabeños”, una organización criminal que surgió después de la desmovilización de las AUC. Por eso, Elmira y José los referencian como los paramilitares y dicen que estos entraron al barrio en alianza con el grupo “Mano de Dios” que aún estaba en confrontación con “Los Chivos”. Estos últimos, a su vez, han estado vinculados al grupo criminal que en Medellín se ha llamado como Oficina de Envigado.

Los esposos cuentan además que la presencia de la policía e incluso del ejército se intensificó durante esos años. Además de la presencia permanente de los combos criminales en el barrio, en ocasiones se generaban enfrentamientos fuertes, y José y su esposa tenían que esconderse debajo de las camas por el miedo a una bala perdida.

“Es que ellos todos manejan armas pesadas, Los Chivos, los paramilitares, todos manejan las mismas armas largas. Por eso cuando se agarran por ahí se escucha es puro sonido de

metralleta, puro fusil, la pistola suena muy distinto al fusil”, cuenta José sobre el nivel de los tiroteos.

El segundo periodo violento que recuerdan Elmira y José fue entre 2017 y mitad del 2019, cuando se empezó este reportaje. Durante esos años, la presencia de las AGC se intensificó en el barrio, incluso en las fachadas de las casas en Playa Alta estaban pintadas las siglas de esta organización en negro. Estos entraron a sacar a “Los Chivos” que tenían el control del barrio antes que ellos. Esto incrementó la violencia en el barrio. “Eso en 2017 hubo una balacera tan horrible. Oiga, yo no soy nerviosa, pero ese día sí me dio mucho miedo, uno sentía que todo traqueaba, que disparaban desde arriba. Eso se montaron a una plancha de una casa en una esquina y desde ahí le disparaban al helicóptero, y el helicóptero también les disparaba, porque resultaron como tres heridos”, cuenta Rosmira.

Después de ese evento, en julio de 2017, Elmira recuerda que el entonces alcalde de Medellín, Federico Gutiérrez, fue a Nuevo Amanecer acompañado de la Policía y funcionarios de la Alcaldía a hacer un acto de presencia institucional. Ella dice que Gutiérrez incluso borró los grafitis que los “gaitanistas” habían hecho. José por su parte dice que después de que el alcalde se fue todo siguió igual.

Durante esos meses de violencia, Elmira y José fueron testigos de las extorsiones al comercio y a la comunidad, de asesinatos o lesiones personales a personas del barrio, vieron como familias enteras sufrieron de desplazamiento forzado. Elmira dice que muchas veces eran familiares de las personas involucradas en los grupos criminales, que al ver que otro grupo entraba tenían que huir por su seguridad. Pero como ella misma explica, muchas víctimas no tenían nada que ver con los enfrentamientos, ni estaban relacionadas con ninguna actividad criminal, como el caso de un nieto de ellos.

Para 2017, esta pareja tenía nietos adolescentes que vivían en el barrio. Jeison era uno de ellos, que en ese entonces tenía trece años y vivía con su mamá; una nuera de Elmira y José que se había separado de uno de sus hijos. Un día de ese año, Jeison estaba en su casa con dos tíos jóvenes que le debían dinero a “Los Chivos”. En la tarde, unos miembros de esta banda fueron a cobrarles, pero estos no tenían la plata, ni con que pagar. Alias “Calocho”, un mando



medio de esta banda que estaba allí, se enojó y entró a la casa a golpearlos. En defensa de sus hermanos salió la mamá de Jeison, pero a ella también le pegaron. Al ver que sus tíos y su madre eran golpeados, el adolescente los enfrentó y peleó con ellos, pero también lo dejaron herido. Cuando los “Chivos” se marcharon les dijeron que se fueran o los mataban.

Jeison y esa parte de su familia tuvieron que salir del barrio, pero también pusieron una denuncia en la Fiscalía en contra de alias “Calocho” por lesiones personales y desplazamiento forzado. Un año después, en septiembre de 2018, en un operativo coordinado de la Policía, las autoridades judiciales capturaron a trece integrantes de “Los Chivos” y otra organización delincuenciales conocida como “Altavista”. Entre los detenidos estaba “Calocho”, quien fue condenado a prisión por concierto para delinquir.

“Por eso yo sí he sentido la necesidad de irme de aquí muchas veces. Hubo un tiempo en que yo le dije a mi esposo: ‘Ay no, no, yo ya como que no aguanto más acá’. Y ese miedo con mis nietos que los coja una bala perdida. Mis hijos me dicen: ‘¿Mamá ustedes van a buscar que los mate una bala perdida por allá pues? Vénganse para acá para La Honda’. Nos retiene acá que esto a veces medio se aplaca un poquito y que también esta es la casa de nosotros”, cuenta Elmira sobre el dilema de volver a dejar su casa.

“En Urabá también hubo mucha violencia, una violencia tremenda. Pero yo me acuerdo que pasaba y veía las cosas, pero me hacía como el que no veía nada, que conmigo no era. Es también como Nuevo Amanecer hoy en día, yo pasó como tres o cuatro fronteras invisibles y a mí nadie me ha llamado decirme que no puedo pasar porque trato de no meterme con nadie. Es que yo estoy muy amañado en mi casita hermano, la he construido con mucho cariño, con todo lo que la gente me ha colaborado y con mucho esfuerzo”, cuenta José, quien se niega abandonar otra vez su hogar.

\*\*\*

Los periodos de violencia entre organizaciones armadas en Nuevo Amanecer no han sido episodios aislados del contexto de violencia de Medellín. Las bandas delincuenciales que han

operado en esta zona y se han disputado el control territorial del barrio, así como de otros sectores del corregimiento de Altavista, no han actuado de manera independiente y han estado ligadas a las dinámicas de las grandes estructuras y organizaciones criminales de Medellín e incluso Antioquia, como es el caso de las AGC.

Es importante decir que los primeros años de vida de Nuevo Amanecer coinciden con un momento de cambio en las dinámicas del conflicto armado, la criminalidad y la violencia en Medellín. El informe del CNMH, Medellín: memorias de una guerra urbana, determinó que entre el 2006 y el 2014 hubo un periodo: “Entre la reinserción y la pertenencia estructuras criminales”. En estos años se vivió una recomposición de organizaciones criminales en la ciudad debido a la desmovilización de los bloques paramilitares Cacique Nutibara (BCN) y Héroes de Granada (BHG). Estos fueron creados por Diego Fernando Murillo Bejarano, alias “Don Berna”, un capo del narcotráfico que perteneció a los Pepes y después de la muerte de Escobar tomó el control del aparato criminal de este, en cabeza de la denominada Oficina de Envigado.

“El éxito de Murillo consistió en apoyarse en los recursos violentos y económicos del narcotráfico e imponer su hegemonía sobre multitud de bandas armadas (...). De esa manera se conformó el que luego sería conocido como Bloque Cacique Nutibara (BCN), una red que les daba sentido a los comandos del narcotráfico, los descendientes de las milicias, las bandas de la delincuencia común y el anterior proyecto paramilitar”, explica el informe del Centro de Memoria.

Este poder sobre casi el total de las organizaciones armadas de Medellín se mantuvo en la Oficina de Envigado después de la desmovilización del BCN. Pero este control se empezó a fragmentar cuando Murillo, después de que fue extraditado a Estados Unidos en mayo de 2008. Esto desató una competencia entre varios jefes de La Oficina. Entre el 2009 y el 2010, las comunas de Medellín vivieron las consecuencias de la guerra entre Ericcson Vargas, alias “Sebastián”, y Maximiliano Bonilla, alias “Valenciano”, por el control de esta estructura criminal. Además, según el informe Medellín: memorias de una guerra urbana, las AGC aprovecharon la coyuntura para hacer su incursión en la ciudad; llegaron hacia el final de la disputa en 2012.

En 2013, después de las capturas de “Sebastián” y “Valenciano”, y de un enfrentamiento prologando por el control territorial contra las mismas AGC, estas últimas heredaron parte del control territorial y criminal que tenía “Valenciano”, y la Oficina quedó con el mayor control de la estructura criminal de la ciudad, que estaba a manos de “Sebastián”, según explica Fernando Quijano, director de la Corporación para la Paz y el Desarrollo Social (Corpades), una organización dedicada a estudiar los movimientos del crimen organizado en Medellín.

Esto se decidió cuando estas estructuras criminales y varios líderes de organizaciones criminales hicieron un supuesto acuerdo de no agresión en 2013 y se dividieron el control de Medellín. Dicho acuerdo se conoció como el “Pacto del Fusil”. En el contexto de Altavista y Nuevo Amanecer, “Los Chivos” quedaron cooptados por las AGC, así como el combo “Mano de Dios”, afirma Quijano. Esto implicó que la cuenca central del corregimiento de Altavista y una parte del sector alto de la comuna de Belén quedara en control de esta estructura. Por otro lado, la banda delincuencia de “Los Pájaros” quedó bajo la influencia de La Oficina, esta tenía el control territorial en el sector de Aguasfrias en el corregimiento de Altavista y otros sectores de la parte alta de Belén.

“Los Pájaros” y “Los Chivos” han tenido una rivalidad por el control de Altavista desde antes del pacto de fusiles, como explica Quijano. Pero según este, a pesar de dicho pacto de no agresión las tensiones se mantuvieron hasta 2017, cuando esas dos organizaciones sellaron un acuerdo. Esto concuerda con el informe de riesgo del 25 de abril de 2018, emitido por la Defensoría del Pueblo. Para la Defensoría, este hecho significó además una ruptura de ‘Los Chivos’ con las AGC, que implicó que otras bandas bajo el control de los gaitanistas, como ‘Mano de Dios’ fueran atacadas por la unión de ‘Chivos-Pájaros’, que tiene el apoyo de un sector de la Oficina.

Quijano afirma que en la Oficina de Envigado, u Oficina del Valle de Aburrá como él la llama, hay una fractura entre dos sectores, uno mayoritario y otro minoritario. Estas grandes estructuras no se confrontan directamente, sino que financian guerras entre las bandas que tiene cooptadas, como una especie de guerra fría que se libra en barrios como Nuevo Amanecer. Estos reacomodos territoriales generan incremento en la violencia, y se evidencia

con aumento en los homicidios en el corregimiento de Altavista desde 2016, así como en todo Medellín.

Según datos del Sistema de Información para la Seguridad y Convivencia (SISC) de la Alcaldía de Medellín, entre 2017 y 2019 hubo treinta seis homicidios relacionados con crimen organizado y disputas entre combos en Nuevo Amanecer y Altavista. Estos hechos tienen relación con los siguientes enfrentamientos entre organizaciones delincuenciales: de “Los Chivos” contra un combo denominado por las autoridades como “Altavista” durante 2017; y “Los Chivos” contra “Mano de Dios” durante 2018 y 2019; además de “Los Chivos” contra “Los Pájaros” en 2019.

Jorge Herrera trabajó desde 2008 hasta 2019 como funcionario del SISC de la Alcaldía de Medellín, en los últimos cuatro años, durante la administración de Federico Gutiérrez, se desempeñó como analista sobre crimen organizado. Él coincide en el diagnóstico general que hace Quijano y afirma que en la ciudad hay pocos barrios que no tengan presencia o control de combos delincuenciales, denominados por las autoridades como Grupos Delincuenciales Común Organizados (GDCO). “Los Chivos” y “Mano de Dios” son considerados GDCO, que a su vez son cooptados por parte de los Grupos Delincuenciales Organizados (GDO).

En el caso del combo “Mano de Dios”, que fue creado inicialmente por antiguos líderes del barrio como se explicó antes, Herrera explica que según las investigaciones realizadas entre 2016 y 2019 estaba vinculado a la estructura de “La Sierra”, una banda criminal que ejerce control en el barrio La Sierra y gran parte de la Comuna de Villahermosa. Esta a su vez está tiene alianza y depende de las AGC, denominado por las autoridades como Grupo Armado Organizado (GAO); lo que explica la presencia de los “gaitanistas” en Nuevo Amanecer.

Herrera también explica que a este tipo de estructuras criminales se les conoce como de tipo A, y afirma que en 2019 en Medellín había presencia de tres organizaciones de este calibre: las AGC, la Alianza de Estructuras Criminales y el Cuerpo Colegiado de La Oficina.

Por último, Herrera agrega que detrás de los enfrentamientos entre combos siempre hay tres motivos: retaliaciones y vendettas por viejas rivalidades; alianzas rotas o negaciones a ser cooptados por otra organización criminal; o disputas territoriales por el control de rentas

ilegales como la extorsión y el tráfico de estupefacientes, además de posiciones estratégicas para rutas de tráfico de drogas o armas. “Durante los años 2016 a 2019, que hice seguimiento, el noventa y cinco por ciento de los enfrentamientos eran por disputas territoriales”, comenta. Esta distribución jerárquica da cuenta de la presencia de empresas criminales que se reparten y pelean el control del crimen organizado y las rentas ilegales en Medellín.

### **Desplazamiento forzado intraurbano, otra cara de la violencia**

Las dinámicas de conflicto armado en ciudades como Medellín, donde hay enfrentamientos entre bandas criminales y delincuencia común, hicieron que el desplazamiento dejara de ser un fenómeno visible solo en el campo colombiano y se convirtiera en algo común en las ciudades. Pero si el fenómeno del desplazamiento forzado en el país fue invisible a la luz de las instituciones y la opinión, la versión intraurbana fue más difícil de notar. Solo hasta el 2003 hubo un pronunciamiento del Estado frente a este fenómeno. Mediante la Sentencia T-268 de ese año, la Corte Constitucional reconoció que hay núcleos familiares, algunos ya anteriormente desplazados, que por motivos de la violencia urbana se vieron obligados a buscar refugio dentro de la misma ciudad. Errantes en una ciudad a la cual muchas veces no pertenecen.

La profesora Adriana González, del Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, cuenta que el crecimiento de las principales ciudades de Colombia finales del siglo pasado y la urbanización de la guerra hizo que el fenómeno del desplazamiento forzado evolucionara. “Gente que había venido del Urabá o del Magdalena Medio, que se había instalado en las comunas de Medellín más adelante por la presencia de esos actores armados en la ciudad vuelve a ser sujeto de amenaza y tiene que desplazarse. Entonces se habla de una revictimización, hay familias en Medellín que han sufrido tres, cuatro o hasta cinco momentos diferentes de desplazamiento forzado”, afirma.

Como se explicó anteriormente, Medellín es el segundo municipio de Colombia con mayor recepción de personas desplazadas de otros lugares del país, según las cifras del Registro Único de Víctimas (RUV). Pero la ciudad también es expulsora. En el estudio Desplazamiento Forzado y Desplazamiento Forzado Intraurbano: Contexto y dinámica en Medellín, publicado en 2015 por la Alcaldía, se explica que el diecinueve por ciento de las personas que se declaran víctimas de desplazamiento forzado en la ciudad corresponden a casos de desplazamientos intraurbanos.

Según ese mismo estudio, en Medellín el mayor aumento en los casos de desplazamiento forzado intraurbano se dio entre 2010 y 2013. Esto coincide el periodo de guerra al interior

de La Oficina de Envigado y posteriormente contra el grupo posdemovilización paramilitar autodenominado Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC). A pesar de que las cifras de violencia y desplazamientos forzados han disminuido desde esa época y durante los últimos diez años, este fenómeno es persistente en la ciudad, según denunció el informe Desplazamiento forzado intraurbano en Medellín: en estado crítico, publicado por el Instituto Popular de Capacitación (IPC) en 2018.

Este informe del IPC fue publicado en un contexto de aumento del desplazamiento forzado intraurbano en la ciudad durante 2017 y 2018. Esto ocurría en una ciudad que desde 2016 tuvo un incremento anual continuado en las cifras de homicidios. Según los datos del Sistema de Información para la Seguridad y la Convivencia (SISC), en 2015 la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes era de 20,13 y en 2018 la tasa llegó a 24,75. Casi 5 homicidios más por cada cien mil habitantes en comparación. Este aumento estaba ligado directamente al aumento de los enfrentamientos de bandas criminales por el control territorial.

Luz María Munera, concejala de Medellín por el partido Polo Democrático, entre 2016 y 2019, fue crítica con la política de seguridad de la Alcaldía de Federico Gutiérrez e hizo llamados de atención a esta administración por el preocupante aumento del desplazamiento forzado intraurbano en 2017 y 2018. El mismo alcalde Gutiérrez fue citado por la Corte Constitucional, en noviembre de 2018, para rendir cuentas acerca del incremento de este fenómeno en la ciudad. A esa Personería de Medellín incluso registró en 2017 seis casos de desplazamiento masivo, un fenómeno que no se veía en la ciudad desde 2013. El argumento del Alcalde frente a la Corte fue que, en su periodo, realmente hubo una reducción del desplazamiento si se compara con los periodos de las administraciones pasadas.

Carlos Arcila, subsecretario de Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín durante el periodo de Gutiérrez, asegura lo mismo: que en esa Administración hubo una disminución. Esto a pesar de que las cifras del SISC evidencian que hubo un aumento considerable año por año en la tasa de homicidios. La política de seguridad de Gutiérrez fue frontal contra las bandas criminales. Según Arcila fue “precisamente gracias a este logró de coger a cabecillas de las estructuras criminales más fuertes de la ciudad de Medellín, que se generaron unos

reacomodamientos en estas estructuras y es lo que afectó la situación de la comunidad, porque los amenazan los combos”.

Como se explica en el Plan de Desarrollo 2016-2019, el programa de “planeación de seguridad integral” buscaba atacar los fenómenos que afectan la seguridad y la convivencia en Medellín, con una coordinación institucional. Esto en función de realizar una presencia en los territorios afectados. En palabras del subsecretario Arcila, la idea era: “De acuerdo a las acciones que hacían estos grupos armados, después llegábamos con toda la institucionalidad. Primero hubo una fuerte coordinación interinstitucional de la Alcaldía con los organismos de seguridad, pero también con todas las instituciones de Fiscalía, de Gobierno Nacional, que nos permitían a nosotros precisamente que la comunidad declare y denuncie”.

Por su parte, la concejala Munera dice que lo que la administración hizo fue un show mediático. “¿Está muy caliente Altavista? Entonces Federico dice: todas las secretarías nos vamos para Altavista y él se toma la foto con todo el mundo. Eso dura un día y en Nuevo Amanecer los problemas siguen exactamente igual. El Estado absolutamente ausente de los territorios”, afirma.

Cuando la violencia por conflicto entre combos en 2017 en Altavista y Nuevo Amanecer incrementó el número de casos de violaciones de DD.HH., incluyendo el desplazamiento forzado de la familia de Rosmira, la Defensoría del Pueblo emitió el informe de riesgo 033 del 7 de julio de ese año. Inmediatamente hubo una respuesta de la fuerza pública. También, a finales de ese mes Federico Gutiérrez fue a Nuevo Amanecer con Policía y llevó todo el peso institucional de la Alcaldía. El Alcalde aprovechó para borrar las iniciales AGC de la fachada de una casa. Cuando se fue todo quedó igual, dijeron varias personas del barrio como José. Una prueba de esto fue un grafiti que hasta mediados del 2019 estuvo en una fachada del sector de Playa Alta y decía: “AGC, presentes”.

A pesar de las críticas a la política de seguridad de Gutiérrez y el aumento en la tasa de homicidios durante su administración, desde 2018 los casos de desplazamiento en Medellín volvieron a bajar. Eso dicen las cifras presentadas por la Personería de Medellín, en el Informe sobre la situación de derechos humanos 2018, presentado en el Concejo de Medellín



a principios de abril del 2019. De este informe se extrae que la ciudad pasó de aproximadamente siete mil personas víctimas en 2017 a alrededor de tres mil ochocientas en 2018. La cifra también bajo en 2019 respecto a 2018 según esta institución.

Sin embargo, el mismo informe volvió a alertar sobre la persistencia del desplazamiento forzado intraurbano en Medellín y denunció que esta es “la estrategia más utilizada por los grupos armados ilegales para consolidar el control del territorio”. Además, también advirtió sobre el subregistro que existe de este hecho victimizante, ya que algunas víctimas por temor y dada su condición de vulnerabilidad deciden no denunciar.

En esto también coincide Jorge Ceballos, quien lideró la Unidad Permanente Derechos Humanos de la Personería de Medellín cuando esta empezó a funcionar en 2004. Desde allí hizo monitoreo a la situación de derechos humanos de la ciudad hasta 2009 y desde entonces le ha seguido la pista al desplazamiento forzado intrarubano. “El problema es que aquí la gente cree poco en las autoridades, llámele fuerza pública o entes judiciales. Yo permanentemente le decía a la gente denuncie y ellos me decían: ‘¿Para qué doctor? Si yo denunció me va peor’. La gente para qué va a arriesgarse, si al rato se encuentran al pillo en el barrio que les dice: ‘Ya sé hijueputa que fuiste a denunciarme’”, explica.

Sobre esto, el informe de 2018 de la Personaría de Medellín afirmó que: “se sustenta en la ausencia de acompañamiento por parte de las instituciones del Estado en los barrios periféricos de la ciudad”,

En el Informe sobre la situación de derechos humanos 2019, la Personería evaluó el seguimiento de las recomendaciones y esfuerzos que hizo la administración de Gutiérrez frente al desplazamiento forzado intraurbano. “Para la cantidad de víctimas que dejó el período 2016- 2019 no fue suficiente el esfuerzo y no fue el impacto esperado, toda vez que las cifras siguen siendo elevadas y, en consecuencia, las medidas preventivas se quedan cortas versus la realidad del territorio”, afirmó.

### **Agradecimientos**

A las familias de Nuevo Amanecer que me contaron estas historias y me dejaron reconstruir un poco de su vida. A mi asesor de grado Yhoban por la absoluta paciencia.

## Referencias

- Bezanilla, José, Miranda, Ma. Amparo, González, Jorge (2016). *Violaciones graves a derechos humanos: violencia institucional y revictimización*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2016/08/Violaciones-graves-a-derechos-humanos-violencia-institucional-y-revictimizacion.pdf>
- Calle, Jairo (2003) *Incendio destruye 650 humildes viviendas en Medellín*. Recuperado de: [https://caracol.com.co/radio/2003/03/07/nacional/1046991600\\_112356.html](https://caracol.com.co/radio/2003/03/07/nacional/1046991600_112356.html)
- Carrión, F (2008). *Violencia urbana: un asunto de ciudad*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/196/19611481006.pdf>
- Casas, Víctor (2008) “*Escampaderos*” *de interés social*. De la Urbe.
- [Castañeda, H. \(2007\). \*Medellín de ébano\*. De la Urbe.](#)
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2017). *Medellín: memorias de una guerra urbana*, CNMH- Corporación Región -Ministerio del Interior - Alcaldía de Medellín - Universidad EAFIT - Universidad de Antioquia, Bogotá.
- Congreso de la República de Colombia (1997) Ley 387. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf>
- Corte Constitucional de Colombia (2003) Sentencia T-268. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/t-268-03.htm>
- Fescol (2014) *Violencia urbana: radiografía de una región*. Aguilar. Bogotá.
- Gouverneur, David (2016). *Diseño de nuevos asentamientos urbanos*. Urbam Eafit y La Salle. Medellín.
- Grupo de Investigación Derecho y Territorio (2010). *Asentamientos irregulares en Medellín: intervención de la Universidad de Antioquia. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. Sistematización de experiencias*. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Guarnizo, José (2006). *De las cenizas, un parque*. Recuperado de: <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?id=39180>

- Instituto de Estudios Regionales (2009). *Jóvenes afrocolombianos en la ciudad de Medellín: identidades, representaciones y territorialidades*.
- Instituto de Estudios Regionales (2011). *Trasplantando nuestras vidas: un viaje hacia los saberes sobre plantas en Esfuerzos de paz I y Nuevo Amanecer, Medellín, Colombia*.
- Mejida, Lina (2008) *Capitalismo, cuerpo de mujer y persona: imaginarios colectivos en torno a las mujeres del Barrio Nuevo Amanecer*. Universidad de Antioquia.
- Naranjo, Gloria y Villa, Marta. (1997). *Entre luces y sombras. Medellín: espacio y*
- Ochoa, María y Ramos, Jaqueline (2015). *Comportamiento del Desplazamiento Forzoso Intraurbano en la ciudad de Medellín*. Universidad CES.
- Oquendo, Catalina (2004). *El duro nacimiento de Mano de Dios*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1545314>  
*políticas urbanas*. Medellín: Corporación Región.
- Ramírez, Nelson (2003) *A la mano de Dios y a la pata del Diablo*. De la Urbe.
- Registro Único de Víctimas (2019). *Desplazamiento*. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Tejada González, J (2018). *Víctimas, la anulación de los sujetos*. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6751592.pdf>
- Agencia de Prensa IPC (2018). Desplazamiento forzado intraurbano en Medellín: en estado crítico. Instituto de Capacitación Popular. Recuperado de: <http://www.ipc.org.co/agenciadeprensa/index.php/2018/12/12/desplazamiento-forzado-intraurbano-en-medellin-en-estado-critico/>
- Aristizábal, C., Cárdenas, O., y Rengifo, C. (2018). *Desplazamiento, trayectorias y poblamiento urbano. El caso de la Comuna 3 Manrique, Medellín, 1970-2010*. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n53/2462-8433-espo-53-00126.pdf>
- Calle, Jairo (2003) *Incendio destruye 650 humildes viviendas en Medellín*. Recuperado de: [https://caracol.com.co/radio/2003/03/07/nacional/1046991600\\_112356.html](https://caracol.com.co/radio/2003/03/07/nacional/1046991600_112356.html)
- Centro Nacional de Memoria Histórica (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.

- - Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). Una nación desplazada: informe nacional del desplazamiento forzado en Colombia, Bogotá.
- - Corte Constitucional de Colombia (2003) Sentencia T-268. Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2003/t-268-03.htm>
- - Congreso de la República de Colombia (1997) Ley 387. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/ley-387-de-1997.pdf>
- - Guarnizo, José (2006). *De las cenizas, un parque*. Recuperado de: <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impresion.php?id=39180>
- - Oquendo, Catalina (2004). *El duro nacimiento de Mano de Dios*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1545314>
- - Personería de Medellín (2019) *Informe sobre la situación de los derechos humanos en la ciudad de Medellín – 2018*. Recuperado de: <http://www.personeriamedellin.gov.co/index.php/informacion-al-ciudadano/documentos/informes-derechos-humanos-ddhh/category/190-informe-ddhh-2018?download=891:1-vida-e-integridad-1>
- - Registro Único de Víctimas (2019). *Desplazamiento*. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- - Registro Único de Víctimas (2019). *Reporte general*. Recuperado de: <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Unidad Municipal de Atención y Reparación a Víctimas (2015). *Desplazamiento Forzado y Desplazamiento Forzado Intraurbano: Contexto y dinámica en Medellín durante el 2014*. Alcaldía de Medellín. Recuperado de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_0\\_0\\_0/Informes/Shared%20Content/Documentos/2015/11DFI-Contextodinamica2014\\_Mayo2015.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_0_0_0/Informes/Shared%20Content/Documentos/2015/11DFI-Contextodinamica2014_Mayo2015.pdf)
- Consejo de Facultad de Comunicaciones (2003). *Acuerdo No. 003*. Universidad de Antioquia. Medellín.
- Hoyos, J (2003). *Escribiendo historias: el arte y el oficio de narrar en periodismo*. Editorial Universidad de Antioquia. Medellín.

- Osorio, R (2018). *Reportaje: la metodología del periodismo*. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18566/comunica.n38.a04>
- Sampieri, R (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. México